LA ACUMULACION ORIGINARIA DE CAPITAL EN BOLIVIA 1825 - 1885

GUSTAVO JORGE ALBERTO RODRIGUEZ OSTRIA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE ECONOMIA

LA ACUMULACION ORIGINARIA DE CAPITAL EN BOLIVIA: 1825 - 1885

(ENSAYO SOBRE LA ARTICULACION FEUDAL - CAPITALISTA)

Trabajo de investigación para optar el grado académico de Licenciado en Ciencias Económicas.

GUSTAVO JORGE ALBERTO RODRIGUEZ OSTRIA

Cochabamba–Bolivia

Julio, 1977

Esta acumulación originaria juega, en la economía política, casi el mismo papel que, en teología, el pecado original. Adán mordió la manzana y, con ello, cayó el pecado sobre el género humano. Su origen se explica si se relata como una anécdota del pasado. En épocas muy lejanas había, de un lado una élite diligente , inteligente y sobre todo, frugal; y, de la otra, lumpens, vagos que malbarataban alegremente todo lo suyo y aún más. La leyenda teológica del pecado original nos relata, ciertamente, cómo el hombre se vio condenado a comer el pan con el sudor de su frente; pero la historia del pecado económico original nos revela que hay gentes que nunca se ven en esa necesidad. Lo mismo da. Así sucedió que los primeros acumularon riquezas y que, a los últimos, al final, no les quedaba otra cosa por vender que su propia piel. Y de este pecado original data la pobreza de las grandes masas, que nunca tienen a pesar de todos sus trabajos, otra cosa que vender que sus personas; y la riqueza de los menos, que constantemente crece a pesar de hacer tiempo que han dejado de trabajar .

Carlos Marx

I N T R O D U C C I O N

INTRODUCCION

La problemática conceptual y analítica acerca del origen del capitalismo en Bolivia, como en cualquier parte del mundo, exige una reconversión, un cambio metodológico respecto a "quienes ven sin duda como se produce dentro de la relación capitalista, pero no como se produce ésta" (1) Esto significa pues investigar no sólo el funcionamiento capitalista, como Modo de Producción situado en una formación económica, sino como es producido el capital que le da origen. Quizá sea necesario extenderse más en lo anterior, aun en un lugar que no corresponde, pero no es este un problema gratuito y cuya magnitud pueda reducirse a la sola dilucidación sobre la procedencia del dinero para ser transformado en capital productivo, sino que su importancia es extensible más allá de estos límites - aunque este sea siempre el punto de partida -, permitiendo la comprensión de la multifacética articulación entre el Modo de Producción Capitalista y los Precapitalistas y correlativamente, de los vínculos y compenetración entre las clases sociales provenientes de ellos y de estas, con las asentadas en el exterior de la Formación Social.

Ahora bien, la mayoría, sino todas, las interpretaciones sobre el origen del Modo de Producción Capitalista en Bolivia, convergen explícita o implícitamente - recurriendo al siempre ventajoso método de darlo como un hecho sin inicio aparente -, en presentarlo como un fenómeno externo surgido extra frontera e impuesto por una combinación anglo-chilena, quién lo habría implantado de un modo antinatural y artificial sobre un feudalismo arcaico, que quedó como resabio dentro la nueva formación económica. "Así vivíamos, ignorantes e ignorados del mundo, dice el principal ideólogo del Movimiento Nacionalista Revolucionario, hasta que el mismo proceso capitalista europeo que nos había dado su ideología liberal, nos encontró en su camino de expansión en busca de materias primas" (2). Supercolocación que por otra parte habría originado una alianza feudal-imperialista y conformado una estructura dual.

Nos parece empero que esta visión deja sin aclarar algunos hechos fundamentales, el primero, el significado de la lucha de clases en el período que precedió al capitalismo, 1825-1870. El segundo se refiere a las causas que originaron la venta de las tierras de la comunidad y finalmente la innegable posesión y organización, aunque no necesariamente control total, sobre la minería de la

plata por parte de productores locales tales como Aniceto Arce, Gregorio Pacheco, Avelino Aramayo, etc.]

Sin una explicación coherente, lo primero aparecería como una anarquía "sui géneris", un caos sin plan (inestabilidad "folk" que ya había caracterizado desde entonces a Bolivia), desvinculado de todo proceso posterior, y no como era, los prolegómenos de una nueva época, de la cual si era el principio, estaba unida en secuencia. La explicación sobre las ventas de las tierras de la comunidad quedaría también desprovista de este sentido global, lo que abriría paso a interpretaciones subjetivas. En cuanto a lo tercero, vemos que se confunde el comienzo con el final; si la burguesía minera, de la plata y el estaño luego, y porqué no toda la burguesía boliviana, no pudieron constituir jamás una clase con intereses nacionales. Y si aquella perdió paulatinamente el dominio financiero que ejercía sobre laproducción] y quedó finalmente absorbida por la avalancha imperialista, es otra cosa.

Toda esta aparente pérdida de sentido, sucede porque se insiste en una sobre determinación de la acción externa. Pues, mientras se sostiene, entre otras cosas, que la implementación externa sustituye en su totalidad al proceso de acumulación interno], se ignora el análisis de

la concentración y distribución de este. El cual si no existe, obviamente no hay porqué estudiarlo. Consideramos empero que esta interpretación no tiene asideros sólidos, en teoría nada lo exige, la historia no lo confirma.

Sin embargo, mientras la anterior concepción subsiste entre los investigadores bolivianos, el quid de la cuestión, la clave del proceso de configuración estructural de la sociedad boliviana del siglo XIX, la acumulación originaria de capital, se abandona. De tal forma se renuncia a explicar, no sólo el*porqué el modo de producción capitalista en Bolivia surgió sin generalizarse y llevando a su paso la consolidación y extensión de latifundio feudal. Sino también las causas por las cuales no pudo, en el momento - ni ahora -, aparecer en su escenario una auténtica burguesía nacional.

*De otra parte, es por demás notorio que el modo de producción capitalista no se desarrolló en Bolivia en un vacío interno ni en un absoluto aislamiento externo. En su errático y brutal proceso de implantación, creció siempre en absoluta relación con los modos de producción preexistentes y con la economía mundial.

Entonces, no se trata tampoco de negar la influencia externa, sino más bien de darle una verdadera dimensión histórica, como elemento acelerador (la dependencia es condicionante), más que generador de la burguesía en Bolivia. Aun esto empero, tiene sus propios reparos. Los mineros de la plata, los primeros capitalistas, vieron facilitada su acción no sólo por la existencia de un mercado mundial para sus productos, sino debido también al ensamblamiento que las unía con laburguesía metropolitana, por lo que no necesitaron desarrollar toda una industria paralela de apoyo, productora de máquinas o tecnología para la explotación minera (3).

Es lícito pues en este campo preguntarse hasta que punto pudo esta clase conformarse sin aquella, o también en qué medida esta acortó la etapa de su conformación

Entonces, el capitalismo hizo su aparición en este país dentro un proceso mundial de acumulación. Esto determinó que las características de su propia acumulación tomaran un ritmo y estructura distintos, precisamente porque la dependencia en su fase comercial primero e imperialista luego, destruyó aquí las bases de la acumulación nacional e impidío, al orientar al modo de producción capitalista hacia el mercado externo, la generalización de sus

relaciones de producción.

Volviendo a lo que nos interesa, consideramos que no existen razones valederas para creer que el capitalismo llegó a Bolivia impuesto por una fuerza externa. En definitiva, si las cosas se resuelven a partir de su punto de origen, y este es la acumulación primitiva, es necesario desentrañar su proceso y consecuencias en la Bolivia semicolonial.

Partiendo de esta conclusión, este trabajo tiene como objeto principal señalar que esta acumulación existío realmente, a más de interpretar sus características y resultados, evento, el cual se considera como punto de partida para la explicación de los procesos socio-económicos del siglo anterior.

Es claro que si este análisis constituye el marco general, en lo particular se quiere demostrar que la acumulación originaria giró en parte en torno a la estructura feudal de la agricultura. Y que por esta razón, no se destruyó - ni se podía-, romper aquella. Antes bien, el capitalismo guardó inicialmente una relación funcional con este modo de producción, puesto que sus patrones de acumulación y dominación así lo permitía . Ello posibilitó

*la conformación interna de un bloque de clases feudal-capitalista.]

Para lograr la anterior explicación, se ha tomado como período de análisis el comprendido entre los años que van de 1825 a 1885. Esta elección no es casual; el límite interior señala el tránsito de la colonia a la semi-colonia.*En cuanto al superior coincide con el inicio de los gobiernos civiles formados con la participación de los capitalistas mineros] (4)

En otro ángulo de consideraciones, digamos que algunos temas han quedado postergados para destacar los vinculados al problema de la acumulación primitiva, vale decir, que no se busca realizar un análisis detallado de la economía boliviana del período.

Para lograr todo ello, se ha considerado necesario dividir esta investigación en dos partes: la primera constituye el marco teórico conceptual. En ella se busca definir y precisar los conceptos que luego se maneja, (Capítulo I). Pero sobre todo, encontrar una metodología para analizar aquellos países donde el capitalismo se articula con modos de producción precapitalistas (Capítulo II). En la segunda parte, mostramos cómo la inde-

pendencia, a la par que abrió un camino hacia la acumulación capitalista, constituyó un triunfo de los latifundistas y los sectores conservadores que a la postre bloquearían ésta (Capítulo I). Seguidamente, indicamos cómo la insuficiencia de las fuerzas sociales internas y el dominio comercial inglés, determinó el caracter del modo de producción capitalista en Bolivia, aunque no lo originó todavía (Capítulo II)

En los restantes capítulos indagamos sobre la acumulación originaria propiamente dicha, señalando las vias que ésta usó (Capítulo III), y la manera en que influyó en la articulación del feudalismo agrario con el naciente capitalismo (Capítulo IV).

Para terminar mostramos los límites de esta acumulación nacional y cómo esta situación unida al dominio imperialista impidió el surgimiento de una burguesía nacional en Bolivia (Capítulo V). Sobre todos estos aspectos, nuestro trabajo debe ser considerado como un ensayo.

En el entendido de que no es necesario esperar de la teoría más de lo que realmente puede mostrar, acudimos a la verificación a través de datos. Desgraciadamente, la

dispersión de los existentes dificulta en mucho esta investigación. Con estas limitaoiones, hemos acudido a los catastros rústicos y libros de las notarías de hacienda, en los departamentos de Cochabamba y La Paz.

Aquí tampoco la elección es casual - aunque está fuertemente motivada por la disponibilidad de datos -, Cochabamba tiene fama de ser una región eminentemente agrícola y su estructura agraria mostraba en el siglo XIX un gran dominio de las haciendas feudales por lo que consideramos que cumplía los requisitos mínimos para nuestro propósito. La Paz en tanto se convertía cada vez maz en un centro de decisión política y económica que se confirmaría después de la revolución liberal al filo del siglo XIX (6). Empero, en la medida de lo posible se ha tratado de verificar estos datos con los provenientes de los departamentos de Sucre y Tarija, aunque en esto no siempre se utilizan datos primarios.

En lo que respecta a las empresas mineras sólo tomamos aquellas de las cuales hemos encontrado memorias de directorio tanto en la Biblioteca Nacional (Sucre) como en el archivo del Instituto de Cultura (La Paz).

N O T A S

1. Marx Karl, El Capital, Libro 1º, Capítulo 6 - Inédito, Siglo XXI Editores, Buenos Aires 1976, pág. 41.

2. Guevara Arze Walter, Discurso a los campesinos de Ayopaya, incluido en: Programas Políticos de Bolivia, Imprenta Universitaria, Cochabamba 1949, pág. 166.

3. "Las enormes distancias y las montañas sólo podían ser dominadas por excelentes carreteras y ferrovías; la naturaleza adrupta por los andariveles, la carencia de agua y las inundaciones mediante costosos acueductos, poderosas bombas y socavomes; la dureza de las rocas desapareció ante las potentes perforadoras. La gran explotación no puede imaginarse aislada de la electrificación; del montaje de fantásticas plantas hidroeléctricas; la complejidad extrema de los minerales obligó a sustituir los métodos primitivos de purificación con otros modernos que corresponden a los últimos adelantos de la técnica metalúrgica. Esta labor progresista la cumplió el capital internacional; la clase dominante nacional que buscó ser suplantada por fuerzas foráneas, vio reducido su papel a la función de simple agente de aquella fuerza", Lora Guillermo, Historia del Movimiento Obrero Boliviano, Editorial "Los Amigos del Libro", La Paz - Cochabamba 1967, pág. 135 y 136.

4. En cuanto a esto último, entre 1884/1888, el presidente fue Gregorio Pacheco, entre 1888/1892, Aniceto Arce - - 1892/1896, Mariano Baptista y 1896/1899, Severo Fernandez Alonso. (Nótese que todos ellos, salvo Baptista, eran capitalistas mineros)

PARTE PRIMERA

MARCO TEORICO - CONCEPTUAL

C A P I T U L O   I

CAPITULO I

MODOS DE PRODUCCION Y FORMACIONES SOCIALES

El investigador necesita definir los conceptos con que trabaja. Esto es lo que nos proponemos en este capítulo

1.- CONCEPTO DE MODO DE PRODUCCION

En la relación dialéctica que entabla el hombre para sobrevivir y reproducirse, entra en contacto e interactua doblemente:

. Sobre la naturaleza, utilizando para ello medios e instrumentos de trabajo (1) y una determinada capacidad y experiencia social.

Con otros hombres, con los cuales se organiza en el proceso productivo independientemente a su conciencia, a través de la forma de propiedad de los Medios de Producción.

La conjunción de ambos determina principalmente el grado y diversidad de apropiación del medio, la forma como se obtienen, distribuyen y utilizan los ingresos, se articulan y situan las clases sociales en el proceso productivo, se estructuran los aparatos políticos e ideológicos. (2)

Estos dos niveles, mutuamente integrados, el primero denominado Fuerzas Productivas y el segundo Relaciones de Producción, que en el espacio histórico, se articulan alcanzando diversos y distintos grados de desarrollo, y cuyas, "combinaciones e interaciones entre unas y otras proporcionan las bases y la trama de las (sociedades) que se suceden a través de la historia humana: Sociedades Primitivas, Sociedades de Regadía, o de Despotismo Orientales, de Esclavismo, Feudalismo, Capitalismo, Socialismo, Formas Mixtas o Aberrantes; cada una de las cuales sigue en general un ciclo de nacimiento, crecimiento, apogeo, crisis intermedia y terminales" (3) conforman un Modos de Producción (4).

Es necesario advertir sin embargo que el segundo nivel (las relaciones de producción) no indican necesariamente igualdad en las mismas, sino más bien, en determinados Modos de Producción (clasistas) son asimétricas revistiendo un caracter de explotación, (apropiación del super-plus. por alguien distinto al productor directo). Es esta idea, "en ocasiones difícil de captar por la cortina que interponen los esquemas, o los prejuicios, que hace que el hombre no pueda ser concebido independientemente de una determinada relación social, que no sólo es cotidiana, diaria, sino fundamental y que es el tipo de relación que guarda en el trabajo y la producción" (5) lo que constituye el único

criterio válido para definir y catalogar un Modo de Producción, "lo único que distingue uno de los otros tipos de Sociedad, o la Sociedad de la Esclavitud de la de Trabajo Asalariado, es la forma en que este trabajo excedente le es arrancado al productor inmediato", dice Carlos Marx en "El Capital" (6).

2.- CARACTERISTICAS DE UN MODO DE PRODUCCION

En general, el concepto de Modo de Producción, sea cual fuere su estructura u origen, presenta las siguientes características:

2·1 Es un concepto abstracto

- Como categoría, la Noción del Modo de Producción adquiere simplemente un caracter explicativo - formal, utilizable parainterpretar organizaciones productivas dentro de las cuales las relaciones de producción son homogéneas; está claro entonces que en un Modo de Producción, no existen ni coexisten otro tipo de relaciones de producción.

La abstracción del concepto de Modo de Producción, significa por tanto, aislar de la heterogeneidad, todas aquellas relaciones de producción que no corresponden al Modo de Producción a estudiarse dejando a este en su estado "puro"; es solamente en este sentido que puede decirse que un Modo de Producción es un concepto abstracto que no exis

te en la realidad concreta, en la medida (como se verá mas adelante) que en una sociedad se encuentran diferentes y variadas formas de relaciones de producción Metodológicamente, esta conceptualización impide los errores que devienen del uso de un mismo instrumental teórico, propio y característico de cada Modo de Producción en lainvestigación de la estructura y funcionamiento de todos los modos (la noción de capital por ejemplo).

2-2 Tiene caracter histórico

La historia de la humanidad clasista es la historia de la sustitución y la desaparición de Modos de Producción, cambios que se producen toda vez que las relaciones de producción, existentes entran en contradicción con el desarrollo de las fuerzas productivas. Lo cual significa que a su crecimiento, estas, hacen absolutamente innecesarias y por tanto sustituibles las antiguas relaciones de producción, las cuales deberán ser remplazados por otras nuevas en consecuencia con los requerimientos del desarrollo tecnológico, configurando un nuevo Modo de Producción (7).

Así,la ciencia actual, hace innecesaria económicamente la supervivencia del Modo de Producción Esclavista: (una sola máquina segadora o cualquier otra, rinde tanto como doscientos y trecientos esclavos), es en esta medida

que el esclavismo es un estado superado. Pero no sólo intervienen factores económicos para argumentar que un Modo de Producción esta superado; existen otros que se ven (como reflejo de los anteriores) en las legislaciones jurídicas o en la misma conciencia social, las cuales consideran que determinadas formas de relaciones de producción (el esclavismo, el feudalismo) no solamente son antieconómicos sino socialmente inhumanas (8) Sin embargo se puede concluir que un Modo de Producción clasista es transitorio en la medida que es superable e histórico en la medida que es sustituible; por tanto, es un concepto específico que sólo tiene sentido en determinadas etapas del desarrollo humano (9)

3.- MODOS DE PRODUCCION DOMINANTES Y SUBORDINADOS

Si, como dijimos anteriormente, el concepto de Modo de Producción es abstracto e ideal, en la medida que no refleja la situación concreta de un contexto social en el cual existen ya varios modos de producción cabría, inicialmente, preguntarse, cómo se estructuran estos diversos modos?. Obedecen a una ley general? ó Se agrupan anárquicamente?.

Quizás sea más fácil y comprensible, abordar este problema de la siguiente manera: Cuando catalogamos a una sociedad o país como esclavista, capitalista, etc., en reali

lidad estamos deduciendo esta categorización del Modo de Producción que, dentro su estructura socio-económica (cualitativa y cuantitativa) aparece como el principal y que tiene, por tanto, la peculiaridad de subordinar y dominar a los demás existentes, asignándoles así, "su correspondiente rango (e) influencia. Es una iluminación en la que se bañan todos los colores y (que) modifican las particularidades de estas. Es como un éter particular que determina el paso específico de todas las formas de existencia que allí toman relieve". (10)

El todo social aparece entonces como un conjunto de partes (Modos) profundamente interrelacionados entre sí, en el cual el funcionamiento, lógica y desarrollo de los Modos de Producción subordinados, están dados por el nexo y la forma, que los une al Modo de Producción dominante, quien, a su vez imprime una racionalidad al sistema económico en correspondencia a sus intereses generales, constituyendo su preponderancia: "la ley general de las formaciones sociales o el verdadero y único criterio objetivo para la construcción de cualquier modelo de formación económica social" (11) De manera que, los Modos de Producción no se agrupan ni conforman en forma anárquica ni independiente, por más de que esta, aparente ideologicamente ser altamente irracional.

Por tanto, un Modo de Producción, debe pertenecer necesariamente ya a la categoría de dominante (principal), ya la de dominado (secundario), pero esta no es una situación que para él se presenta optativa, ya que no todos ellos pueden pertenecer indistintamente a uno u otro grupo.

Existen algunos Modos de Producción que intrínsicamente, por sus condiciones estructurales, son necesariamente dominados, Modos de Producción como el mercantil simple, que basado en lapropiedad personal del productor sobre los medios de producción (el minifundio, los talleres artesanales): "es por naturaleza secundario debido a una razón simple: No es un sistema clasista, es decir, en su interior no surge una clase dominante que pueda someter a la sociedad entera" (12) Esto se debe a la alta dispersión económica y política que presenta, impidiendo que esta clase social sin alterar las condiciones del Modo de Producción, pueda convertirse en dominante. Se podría arguir que el capitalismo puede surgir del artesanado, pero esto sólo es posible a condición de la concentración en la propiedad, la secuencial destrucción de los talleres y el empleo de obreros asalariados, en cuyo caso se alteran las condiciones básicas del Modo de Producción que ya no es mercantil simple sino capitalista. (Por otro lado, no es este tampoco el camino de desarrollo histórico

del capitalismo). Quizás y por las mismas razones, puede agregarse al Modo de Producción anterior el que caracteriza a las asociaciones primitivas (comunismo primitivo). Otros Modos de Producción en cambio, son hegemónicos en determinadas etapas históricas, pero pueden aparecer como secundarios en otras, por ejemplo: el esclavismo dominante en Roma y subordinado en la época colonial en el Perú; idéntica situación ocurre con el feudalismo. Finalmente, existe un Modo de Producción (el capitalista) que intrínsicamente también tiende a convertirse en dominante, pero que a diferencia de los anteriores, no puede coexistir con otros sino que necesita en la medida que lo exige el desarrollo de sus fuerzas productivas y su acumulación, destruir a los demás extendiendo su dominación a toda la sociedad. "La generación - dice Samir Amin de la forma mercancia del producto dá al Modo de Producción capitalista, un poder disgregador de los otros Modos de Producción con los cuales se enfrenta (13).

4. EL CONCEPTO DE FORMACION ECONOMICA - SOCIAL (14)

El hecho, como se ha mostrado anteriormente, de la presencia estructurada y simultánea de Modos de Producción hegemónicos y dominados dentro de una región o país, explicita la idea de la no existencia de un Modo de Producción único dentro de ellos, ni por tanto la homogeneidad de las

relaciones socialos de producción en su espácio económico - social.

Esta trama heterogénea más o menos compleja de varios modos de producción, necesita pues una nueva conceptualización que nos permita investigar y formalizar este contexto, donde, por sus condiciones, se debe abandonar el aislamiento, pureza y homogeneidad que caracterizan el estudio y a la realidad de un Modo de Producción. Al descubrir esta nueva situación, que por ser concreta y real, no podría ser aprendida con la abstracción y formalidad del concepto de Modo de Producción, surge una nueva categoría que es la de formación económica-social, que al decir de Nicos Poulantzas - "en la realidad sólo existe de hecho una formación social históricamente determinada, es decir, un todo social en el sentido más amplio - en un momento de su existencia concreta. La Francia de Luis Bonaparte, la Inglaterra de la revolución industrial..., una Formación Social presenta (es) una combinación particular, una imbricación específica de varios modos de producción puros... la formación Social constituye por si misma una unidad completa con predominio de cierto modo de producción sobre los otros que la componen" (15).

Asi, emtendida y definida una Formación Social - que supone obviamente, al menos dos Modos de Producción -

implícitamente niega y desmistifica la idea del llamado dualismo estructural en cuya sustentación se pretende encontrar algunas (o todas) las trabas para el desarrollo de los países dependientes, y lo niega, porque afirma que la existencia de todos los sectores económicos de una región o país, están indisolublemente unidos (16), salvo por supuesto los de aquellas regiones cuyo aislamiento geográfico es francamente visible, debido a que el papel que juegan en ella los Modos de Producción dominados, como se dijo anteriormente, sólo pueden entenderse en referencia al dominante, y al proceso de expansión y forma de mantenimiento del sistema que impone su funcionalidad. Este dominio es traducible en el funcionamiento de los mecanismos de reproducción del sistema económicos, ideológicos y políticos (estado, cultura, Moral, etc.) - los cuales obran principalmente hacia el sostenimiento, reproducción y/o generalización del Modo de Producción hegemónico. Más, en la medida que la articulación interna presenta una relación intermodos no antagónica entre este y alguno en particular, cuya clase dominante mantenga una alianza explícita o implícita con la proveniente del Modo de Producción predominante estos entran también a su servicio, aunque con menor intensidad (17). Más propiamente, este fenómeno se presenta casi exclusivamente, en la formación capitalista traduciéndose en una alianza

bloque de.. clases) latifundista feudal y burguesía.

5. TIPOLOGIA Y CONFIGURACION DE LAS FORMACIONES SOCIALES

Las Formaciones Sociales no son evidentemente un todo único e indiferenciado; adquieren más bien disntintos matices que permiten tipologizarlas, ya en función a la configuración estructural que defina su caracter histórico, resultante este del predominio de un Modo de Producción u otro - tipología que puede corresponder a un solo período cronológico y/o a toda la historia humana - ó por la forma en que este al realizar su hegemonía, se relaciona y articula con los Modos de Producción dominados.

Es en consideración a estos aspectos y tomando en cuenta sólo a aquellos donde el Modo de Producción es clasista - por tanto con relaciones de producción asimétricas que las formaciones sociales se dividirían en:

Formaciones Sociales Precapitalistas: { Tributarias / Esclavistas / Feudales

Formaciones Sociales Capitalistas:

Cuyas diferencias fundamentales (al igual que al nivel de Modo de Producción) pueden encontrarse principalmente por los mecanismos de apropiación del excedente y por la forma de producción del mismo y secundariamente por su localización espacial.

Las primeras formaciones (no capitalistas) que presentan unas localización rural del excedente, son sociedades agrarias, en las cuales este es apropiado por las clases dominantes a través de coacciones extra económicas (religiosas, políticas, etc,). Las formaciones Sociales Capitalistas, a diferencia, tienen una localización principalmente urbana del excedente, (aunque no son descartables la aparición de los mismos de zonas rurales procedentes de Modos de Producción precapitalistas o capitalistas), cuya apropiación por la burguesía dominante, se produce, no ya en forma coactiva, sino a través de mecanismos económicos que significan retribuciones salariales al explotado, el cual aparece formalmente libre para vender su fuerza de trabajo, toda vez que se encuentre separado de la propiedad de los medios de producción. (18)

Por otra parte, la anterior división tiene la ventaja de mostrar y explicitar aquellas formaciones sociales (las precapitalistas) hoy ya desaparecidas, de aquella única dominante (la capitalista) a nivel mundial y local (sin contar por supuesto las formaciones sociales socialistas).

Ahora bien, la precedente categorización sería insuficiente sino es completada por un análisis que desentrañe las particularidades debidas a las distintas formas estructurales resultantes de la relación intermodos que logre

imponer el dominante dentro de una Formación Social; entonces, se trata no ya de clasificar estas por sus diferencias provenientes de la especificidad que les da la dominación de un Modo de Producción u otro, sino por la situación que este, al realizarla, asigna a los dominados (19). Por el caracter mismo de esta tésis, daremos exclusiva importancia en este punto a las formaciones sociales capitalistas.

En ella, estas particularidades, provienen de las clases de imbricación que mantenga o pueda mantener el Modo de Producción Capitalista ya constituido en dominante o en vias de serlo (etapa de transición) con los Modos de Producción precapitalistas que ya subordinan o intentan hacerlo. Así decimos que existe una relación funcional cuando la presencia de Modos de Produccióm Precapitalista, no impide el desarrollo (crecimiento) y la supervivencia del Modo de Producción capitalista, tal como este se ha constituido originalmente en un país; coexistencia que es por tanto funcional a su sistema de dominación y patrones de acumulación, la misma que será rota si su posterior extensión regional-sectorial así lo requieren, fenómeno que generalmente aparece unido al desplazamiento de una fracción de la clase capitalista que es sustituida a su vez en la hegemonía del modo (y la formación) por otra. "Una formación combinada amalgama elementos derivados de diferentes niveles de desa-

rrollo social. Su estructura interna es, por lo tanto, altamente contradictoria. La oposición de sus polos constituyentes no solamente importa inestabilidad a la formación, sino que lleva a posteriores desarrollos. Más claramente que a cualquier otra formación, la lucha de opuestos caracteriza el curso de vida de una formación combinada". señala un autor (20).

En consecuencia y por la forma en que se estructuran dentro la Formación Social los Modos de Producción bajo la hegemónia capitalista, podemos dividir a estas formaciones sociales en aquellas en las que "El Modo de Producción capitalista no solamente en dominante, sino como su extensión está basada en la ampliación del mercado interno, tiende a convertirse en exclusivo" (21) (relación funcional). En contraposición de aquellas "que tienen la particularidad de que en ellas es dominante el Modo de Producción capitalista, pero esta dominación no conduce a una tendencia exclusiva porque la dominación del capitalista no está basada en la extensión del mercado interno". (22) (Relación no funcional).

Es necesario señalar que el error de Samir Amin consiste en asimilar la primera clase de formación social que denominaremos Formación Social de Capitalismo Exclusivo,

unicamente a los países imperialistas, no pudiendo esta relación mecanista explicar la evidente existencia de países dependientes cuyo desarrollo capitalista adquiere una tendencia exclusivista; "La imagen que la mayoría de los científicos sociales se han formado de América Latina, se arraiga en una situación histórica superada. No han sabido apreciar en los debidos términos los efectos de los procesos de industrialización y de urbanización que se intensificaron en la última década, transformando progresivamente la América Latina agraria y campesina en una región cada vez más industrial y urbana" señala Theotonio Dos Santos (23). Quizá la afirmación de Amin - siempre en lo que se refiere a los países periféricos - pueda tomarse en un sentido global. Como también ha hecho notar Manuel Castells, la "primera gran consecuencia de la penetración colonial y del desarrollo capitalista dependiente es: la interpretación de varios modos de producción en forma tal que (salvo en los países constituidos por inmigración masiva como la Argentina), continuan existiendo vestigios importantes de ellos, incluso bajo la dominación del Modo de Producción capitalista. La comunidad primitiva, el feudalismo, la exclavitud, el capitalismo, se combinan en una complejísima trama de la que el Perú constituye el mejor ejemplo" (24).

Por tanto, clasificaremos las formaciones capitalistas independientemente de su ubicación en el espacio económico mundial de la siguiente manera:

A) - Formaciones Sociales de Capitalismo Exclusivo (25)

B) - Formaciones Sociales de Capitalismo no Exclusivo.

Ahora bien, el supuesto subyacente tras las anteriores categorizaciones entiende las formaciones sociales como entes aislados, cerradas en si mismas, cuyo Modo de Producción dominante, únicamente desea asegurar en expansión y/o hegemonía interna, sin proyectar estas externamente hacia otras formaciones sociales.

Esta situación existente en determinados horizontes temporales, en los cuales coexistieron Formaciones Sociales disímiles sin alcanzar ningún o poco grado de relación económica e incluso sin conocimiento de su mutua existencia, aislamiento que manaba de su propia configuración estructural implicaba un sistema económico social donde la reproducción, sostenimiento y forma de vida de la (s) clase(s) dominante (s), se aseguraba principalmente mediante la exacción y captación del excedente interno y/o donde los procesos productivos no exigían una constante ampliación del mercado y/o no era necesario contar para los mismos con materias primas foráneas y/o no existían (o no se buscaban) ma

yores "ganancias" en el exterior y/o la producción no era lo suficientemente grande para ser exportada (debido al bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas), adquiriendo por tanto, la relación externa cuando existia a través del comercio fundamentalmente, un caracter marginal al funcionamiento de la formación social (salvo en algunos casos como los fenicios por ejemplo).

Esta situación típica de formaciones sociales precapitalistas (26) se rompe con la aparición de los capitalistas. Este Modo de Producción como dijimos anteriormente, tiende internamente a extenderse y exclusividarse en el seno de la formación social, requisito que sólo se dá, sin embargo, en los países del capitalismo central y marginalmente, en algunos de la periferia; pero, en los primeros países tiende también por su reproducción a "establecer su predominio y extensión al exterior de la formación los dos aspectos (interno-externo) actúan al mismo tiempo"... Este proceso se debe a que el Modo de Producción capitalista "sólo puede existir ampliando sus relaciones de producción y desplazando de este modo tales límites... tendencia (que lo) caracteriza desde sus comienzos (y) reviste en la etapa imperialista una importancia particular". (27)

Las formas de expansión del M.P.C. (la Formación Social capitalista) fuera de sus fronteras originales,

depende y varía con el grado alcanzado en su desarrollo tecnológico, económico-social, así como del dominio de las fracciones de clase en su seno. Esta expansión configura un solo espacio o universo económico en el cual se dicotomizan y jerarquizan al mismo tiempo, dos tipos de formaciones sociales: las dominadas y las dominantes, las cuales ocupan, respecto a las primeras, una situación de poder que es utilizada para mantener el dominio. Esta conceptualización (que profundizaremos más adelante) nos permite dividir a las Formaciones Sociales Capitalistas en:

Formaciones Sociales de Capitalismo Exclusivo (central)

Formaciones Sociales de Capitalismo Exclusivo (periférica - dependiente)

Formaciones Sociales de Capitalismo No Exclusivo (periférica - dependiente)

Estas últimas han sido denominadas por algunos autores, Cardoso y Faletto principalmente,(28) como sociedades de "enclave". Más la utilización de este término, debe ser cuidadoso sin llegar a dar la idea de un elemento cerrado en sí mismo y sin vinculaciones con el interior del país. Porque si bien lo señala Vania Bambirra, el desarrollo del Modo de Producción Capitalista en estas "ocurre de manera prácticamente aislada, no se expande, o sea no genera

las condiciones para el desarrollo de un proceso de industrialización hacia el interior de la economía nacional, manteniendo y coexistiendo asi con Modos de Producción no capitalistas" (29), dado que en estas economías "la característica fundamental..... estriba en que, sea por su vinculación íntima con la metrópoli, sea por su forma misma de funcionamiento, en general no provoca efectos dinamizadores para la economia y la sociedad en su conjunto .... esto, porque las ganancias generadas se canalizan directamente hacia la metrópoli y la única parte que queda en la sociedad dependiente es la que se destina al pago de impuestos al estado" (30) Sin embargo, si bien este no nutre a otros sectores de la economía y expande sus relaciones de producción, se nutre asi mismo, acumulación originaria permanente - de los otros Modos de Producción precapitalistas mientras coexiste con ellos, Enclave y "dualismo" o enclave y aislamiento no pueden considerarse de ningún modo términos sinónimos.

Indiquemos finalmente que la desigual configuración de los países latinoamericanos, apesar de estar sometidos historicamente a la misma presión externa,se debe tanto a la estructura pre-existente, cuando esta sucede, como a la forma de recepción de esta por las clases sociales y la economía, pero, como indica un autor "cada nación tiene

sus propios rasgos distintivos. Pero estas peculiaridades surgen como consecuencia de la modificación de leyes generales por el material específico y las condiciones históricas. Son, en última instancia, la cristalización individual de un proceso universal".(31)

N O T A S

1. Entendido en el sentido amplio del término, que incluye todo aquello que interviene directa o indirectamente en el proceso productivo.

2. Esto último constituye la superestructura.

3. Kaplán Marcos, Estado, dependencia y desarrollo en América Latina, en La Crisis del desarrollismo y la nueva dependencia, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1976, pág. 139.

4. El concepto de Modo de Producción no tiene un significado único. Ciro F. S. Cordoso indica que existen estas tres corrientes teóricas: posiciones circulacionistas, como Gunder Frank etc., posiciones dogmáticas, Stalin, Nikitin etc., posiciones Althusserianas, Poulantzas, Harnecker, etc., Ver C.F.S. Cardoso. Los Modos de Producción Coloniales: Estado de la cuestión y perspectiva teórica. Historia y Sociedad Nº 5, México 1976, pág. 91 y 92.

5. González Casanovas Pablo, Sociología de la Explotación, Siglo XXI Editores, México 1975, pág. 29.

6. Marx Karl, El Capital, Fondo de Cultura Económica, México, Vol. I, pág. 164.

7. "Las fuerzas productivas, al llegar a una determinada etapa de su desarrollo, chocan con las viejas relaciones de producción, que se constituyen en un freno para su crecimiento: comienza entonces una época de revolución social que, más tarde o más temprano, establecerá nuevas relaciones de producción, acordes con el nivel alcanzado por la fuerza de trabajo y los medios de producción", Bartra Roger

Breve diccionario de sociología marxista, Colección 70, Editorial Grijalbo, S.A., México 1973, pág. 54.
Es importante consignar que en la etapa actual, esta contradicción adquiere características mundiales.

8. Ello no significa que no existan reversiones históricas. Es decir, al influjo del Capitalismo pueden surgir o resurgir Modos de Producción históricamente superados.

9. Por supuesto aquí nos referimos únicamente a los Modos de Producción Clasistas.

10. Marx Carlos, Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política; Siglo XXI Editores, México 1971, T. I, pág. 21.
Existe otra traducción en castellano realizada por el Instituto del Libro, La Habana 1971.

11. Luporini Cesare, Dialéctica marxista e historicismo, Cuadernos de Pasado y Presente Nº 11, Córdoba 1969, pág. 29 (Cuaderno de P. y P. Nº 39).

12. Bartra Roger, Sobre la Articulación de Modos de Producción en América Latina, Historia y Sociedad Nº 5, México 1976, pág. 14.

13. Amin Samir, Categorías y Leyes Fundamentales del Capitalismo, Editorial Nuestro Tiempo, México 1973, pág. 24.

14. El concepto de Formación Social tiene varias acepciones según se incluya o no la superestructura en el concepto de Modos de Producción. Distinguiéndose entonces entre Formación Económica y Formación Social. Nosotros usaremos ambos términos indistintamente.

15. Poulantzas Nicos, Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista, Siglo XXI Editores, México 1974, pág. 6.

16."Las regiones con igual tipo de desarrollo, que coexisten en un espacio nacional, no están desconectadas entre sí. Este último es uno sólo e integrado, no sólo interna sino externamente. Cada subespacio cumple un rol acorde con los objetivos de la estructura de poder dominante, los objetivos de ampliación del excedente y la aptitud relativa con respecto al proceso exportador. De ahí que el comportamiento de cada subarea del espacio nacional no puede ser analizado en forma aislada sino que debe ser interpretada como formando parte de una entidad única". Rofman Alejandro Boris, Dependencia, estructura de poder y formación regional en América Latina, Siglo XXI Editores, Baires, 1974, pág. 103. Ver también, Laclau Ernesto, Feudalismo, Capitalismo en América Latina, incluído en América Latina: ¿Feudalismo o Capitalismo?, Editorial La Oveja Negra, Medellín 1974, especialmente pág. 126 a 130.

17. Esto es bastante lógico, los aparatos de reproducción del sistema deben asegurar la subsistencia de este tipo de imbricación. Pero su función principal es preparar dentro la Formación Social la extensión total de la clase social hegemónica.

18."El capital sólo surge allí donde el poseedor de medios de producción y de vida encuentra en el mercado al obrero libre como vendedor de su fuerza de trabajo", Marx Carlos, El Capital, F.C.E., México 1966, pág. 123.

19. Desde este punto de vista, esto significa que lo que distingue a un país dependiente de otro, es la forma de articulación del Modo de Producción Capitalista con el (los) Precapitalista (s). Evidentemente existen otros factores como el nivel de la lucha de clases, el caracter de la burguesía, la propiedad estatizada, etc.

20. Novack George, La ley del desarrollo desigual y combinado, Ediciones Pluma, Buenos Aires 1973, pág. 65.

21. Amin Samir, La acumulación en escala mundial, Siglo XXI Editores, Buenos Aires 1975, pág. 53.

22. idem, pág. 54.

23. Dos Santos Theotonio, El nuevo caracter de la dependencia, Cuadernos del CESO Nº 6, Santiago 1967, pág. 10.

24. Castells Manuel, La teoría marxista de las clases sociales y la lucha de clases en América Latina, incluido en Las clases sociales en América Latina, Siglo XXI Editores, México 1975, pág. 163

25. En rigor, sí el capitalismo es exclusivo se debería hablar de Modo de Producción Capitalista, antes que de Formación Social ya que esta última supone al menos dos Modos de Producción.

26. "Es ley de los Modos Precapitalistas de Producción el repetir el proceso de producción en la escala anterior, sobre la base anterior: así es la economía natural de los campesinos, la producción de los artesanos. Por el contrario, ley de la producción capitalista es la constante constante transformación de los modos de producción y el ilimitado crecimiento del volumen de producción. Las unidades económicas podían existir durante siglos con los viejos modos de producción, sin cambios de caracter ni de magnitud, sin salirse de los límites de la aldea campesina o del pequeño mercado comarcano para los artesanos o pequeños industriales..... Por el contrario, la empresa capitálista rebasa inevitablemente los límites de la comunidad, del mercado local, de la región y, después, del Estado". Lenin Vladimir, El desarrollo del capitalismo en

Rusia, Editora Quimantu, Santiago 1972, pág. 44.

27. Poulantzas Nicos, La internacionalización de las relaciones capitalistas y el estado-nación, Fichas Nº 37, Editorial Nueva Visión, Buenos Aires 1974, pág. 13. (paréntesis y subrayado nuestros).

28. Ver Cardoso Fernando H., Feletto Enzo, Dependencia y desarrollo en América Latina, Siglo XXI Editores, Buenos Aires 1974,

29. Bambirra Vania, El capitalismo dependiente latino americano, Siglo XXI Editores, México 1974, pág. 75.

30. Idem, pág. 77. Evidentemente esto es cierto. Pero consideramos que no logra explicar el proceso de acumulación originaria en el seno de estos países.

31. Novack George, op.cit., pág. 42.

CAPITULO II

CAPITULO II

PROPOSICIONES METODOLOGICAS

El problema de la dilucidación acerca del funcionamien
de una Formación Social y los pasos metodológicos que en
o intervienen, han sido ya enumerados aunque con bastan
generalidad al tipologizar a las mismas. Ello se ha lle
o analíticamente en dos vias que por cierto conforman
unidad; Primero, en lo referente a los aspectos inter-
, como expresión de las peculiaridades, características
ormas de la imbricación de los Modos de Producción; y,
teriormente, a los externos a ella misma, en cuanto a la
ensión mundial de la economía y la lucha de clases. De
que se trata ahora es de remarcar los pasos a seguir,
strando al mismo tiempo, los parámetros estructurales que
rmitan medir el peso de cada Modo de Producción dentro de
Formación Social.

- METODOLOGIA DE ANALISIS DE UNA FORMACION SOCIAL

En general y abstrayendo además la situación derivada
su ubicación histórica - espacial, se puede analizar una
rmación Social empleando los siguientes pasos:

A) - Determinar y especificar dentro del todo estudiado (región o país), los Modos de Producción existentes.

B) - Determinar y especificar el Modo de Producción dominante dentro de ella (en el caso de una formación en transición, explicitar el Modo de Producción que se perfila como dominante).

C) - Determinar y especificar el contenido y manera en que se articulan los Modos de Producción y la relación que estos guardan con el dominante.

D) - Determinar y especificar "las funciones propias de todos los elementos de la superestructura y de la ideología que, pese a sus orígenes diversos, correspondientes a Modos de Producción diferentes, se encuentran combinados de una manera específica según la forma en que se articulan los diversos Modos de Producción; sea cual fuera su origen, esos elementos de la superestructura se encuentran de este modo, en cierta forma, redefinidos, cargados con un nuevo contenido" (1)

E) - Determinar y especificar el paso de las contradicciones externas.

A su vez, los incisos anteriores implican principalmente:

1)- Determinar las clases y su función en la estructura productiva, determinando la parte del aparato productivo que dominan así como sus relaciones con el exterior (acumulación a escala mundial)

2)- Determinar dentro de ellas la (s) clase(s) dominante (s) y la fracción de clase hegemónica.

3)- Determinar la forma principal de excedente y el peso que en él tiene el generado o transferido al exterior.

4)- Determinar la distribución y circulación del excedente, (interno-externo) así como los canales vehiculares del mismo.(2)

5)- Utilización del excedente por las clases dominantes (reproducción del sistema).

6)-Determinar los elementos y variables del estrato político (teoría del estado).

METODOLOGIA DE ANALISIS DE UNA FORMACION SOCIAL DE CAPITALISMO NO EXCLUSIVO

De hecho, toda Formación Social presenta contradicciones externas a sí misma, cuya conceptualización forma parte del campo metodologica de su análisis, pues la existencia de una economía mundial capitalista, que impera como una realidad con vida propia creada por la División

internacional del trabajo y el mercado mundial, cierra de plano la posibilidad de entender a ninguna de ellas "ceteris paribus" del marco externo donde se desenvuelven. Mucho más si se trata de países subdesarrollados cuya característica dependiente evidentemente eleva a un caracter de fundamento la comprensión del génesis de su situación y ubicación histórica.(3)

En su libro "El Capitalismo Dependiente Latino Americano", Vania Bambirra plantea que las formaciones sociales dependientes, deben ser estudiadas mediante una metodología "histórico-estructural"" porque sólo se pueden estudiar las Sociedades Latinoamericanas considerándolas:

A) - Como parte integrante del sistema capitalista mundial porque forman dentro del contexto de su expansión.

B) - Como resultado de un proceso de redefinición estructural". (4)

Esto conlleva la necesidad de marcar más profundamente ambas características. En primer lugar, es necesario definir y ampliar el concepto de dependencia, situación que, se expresa manifiestamente, en la práctica diaria a los países subdesarrollados. (5) Ello constituiría el marco externo. Seguidamente, se requiere tocar el aspecto interno de la for

ación social desentrañando y elaborando su significado, principalmente en lo referente a la acumulación capitalista, es decir el marco interno.

Ambos pasos no son elementos aislados que operan de manera autónoma; (6); su tratamiento separado tiene razones de exposición más que de fundamento ya que las manifestaciones externas son necesariamente internalizadas, y esto es lo que aquí importa, en las estructuras internas. (7)

3- EL CONCEPTO DE DEPENDENCIA

Es necesario definir primeramente este concepto partiendo de un nivel de generalidad y abstracción bastante alto que nos permita hacer resaltar sus rasgos fundamentales aplicables a toda situación dependiente; más adelante, sin embargo, será necesario profundizar el concepto en las particularidades que configuran una situación dependiente de existencia concreta.

3.1 Consideraciones Generales

El concepto mismo de la palabra Dependencia - y tal como aparece en los diccionarios corrientes - sugiere una relación que una vez comenzada y consolidada, implica sugesión y/o subordinación de uno de los objetos participantes respecto de otros, el cual, debido a su particular situación dentro del espacio común (en el momento de inicio de la mis-

ma), puede imponer esta relación " que vincula al dominado y al subordinado, que llamaremos asimétrica porque establece una relación no igualitaria, una relación de dominación" (8). Cuya apariencia recíproca, se trasunta en un condicionamiento paulatinamente mayor de la estructura del dominado frente al dominador, transformación que, para el objeto dependiente, implica lo siguiente:

A) - El dominado debe adaptar su caracter, estructura y funcionamiento a los intereses del dominante.

B) - El dominado debe aceptar (de acuerdo a su nueva estructura) una especialización (división) dentro del espacio común donde se desenvuelve la relación.

C) - La dominación no significa una relación de causalidad total en la estructura del dominado, sólo condiciona y fija los límites del desenvolvimiento autónomo del mismo.

E) - La dominación sólo puede existir mientras el dominado crea que es justa y necesaria (función ideológica).

3.2 La Dependencia Economica - Social

Esta nueva conceptualización significa, respecto a la idea general presentada en el inciso anterior, una traslación metodológica para pasar del análisis de un objeto

(ente abstracto) al de una Formación Social (ente real-concreto), cuyo proceso, consolidación y reproducción como dependiente, deseamos explicar y desentrañar.

No trataremos mayormente las razones y situaciones internas que favorecieron y permitieron la aparición de las formaciones sociales centrales, pero no está demás decir utilizaron un cierto predominio económico-social resultante de su mayor desarrollo relativo que, combinándolo y refrenandolo con posiciones de fuerza, logró iniciar y mantener las relaciones de dominación sobre los países que estructuraron como dependientes suyos.

Centraremos más bien nuestro análisis en los efectos que, sobre la estructura productiva de estos países, mal llamados subdesarrollados, produce la dependencia. Partimos siempre de la idea ya mencionada anteriormente (al hacer la tipología de las formaciones sociales) de que el tiempo histórico de la conformación de los países dominantes y dominados, es el mismo y cuyo marco, espacio, común y único, donde se desenvuelven y reproducen esta unidad en forma desigual y combinada, es el que implanta el capitalismo a nivel mundial, "la realidad económica internacional, dice Pierre Saloma, no es un resultado de la sumatoría de las actividades nacionales; existe un proceso pro-

ductivo mundial del cual las economias nacionales son sus componentes" (9) Este evento genera en el mismo mecanismo que permiten la reproducción de las relaciones de producción, que amplian y mantienen ésta situación de explotación que sufren las formaciones sociales capitalistas dependientes. Proceso que significa a su vez una continua succión de sus excedentes, con una intensidad y modalidad que varía en el tiempo de acuerdo a las formas de vinculación que impone la metropoli dominante así como al proceso de transformación propio que logre la periferia.-

Asi, el efecto primero de estas relaciones que aparece más visible en la época colonial, más oculto en la actual, es el de la traslación de excedentes hacia, los países centrales, más esto sólo es posible, si todas las estructuras internas de la formación social dependiente, son condicionadas por la acción de la dominante que las redefine en función al tipo de explotación que se quiera realizar, "sabemos que esas exigencias son de dos tipos: exportación e importación de mercaderías; exportación de capitales. Estas dos modalidades de explotación están intimamente ligadas; van a significar, por un lado, tranferencia de valor de los países convertidos en subdesarrollados para los países capitalistas avanzados, tranferencia de valor que bene

ficiará a estos últimos y les permitirá suspender o atenuar provisoriamente sus contradicciones internas; por otro lado, significará apenas una pérdida de valor, pero también formación de subdesarrollo" (10). Entonces, la presencia del elemento externo significa una alteración del curso normal que hubieran seguido los países dependientes de no mediar esta situación. Ello distorcionaba la forma de funcionamiento que asume el Modo de Producción Capitalista con respecto a su imbricación con los Modos de Producción Precapitalistas. En última instancia esto sucede debido a la naturaleza exportadora que asume la producción capitalista(11).

Configuración esta, que coincide y representa a su vez una especialización y división del trabajo a nivel mundial, que en general significó para los países latinoamericanos, un desarrollo hacia el mercado externo (las economías exportadoras) ligado a la producción casi exclusiva de materias primas, mineras y/o agrícolas, mientras el centro se consolidaba como productor manufacturero.

Como conclusión de todo lo anterior, se puede afirmar que el desarrollo de las Formaciones Capitalistas, genera al mismo tiempo, el subdesarrollo de las Formaciones Dependientes. Pues como bien señala un autor muy conocido: "El desarrollo y el subdesarrollo económico son las caras

opuestas de la misma moneda. Ambos son el resultado necesario y la manifestación contemporánea de las contradicciones internas del sistema capitalista mundial. El desarrollo y el subdesarrollo económico no son simplemente relativos y cuantitativos porque uno representa más desarrollo que el otro; están relacionados y son cualitativos por cuanto cada uno es estructuralmente diferente del otro pero uno y otro son causados por su mutua relación. No obstante, desarrollo y subdesarrollo representan lo mismo, porque son producidos por una sola estructura económica y un proceso capitalista dialécticamente contradictorios." (12)

Ahora bien, la conceptualización teórica del significado de la dependencia , entre los cientistas sociales, en especial los latinoamericanos, no tiene un único significado. (13)

Un extremo, al que podríamos denominar la <u>Subvaloración de la Relación Dependiente</u>, teoriza, que sólo puéden considerarse dependientes aquellos sectores que por su naturaleza exportadora mantienen una fuerte ligazón con el polo hegemónico que adquiere el producto, mientras no lo serían aquellos sectores ligados al mercado interno o con una economía de subsistencia, lo que significaría admitir que no es todo el país el dependiente sino una parte de él.

Donde aquellos sectores denominados no integrados, serían un complemento nacional de actividades, grupos sociales y regiones parcial o totalmente excluidos de la parte nacional desarrollada del sistema global y sin ningún lazo con las actividades, grupos y regiones similares de otras naciones. (14).

Esta idea, en la mayoría de las veces es complementada porque no es excluyente, con la formulación de la dependencia como un fenómeno externo, donde ésta, se constituiría "en la expresión concreta de las relaciones económicas internacionales entre países industrializados y países periféricos.... de manera que los problemas que ofrece el comercio exterior, configuran la dependencia externa, la cual, se constituye en una de las principales variables explicativas del atraso de nuestros países" (15)

El otro extremo constituiría una sobre-valoración de la relación dependiente, consistente en creer que todo el proceso de la configuración estructural interna en una formación social dependiente, puede ser explicada mecánica y totalmente por su situación dependiente, en una relación de absoluta causa y efecto donde todo movimiento en el centro se refleja idéntica y totalmente en la periferia (16).

Es bueno anotar que hemos desarrollado ambas condiciones,

no sólo porque tienen profundas repercusiones en la metodología de estudio de las Formaciones Sociales Dependientes y en el planteamiento de la estrategia de desarrollo (liberación) de los países subdesarrollados, sino también porque estas visiones ideológicas aparecerán de una u otra manera en las manifestaciones de la praxis social, política y económica de algunas clases o fracciones de clases de los países dependientes que las utilizarán, ya sea para mantener el statu-quo ó para impugnarlo.

Frente a ambas posiciones, postulamos - y aquí seguimos a Theotonio Dos Santos - la fenomenología de la dependencia económica-social, como un hecho (factor) <u>condicionante</u> (17) de las estructuras de los países periféricos, cuya presencia y secuencial configuración de las mismas, fija a su vez el límite del juego y desenvolvimiento de las clases sociales dependientes ya sea en su empeño de mantener o reconfirmar la economía del país. Este reordenamiento mediante un proceso interno - y mientras no se intente ni proponga una ruptura total de la situación dependiente - sólo es posible, de una u otra forma, dentro de las posibilidades que les asigna su posición y la economía mundial. "la situación internacional en que este movimiento se produce, es tomada como condición general, no como demiurgo del proceso

nacional porque la forma en que esa situación actúa sobre la realidad nacional, es determinada por los componentes internos de esa realidad. Ante todo, es una forma cómoda la de sustituir la dinámica interna por una dinámica externa. Si esto fuera posible, estaríamos eximidos de estudiar la dialéctica de cada uno de los movimientos del proceso global y sustituiríamos el estudio de las diversas situaciones concretas por una fórmula general abstracta". (18) Estas transformaciones pueden corresponder a su vez a los intereses de las clases sociales dominantes o fracciones de las mismas en los países dependientes (la independencia de España), conjugando sus intereses con los del centro imperialista, o aprovechando su momentanea crisis para expandirse (el llamado período de sustitución de importaciones). Más ninguna de estas situaciones, aún en las mejores conyunturas mundiales (aumento de precio de materias primas por ejemplo), puede por si sola, y de hecho no tiene tampoco ese objeto, romper los lazos dependientes, evento que, como requisito previo básico, implica la radical reconversión de las relaciones de producción hoy vigentes, que permiten una planificación centralizada local primero, mundial luego. Movimiento en el cual, obviamente, las burguesías dependientes hace mucho tiempo, y si alguna vez lo estuvieron ya, no están interesadas.

Lo más importante entonces en comprender que las relaciones dependientes están fundamentadas sobre una estructura clasista en la periferia. En ella las clases dominantes (feudales o capitalistas) establecen una alianza con la de los países centrales, aun a costa de que estas bloqueen su propio desarrollo. Por ello sería más propio dividir la humanidad capitalista en explotados y explotadores más que en una abstracción ficticia de países dominados y dominadores. (19)

4. EL SIGNIFICADO DE LA ARTICULACION DE MODOS DE PRODUCCION

La articulación de Modos de Producción a la par del bloqueo de las fuerzas productivas de los Modos de Producción subordinados, genera en el interior de una Formación Social, y la capitalista en particular, una tranferencia de excedente (valor) que fluye de estos hacia el hegemónico; se reproduce de esta manera, en pequeño, la relación centro-periferia que caracteriza cualquier relación de dominación.

Pablo Gonzáles Casanovas ha denominado a esta situación como de "colonialismo interno" (20), cuya consecuencia en la Formación Económico-Social capitalista, es que el atraso de los sectores precapitalistas (la agricultura tradicional) es explicable por la transferencia de sus excedentes, los cuales contribuyen al desarrollo urbano y la acumulación

industrial del sector "moderno" capitalista con el cuál se imbrican. Empero, no son estos los únicos "beneficios " que obtiene la burguesía debido a esta relación. Esta pue de además nutrirse de la mano de obra proveniente de los Modos de Producción Precapitalistas, así como comprimir el precio de los artículos alimenticios que este produce, determinando un abaratamiento en la reproducción de su propia mano de obra. (21)

Esto que no es más que expresión de la relación funcional a la que aludimos, no implica empero que se traduzca al nivel de las clases sociales, estructura en la cuál se mantienen las contradicciones básicas del conjunto.

Este cariz que toma la imbricación del Modo de Producción en la Formación Capitalista "no se trata de la presentación bajo un nuevo ropaje de la dicotomía entre un sector "atrasado" y uno "moderno" sino la explicitación de una refuncionalización de las viejas estructuras por el desarrollo del capitalismo(22). El capitalismo no tiene entonces sólo efectos de disolución sobre los Modos de Producción que domina sino también de conservación. Lo anterior no es más que la expresión de la ley del desarrollo desigual y combinado cuya cristalización teórica se debe a León Trosky (23).

Esta ley que actúa a nivel mundial y local, nos permite comprender la presencia funcional y simultánea de Modos de Producción que contienen fuerzas productivas más avanzadas con otros anacrónicos. (24)

4.1 Mecanismos de Transferencia de excedente

Ahora bien, la historicidad de una Formación Social, lo específico del movimiento dentro de su estructura totalizada y jerarquizada y las diferencias que de ello provienen, obligan a la necesidad de un análisis particular en torno a las características que en cada una de ellas toma el proceso anteriormente señalado. En concreto, lo que se quiere indicar es que la forma y aun la magnitud del excedente así apropiado, depende tanto del caracter del Modo de Producción dominante, como también, en igualdad de condiciones, bajo la misma hegemonía, del tipo y estructura del Modo de Producción dominado. Obviamente, lo precedente responde igualmente a la correlación de Fuerzas sociales y su expresión en la coyuntura política en la Formación Social en cuestión (25).

En general, sin embargo, es posible describir los mecanismos de transferencia que operan simultaneamente o aisladamente en todas las Formaciones Sociales, más retomando la necesidad de particularizar anteriormente dicha, señalaremos solamente los presentes en una formación de capita-

lismo no exclusivo. Es necesario indicar que esta modalidad, con diferente influencia, se presentan antes y durante el dominio capitalista aparecen pues tanto cuando este está en germen como cuando ya ha surgido. (26)

Dicho lo anterior, denominaremos indirectos a todos aquellos mecanismos que, operando en un ámbito distinto al de la producción, la circulación no suponen una exacción directa, de ahí su nombre, sobre el productor. Esta se realiza de una manera u otra, con la participación estatal, cuya capacidad de centralizar excedentes captados a través de tributos, impuestos, etc., le permite redistribuirlos entre las clases dominantes o fracciones de la misma, con una modalidad que alcanza diferente concentración regional y sectorial según el lugar de asentamiento geográfico y productivo de las mismas.

También forma parte de estos mecanismos, el intercambio desigual que caracteriza la relación agricultura (mercantil simple) y capitalismo industrial. Así como el simple saqueo de los excedentes de los Modos de Producción secundarios.

Sin constituirse en una regla inevitable, este método opera principalmente cuando los Modos de Producción dominados no presentan clases sociales en su seno.

En contraposición a lo anterior, señalaremos como directos a todos aquellos que se basan en una concentración previa del excedente ya realizada por la clase dominante del Modo de Producción secundario, la cual decide libremente, en busca de mayores "ganancias", injertarlos en la reproducción capitalista utilizando los sistemas de captación de excedentes (Bancos) u otros de que este dispone, La intensidad y magnitud de este hecho varía con el grado de desarrollo alcanzado por ellos y las exigencias del Modo de Producción Capitalista. Indudablemente, se incluye aquí la situación de traslado de superplus, en el caso, no tan hipótetico de que el capitalista sea a la vez dueño de una explotación precapitalista.

Sin tampoco llegar a convertirse en una ley, estas formas de traslación corresponden con la presencia de Modos de Producción dominados de contenido clasista. Acotaremos que su existencia no exluye las primeras formas (indirectas). aún sobre el mismo modo de Producción, por ejemplo, el impuesto sobre la renta feudal.

A esta altura es imprescindible indicar que toda la anterior teorización, expresa a su voz un sentido amplio y otro restringido. La amplitud conceptual implica considerar en el análisis toda la succión que realiza la burguesía

minante, independientemente a su utilización, consumo y la sostenimiento del aparato técnico-administrativo que acompaña su gestión. Restringuiendo el concepto, la canalización del excedente, por cualquier via, sólo será considerada cuando este contribuya a la reproducción y generalización capitalista.

Ambos esquemas tienen algo más que una mera distinción conceptual. Al abordar rigurosamente el análisis de una Formación Social de Capitalismo no exclusivo, y esto es lo que nos proponemos, la primera visión nos permitirá medir y particularizar la descapitalización pérdida de excedente por parte del (los) Modos de Producción dominado (s). La segunda, cambiando de óptica, mide el peso que este plusvalor, tiene en el crecimiento capitalista. Por tanto, nos permite determinar la influencia, en el caso de mecanismos directos, de la clase social que, generalmente, es terrateniente feudal. en el sostenimiento del Modo de Producción Capitalista así como la consecuente forma de imbricación que une a ambos Modos de Producción. (27)

Finalmente, sea cual sea su origen, y aun en ambos sentidos, este proceso constituye la deneminada acumulación originaria del capital.

Ahora, en todo lo anterior eludimos deliberadamente la succión de valor, bajo cualquier forma, hacia las formaciones centrales cuya presencia - sin detener la acumulación anteriormente citada - acelerando u originándola más bien le dá empero matices distintos y una magnitud que puede ser altamente perturbada por su acción, en la medida que las burguesias locales, principalmente comerciantes, pueden servir de vehículos concentradores de excedentes, para luego exportarlo o las empresas extranjeras puedan operar directamente retirando a este del circuito acumulativo interno. (28)

4.2 La acumulación originaria de capital

"La acumulación de capital presupone la plusvalía y la plusvalía, la producción capitalista, esta, sin embargo, presupone la existencia, en manos de los grandes produstores de mercadería, de grandes masas de capital y fuerza de trabajo. Todo este movimiento parece pues girar sobre si mismo en un círculo vicioso del que sólo podemos salir suponiendo una acumulación capitalista "originaria" (la "Previus Accumulation" de Adam Smith) que precede a la acumulación capitalista" porque constituye la prehistoria del capital y del Modo de Producción que le corresponde" (29) Estas palabras de Marx, en su obra fundamental "El Capital",

contienen el fundamento y la esencia de lo que se ha dado en denominar acumulación primitiva.

Creemos, sin embargo, que es necesario realizar algunas acotaciones al respecto. En si, y mientras existen Modos de Producción no capitalista en el interior de la Formación Social que este domina, hecho que constituye la carácterística de las sociedades que analizamos, este proceso de acumulación por repetirse cíclica e incesantemente, se torna permanente. No debe entenderse entonces a este como dado de una vez y para siempre. Esto es posible porque el capitalismo en América Latina surgió sin disolver el orden feudal y precapitalista imperante, como en la Europa que Marx analiza, sino más bien basándose en parte en su existencia (30) Más no por esto constituyó obviamente un Modo de Producción capitalista cualitativamente distinto, sujeto a otras leyes por tanto al que Engels y Marx analizaron.

Media sin embargo, y de facto se distingue, una temporalidad histórica que nos permite apreciar dos instancias en el proceso de acumulación primitiva. La una consiste en una acumulación que dá origen al capitalismo como Modo de Producción y en rigor constituye la verdadera acumulación originaria; y la segunda, que ya entiende su existencia, que permite el surgimiento de las partículas o elementos

formantes del mismo que van a engrosarlo; entre las dos, la primera no sólo es vital, sino esencial. (31)

Este marco de referencia se hace más comprensible si se piensa en términos de una Formación Social de transición (32). Nos interesa particularmente como esto queda relacionado con la acumulación primitiva y de que manera aparece condicionada por el influjo mundial de la economía. Georges Novack indica que el pleno desarrollo de las Formaciones transicionales pasa por tres fases; "1) Un estado prenatal o embrionario, en el que las funciones, estructurales y rasgos del antenaciente están creciendo y agitándose en el interior del molde de la forma ya establecida 2) El rompimiento cualitativo de su período de nacimiento, cuando el conjunto de sus fuerzas y rasgos noveles consigue destrozar la forma vieja y avanzar por cuenta propia. En este punto la reciente creación sigue reteniendo numerosas reminiscencias del período precedente, 3) El período de maduración, en el que se despoja de los vestigios inadecuados a su propio modo de existencia y la nueva entidad se desarrolla inconfundible, firme y poderosamente sobre sus bases específicas" (33)

Se verá desde esa perspectiva, que en las sociedades que estudiamos, el proceso de desarrollo capitalista quedó bloqueado antes de alcanzar su madurez. La presencia del imperialismo impide, hoy como ayer, que esto suceda, por lo que la acumulación primitiva se torna permanente.

Esto por un lado, pero de qué manera interesa el estudio de la acumulación originaria para desentrabar la conformación estructural de las formaciones de capitalismo no exclusivo? Pués bien, en la medida que no existe evidencia alguna de que el capitalismo vino a estos países totalmente impuesto de fuera y los trabajos teóricos de Alberto J. Pla, Sergio de la Peña y Roger Bartra así lo demuestran, el estudio de la acumulación interna es imprescindible (34).

Precisamente Roger Bartra ha indicado que "el mismo análisis del desarrollo del capitalismo en América Latina depende de una correcta comprensión de la articulación de éste con los modos de producción precapitalistas. Pues es obvio que el capitalismo no se desarrolló aquí sobre un vacío social, y que por ejemplo su fase inicial, la de la llamada "expansión hacia afuera", fue también y necesariamente la etapa de un desarrollo "hacia adentro", en el que el proceso de acumulación originaria marcó la pauta fundamental de relación entre los distintos modos de producción. Lo

cual no fue más que el inicio del largo proceso de implantación del capitalismo en nuestras sociedades, con fases y modalidades de transición hasta ahora insuficientemente estudiadas..." (35).

Finalmente, en cuanto a la acumulación originaria se entiende, indiquemos que ésta no sólo es la concentración de riqueza o activos negociables sino también la formación de proletariado. Desprovista de esta situación, no pasaría de una mera acumulación de dinero pero no de capital (36)

Entonces, cuando hablamos de acumulación primitiva, lo hacemos con esta idea.

N O T A S

1. Godelier Maurice, El concepto de formación económico-social, incluido en: economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas, Siglo XXI Editores, Madrid 1974, pág. 176 y 177.

2. "El análisis de una Formación Social concreta debe organizarse con referencia al modo de generación del excedente característico de tal formación, las transformaciones eventuales del excedente proveniente de/o en camino hacia otras formaciones y la distribución interna de excedente entre las diferentes partes involucradas (clases y grupos sociales", Amin Samir, Categorías y ... pág. 20.

3. "El subdesarrollo no se puede explicar en sí mismo. Cualquier tentativa de estudiar el subdesarrollo que lo considere como fenómeno autónomo, que lo separe de la evolución de la economía mundial, de las necesidades de los centros dominantes, está abocado al fracaso porque elude el problema esencial, el de la génesis del subdesarrollo", Deward Jeanne, Bailly Jean, Nota sobre la formación del subdesarrollo en América Latina, incluido en: La formación del Subdesarrollo, a. redondo editor, Barcelona 1971, pág. 43.

4. Bambirra Vania, op.cit., pág. 9 y 10.

5. El término subdesarrollo es ideológico, no pretende otra cosa que enmascarar la situación de una economía cuyo desarrollo económico y social ya no puede hacerse bajo el

mismo sistema que lo generó: el Capitalismo. Sin embargo por razones de su aceptación, usaremos a éste como sinónimo de país dependiente o semicolonial.

6. Notemos con Karel Kosik que "El principio metodológico de la investigación dialéctica de la realidad social es el punto de la realidad concreta que ante todo significa que cada fenómeno puede ser comprendido como parte del todo. Un fenómeno social es un hecho histórico en tanto y por cuanto se lo examina como elemento de determinado conjunto", Dialéctica de lo concreto, Editorial Grijalbo, México 1967, pág. 61.

7. Como señala Sergio de la Peña al hablar de la influencia externa sobre el surgimiento del capitalismo en América Latina, "Siempre han existido vinculaciones externas pero son interiorizadas por diversos canales y vias y sólo entonces se transforman en influencias sobre las relaciones de producción", De la Peña Sergio, La formación del capitalismo en México, Siglo XXI Editores, México 1976, pág. 8. Sin embargo la influencia externa permite acortar considerablemente la transición de un Modo de Producción a otro, esto es tan válido en la transición del feudalismo al capitalismo, como la de este último al Estado Obrero. Sino piensese en los recientes procesos en Angola, Etiopía, etc.

8. O'Donell Guillermo, Link Delfina, Autonomía y Dependencia, Amorrortu Editores, Buenos Aires 1974, pág. 35.

9. Salama Pierre, O processo de subdesenvolvimiento, Editora Vozes, Petrópolies, Rio de Janeiro 1976, pág. 10, (la traducción es nuestra)

10. Salama Pierre, Valier Jacques, Una introducao a economia política, Civilizacao brasileira, Rio de Janeiro 1975,

pág. 149 y 150. (la traducción es nuestra)

11. Esta situación, que se asienta en el dominio imperialista, impide que en estos países surja una auténtica burguesía nacional. De esta manera se deja sin resolver el llamado problema nacional, es decir el rompimiento del sometimiento al imperialismo y la revolución agraria, cuya resolución pasa a manos del proletariado, quien somete este a su propio programa de clase.

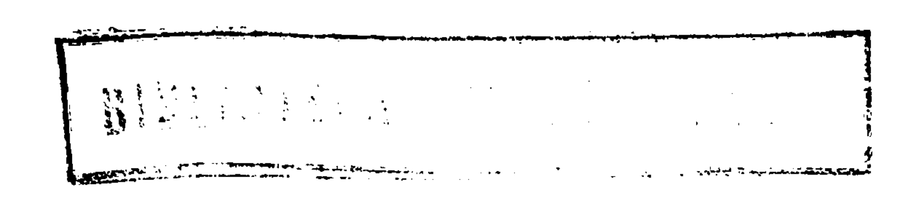
12. Frank Gunder, Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina, Siglo XXI Editores, Buenos Aires 1974. pág. 21.

13. Aprovechamos la ocasión para indicar que consideramos a la llamada teoría de la dependencia como parte integrante de la teoría del imperialismo. Por tanto, sus conclusiones no hacen más que complementar las indicaciones de los clásicos: Lenín, Bujarín, Trosky, Luxemburgo, etc., acerca del problema de los países coloniales y semicoloniales.

14. Para una interpretación de este tipo ver: Sunkel Osvaldo, Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina, fichas Nº 6, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires 1972,

15. Esta es la Tesis de la CEPAL, la cual ha sido duramente criticada por O, Caputo y R. Pizarro, de quienes extraemos la cita. Ver: Caputo Orlando y Pizarro Roberto, Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales, Amorrortu Editores, Baires 1975, pág. 36 a 74.

16. Este es un peligro evidente que conduce a negar la relación de la burguesía local con la de los países dominantes. Debido a lo cual tiene aceptación entre los sectores desarrollistas, pues les permite abrigar la esperan-



za de constituir una burguesía nacional.

17. "¿Qué debemos entender, pues, por situación condicionante?.

Una situación condicionante determina los límites y posibilidades de acción y comportamiento de los hombres. Frente a ella, sólo les cabe dos posibilidades: a) escoger entre las distintas alternativas dentro de esta situación (elección que no es completamente libre pues la situación concreta incluye otros elementos más, otros factores que actúan para conformar ciertas formas particulares de esta situación general y que limitan todavía más las posibilidades de acción y de elección); o b) cambiar esta situación condicionante a fin de permitir otras posibilidades de acción; es decir, actuar, en el sentido de un cambio cualitativo que también tiene que ser considerado en función de sus posibilidades concretas", Dos Santos Theotonio, Dependencia y Cambio Social, cuadernos de estudios socio económicos, CESO 11, Santiago 1970, pág. 47.

18. Dos Santos Theotonio, Crisis económica y crisis política en Brasil, incluido en: El nuevo....., pág. 6 y 7.

19. Es decir la contradicción principal se da a nivel mundial entre clases sociales (burguesía-proletariado) y entre sistemas económicos que representan (capitalismo-socialismo). Sin embargo, esto de ninguna manera olvida que existe una traslación de excedentes de la periferia hacia el centro. Así mismo no niega el rol de los movimientos nacionalistas en los países coloniales en los intentos de enfrentar la dominación imperialista. Lo que sí pone en duda es que exista la posibilidad de romper la dependencia capitalista sin transformar sus rela-

ciones de producción. Para una interpretación de una relación sólo "entre países", Ver Emmanuel Arghiri, el intercambio desigual, Siglo XXI Editores, México 1972.

20. Gonzalez Casanova Pablo, op.cit., pág. 221 a 250 - Ver también Stavenhagen Rodolfo, Siete falacias sobre América Latina, incluido en: América Latina: Reforma o Revolución, Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires 1968, T. I, pág. 28 a 31. - Sin embargo, debemos señalar que no coincidimos en lo absoluto con las conclusiones políticas de este último autor.

21. Stavenhagen Rodolfo, Las clases sociales en las sociedades agrarias, Siglo XXI Editores, México 1976. En este libro existen múltiples ejemplos de esta situación.

22. Arauco Fernando, Observaciones en torno a la dialéctica de ladependencia, Centro de Estudios Latinoamericanos, UNAM., México 1974, pág. 9 (mimeografiado)

23. Ver Trosky León, Historia de la Revolución Rusa, Juan Pablos Editor, México 1974, T.I., Cap. 1.

24. Novack George, La ley....., pág. 49 a 78.

25. Por ejemplo un movimiento de campesinos o pequeños productores puede lograr que el precio de sus productos se eleve. La presión política por parte de la clase dominante lleva a lo contrario.

26. Precisamente la función de la acumulación primitiva es preparar las condiciones para el advenimiento del Modo de Producción Capitalista. Además como este Modo de Producción no siempre surge destruyendo totalmente a los Precapitalistas el proceso continúa mientras estos subsisten.

27. Esta alianza está sustentada por un lado en la necesi-

dad de excedente precapitalista para la reproducción capitalista; y por otro enel poco poder político de la burguesía para destruir a los latifundistas feudales. (Evidentemente tampoco tendrían necesidad de hacerlo).

28. Este tipo de acumulación implica una casi total ausencia de un circuito interno de acumulación y que permite que la plusvalía generada en el capitalismo se traslade externamente, ha sido denominada por Aníbal Quijano como Acumulación semicolonial, Ver: Quijano Aníbal, Imperialismo, Clases Sociales y Estado en el Perú (1895-1930), Universidad de México, Oaxaca 1973 (Mimeo). También del mismo autor: Crisis imperialista y clase obrera en América Latina, Perugraph Editores, Lima 1974, pág. 13 a 86.

29. Marx Carlos, La acumulación originaria de capital, Colección 70 Nº 57, México D.F. 1969, pág. 13. (Este libro es un fragmento de "El Capital" reproducido aisladamente).

30. Para esto ver por ejemplo, Fernandez Florestán, Problemas de conceptualización de las clases sociales en América Latina, incluido en: Las clases sociales en América Latina, Siglo XXI Editores, México 1975, pág. 191 a 270.

31. Es decir, mientras la primera da origen al capitalismo como modo de producción, la segunda ya entiende su existencia. Por ello, la primera es la más importante.

32. Entendemos, con V. Gerratana L., como un proceso de transición un periódo histórico "de traspaso de un modo determinado de producción, referible a una orgánica formación social, hacia otro modo de producción propio de una nueva formación social", Gerratana Valentino, Formación económico-social y proceso de transición, incluido en:

Teoría del proceso de transición, Cuadernos de Pasado y Presente Nº 46 Córdoba, Siglo XXI Editores, Buenos Aires 1973, pág. 60. - Sin embargo el término "transición" puede ser más amplio puesto que este es el estado permanente de toda sociedad.

33. Novack George, El problema de las formaciones en transición, Editorial Anagrama, Barcelona 1975, pág. 9 y 10.

34. Como afirma A.J. Pla, "No habría que estudiar la acumulación originaria en estas tierras sino demostrase que los europeos trajeron el modo de producción capitalista", Pla J. Alberto, La burguesía nacional en América Latina, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires 1971, pág. 28. También De la Peña Sergio, Acumulación originaria y el fin de los modos de producción no capitalistas en América Latina, Historia y Sociedad Nº 5, México 1976, pág. 65 a 73.

35. Bartra Roger, Sobre la articulación de modos de producción en América Latina, - Historia y Sociedad Nº 5, pág. 34 y 35.

36. Para Maurice Dobb, la acumulación originaria, a más de formación de proletarios, "debe interpretarse en primer lugar como una acumulación de derechos sobre capital, de títulos sobre activos existentes que son acumulados fundamentalmente por motivos especulativos; y, en segundo lugar, como una acumulación en manos de una clase que, en virtud de su posición especial en la sociedad, es capaz en última instancia de transformar estos títulos atesorados sobre riqueza en verdaderos medios de producción. En otras palabras, cuando uno habla de acumulación en un sentido histórico, debe referirse a la propiedad de activos, y a la trasferencia de propiedad, y

no a la cantidad de instrumentos tangibles de producción en existencia", Dobb Maurice, Estudios sobre el desarrollo del capitalismo, Instituto del Libro, Editorial Ciencias Sociales, La Habana 1969, pág. 178.

PARTE SEGUNDA

DESARROLLO ANALITICO

CAPITULO I

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DEL CONTENIDO DE LA INDEPENDENCIA

La conformación del Estado Republicano Boliviano como fruto de la declaración de la independencia en Agosto de 1825, marcó la ruptura total de los lazos de dominación colonial que unían el Alto Perú con la Metrópoli Ibérica. Este triunfo del movimiento independientista - iniciado 15 años atrás - significó un traspaso en el control y detentación del aparato reproductivo económico-social del sistema en su conjunto, hacia aquellas clases sociales "criollas" que emergiendo con él, lograron mantener y ampliar la situación privilegiada que poseían previamente.

En rigor, fue este acontecimiento político-ideológico más que económico-social, que reconfiguró la estructura del poder en el territorio Alto Peruano, pero no modificó correlativamente, la forma y extensión de la explotación servil. "No hubo, sin embargo, una gran traslación de propiedad entre clases y castas sociales, las comunidades continuaron en el mismo estado; la propiedad territorial española apenas si sufrió, tanto porque la república fue magnánima, como porque la clase de los criollos mantenía en su poder, desde el siglo XVII, la mayor

parte de esta forma de propiedad" (1) afirma al respecto Luis Peñaloza.

Esto, porque el propósito objetivo - no manifiesto formalmente - de estas clases consistía más que en asentar las bases inmediatas de una nueva etapa regida por el dominio (parcial o total) de un Modo de Producción Capitalista - Revolución Burguesa que obviamente no les correspondía dado su caracter de clase - en desplazar al gobierno de la corona, suprimiendo la exacción tributaria (alcabala, diezmo, etc,) a que este los sometía y borrando las limitaciones que, a su futura expansión estructural y de poder imponía su política económica. "Los criollos en sus tierras soportaban una serie de dificultades provenientes del régimen colonial que impedía el desarrollo de su capacidad productiva total y por consiguiente un enriquecimiento mayor". (2) señala un autor serio.

Este deseo, a sotto vocce, significó como única perspectiva mantener y consolidar inicialmente el status colonial, lograndó así una explotación no compartida del productor directo, cuya base acumulativa junto al paulatino asentamiento represivo y administrativo del estado, les ayudara a configurar posteriormente y con las relaciones de producción que ello conlleva, la integración definitiva y dependiente al concierto mundial que Inglaterra estaba

configurando.

Cierto es que, la contextura misma del proceso, la férrea resistencia que opuso España a ser desplazada, exigía y necesitaba de la participación en el mismo de las clases explotadas (campesinos y mitayos) o artesanos postergados que sirvieron aqui como verdaderas clases de apoyo. (3) Cuya simbiosis empero con aquellos sectores, intelectuales principalmente, influidos de ideas liberales puede explicar el cariz casi total que, de este tipo toma, la república en sus inicios. Más, este mismo concepto se dualiza en ella, ya que si unos la entienden como un libre cambismo, la libertad de comercio a secas, otros creen en ella como una reinvindicación social que destruya las bases del feudo colonial ahora republicano, cuyas relaciones de producción entraban en su concepto, el desarrollo económico y la libertad política.

Analizando las formaciones sociales Centro Americanas Edelberto Torrez Rivas, ha señalado que "La República abrio la posibilidad de liquidar los moldes institucionales impuestos por el coloniaje con mayor profundidad que los propósitos contenidos en el Acta de la Independencia, pero la liquidación de ese pasivo exigía condiciones y fuerzas sociales inexistentes en ese momento" (4). Esta ausencia de

condiciones de clase, más que los errores tácitos de las mismas, se manifiestan en Bolivia, en el poco radicalismo político de quienes propugman la revolución burguesa y aun de aquellos guerrilleros que sólo pretenden en sus republiquetas, la distribución parcelada de la tierra.

Un ejemplo del matiz político-social de las republiquetas es la de Larecaja (La Paz). Organizada por el cura Ildefonso de las Muñecas hacia 1815, contaba con 1063 indios originarios y 4437 forasteros; en ella Muñecas expedía títulos de propiedad a los campesinos, además de abolir el tributo indigenal. "Por tanto ordeno y mando que ningún pueblo de los adheridos a nuestra sagrada causa y cualesquiera otro que sabiendo esta orden se nos una, pague contribución", expresa el decreto respectivo emitido en su cuartel general de Ayata. (5)

Empero, los objetivos históricos de unos y otros, no pueden pasar de los ideológico a lo real, como también sucede con los decretos Bolivarianos de Trujillo y Cuzco (6), que en esencia correspondían al proyecto liberal de sentar bases, aún a largo plazo, para un desarrollo capitalista agricola. Sus tres medidas principales: introducción del pago de salario en las haciendas, fragmentación de las tierras comunitarias entre sus componentes y derogación de la

contribución indigenal, así lo indican.

Empero, una medida como esta, implicaba no sólo el poder político suficiente para imponerla, sino como condición "sine qua non", la viabilidad económica de la misma. Lo que es cierto desde ese punto de vista, es que la estructura republicana de esa época, no estaba dispuesta a destinar sus recursos en transformar la agricultura ya que, por un lado, no contaba con los excedentes necesarios para destinarlos a este fin y, por otro, socialmente no estaba capacitada para recibir inmediatamente la mano de obra expulsada de la explotación agrícola (7). De ahí que se mantuviera intacta la estructura feudal en la agricultura. Tal fracaso sucede porque un Modo de Producción y una clase no se crean ni surgen sin previos requisitos.

De ahí que la nueva república - inicialmente llamada Bolivar -, recibiera como herencia colonial no sólo una economía en ruinas, sino una estructura socio-económica ya dependiente e incapaz de generar en el momento, procesos que le permitieran superar su dominación.

De otra parte es interesante observar que el dominante orden feudal abarcaba todos los sectores de la economía. (8) Entre los modos no capitalistas, había tam

bién el comunitario, que quedaba subordinado al anterior. La articulación entre ambos se daba principalmente a través de la mediación estatal por la cual se transfería con la llamada contribución indigenal el excedente generado en las comunidades hacia la administración gubernamental (8).

Si se toman en cuenta tales elementos, podría atribuirse a esta sociedad un completo inmovilismo. Pero ello debe demostrarse; era más bien, como se indicó líneas arriba, un período de profunda transición, en el cual los sectores que se prefiguran, se sienten ya como burguesía, desarrollan todos los mecanismos con que cuentan, coadyuvando en la defensa de la orientación externa de la economía a la par que preparan su surgimiento definitivo que, es importante señalar, no tuvo caracter súbito; en verdad, las huellas de relaciones de producción capitalista, se presentan ya en este período (9). Se trataría más bien de buscar un cambio cualitativo para pasar de la situación que Carlos Marx denomina como "subción formal al capital" a la subción real". (10) Todo lo anterior, señala y da sentido en todos los campos al movimiento de la lucha de clases. La orientación específica de este proceso será llevada hacia la adecuación de la estructura interna de modo que esta permita la acumulación inicial y continua requerida para este salto. Al mismo tiempo se buscaba conformar con ella una masa desposeida

de la propiedad de los medios de producción.

En rigor este proceso no fue fácil, la consolidación latifundista, la continuidad del desarrollo externo hacia el mercado mundial, el surgimiento del capitalismo con todos los ~~impactos que ello~~ trae, duró un período de aproximadamente cuatro decenios, el cual estuvo intermitentemente lleno de golpes y contra golpes que, en definitiva, no hicieron otra cosa que expresar el "enfrentamiento de clases sociales precapitalistas, de los brotes de clases capitalistas y de fracciones de unas y otras, en el largo y errático proceso de la transformación social para preparar el terreno al capitalismo" (11).

Al mismo tiempo de aquello se desarrolló toda la carga ideológica que precedió y acompañó al dominio minero capitalista, lo cual se trataba de un adelanto superestructural antes que un desfase entre este y la base (12).

Este aparente desequilibrio sucedía en la medida que su desenvolvimiento combinaba los intereses de la naciente burguesía con los de los latifundistas feudales, por lo cual, se acentuaba una compenetración de pautas señoriales la ideología burguesa.

En conclusión de todo lo precedente, puede afirmarse

que la independencia no fue la culminación del poder burgués, sino un punto de paso de su surgimiento. Evento el cual liberó las fuerzas sociales y económicas internas que contenían al camino capitalista a la par que abrió las puertas a nuevas influencias externas que acortarían y deformarían esta travesía (13).

N O T A S

1. Peñaloza Luis, *Historia económica de Bolivia*, Imprenta El Progreso , La Paz 1953, Pag. 259.

2. Valencia Vega Alipio, *El indio en la revolución de la independencia*, Edición Burrillo y cía., La Paz 1956, Pag. 156.

3. Aunque el concepto específico de este término designa a aquellas "clases sobre las cuales se apoya una forma del estado capitalista", nos parece lícito usarla en este contexto. (La definición anterior corresponde a Nicos Poulantzas, Poder...., Pag. 315).

4. Torres Rivas Edelberto, *Procesos y Estructuras en una formación dependiente*, Prensa Latinoamericana, Santiago 1969, Pag. 34.

5. Citado en Paredes Rigoberto, Relaciones históricas de Bolivia, Impeden, Oruro, Cap. IX.

6. Ver por ejemplo, Bourricaud, Favre y otros, *La oligarquía en el Perú*, Amorrortu editores, Buenos Aires 1969; también Mariátegui José Carlos, *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Biblioteca Amauta, Lima 1969.

7. Maurice Dobb, ha mostrado perfectamente como el aumento de la productividad es una condición para introducir la la relación asalariada capitalista a cambio de la explotación feudal: "Bajo el sistema de aparcería, las malas cosechas hacían que tanto la parte del campesino como la del terrateniente fuesen menores por igual, pero la de este último no podía desaparecer completamente mientras existiese un producto neto a dividir. Sin embargo, bajo el nuevo tipo de cultivo del dominio, la fuerza de trabajo tenía que ser comprada en primer lugar con salarios, y de

lo que produjera había que descontar el equivalente de estos salarios antes de que comenzara lo que constituía un excedente para el señor feudal. Para que este nuevo tipo de cultivo fuese ventajoso -para que añadiera al excedente disponible como ingreso feudal según los métodos tradicionales- no bastaba que el trabajo asalariado fuese más eficiente que el trabajo obligatorio del siervo: la productividad tenía que alcanzar cierto nivel mínimo. En suma, puede decirse que las condiciones previas al cultivo del dominio con trabajo asalariado eran dos: la existencia de una reserva de fuerza de trabajo (ya fuese campesinos sin tierras, y si las tenían que fuesen insufi - cientes para procurarse el sustento, como el grueso de los pequeños agricultores ingleses, y con tiempo sobrante), y que el nivel de productividad de este trabajo asalariado fuese mayor que sus salarios en un monto significativo. Este "monto significativo" que tenía que alcanzar el excedente disponible del nuevo modo de producción era una especie de minimun sensibile necesario para hacer que los dueños de haciendas lo adoptaran".

Dobb Maurice, op. cit., Pag. 61 y 62.

Ahora bien la introducción de maquinarias agrícolas, induce necesariamente a disminuir la cantidad de fuerza de trabajo necesaria. La cual es expulsada de la hacienda, ¿pero en el caso boliviano ha donde hubiera ido ésta, en ausencia de una industrialización que la absorviera?

8. Guillermo Lora, ha mostrado la producción de Bayetas, etc., no correspondía a la etapa manufacturera sino a la artesanal, que acompaña al feudalismo agrario. Ver Lora Guillermo, op. cit., Pag. 62 - 72.

9. Por ejemplo, la abolición de la mita, arma la posibilidad de un trabajo asalariado.

10. "La diferencia entre el trabajo formalmente subsumido en el capital y el modo precedente de emplear el trabajo, se revela con tanta mayor claridad cuanto más se acrecienta el volumen del capital empleado por el capitalista individual, y por tanto la cantidad de los obreros que ocupa simultáneamente. Tan sólo una vez alcanzado cierto mínimo de capital, el capitalista deja de ser él mismo un trabajador y (comienza) a ocuparse únicamente de la dirección del proceso laboral y la comercialización de las mercancias producidas. Asimismo la subsunción real del trabajo en el capital -el modo de producción capitalista propiamente dicho- no hace su entrada en escena hasta tanto no se hayan apoderado de la producción capitales de cierta magnitud, sea que el comerciante se transforme en capitalista idustrial, sea que sobre la base de la subsunción formal se hayan constituido capitalistas industriales más fuertes". Marx Carlos, El Capital, Capítulo VI (inédito) Pag. 62 y 63.

11. De la Peña Sergio, La Acumulación....., Pag. 68.

12. Para A. Valencia la situación no es así, ya que considera que este "desajuste entre la base y la cobertura determina el atraso y el subdesarrollo en la economía". Valencio Vega Alipio, El pensamiento político en Bolivia, Editorial Juventud, La Paz 1973, Pag. 135.

13. Para una interpretación de este tipo véase: Kossok Manfred, El contenido de clase de las guerras de emancipación latinoamericanas, durante los años 1810-1826, Universidad Tomás Frias, Potosí 1964.

C A P I T U L O II

CAPITULO II

LIBRE CAMBIO Y EL CARACTER DEL CAPITALISMO

1.- EL SIGNIFICADO DEL LIBRE CAMBISMO

El marco general de la economía en el cual se desarrollaron en América, las pugnas entre librecambistas y proteccionistas, es el de la constitución de un Mercado Mundial. La formación de este tipo de Mercado que rompiora el aislamiento regional y unificara a las economías nacionales como un todo articulado, constituía un elemento vital en el desarrollo del Modo de Producción capitalista en Europa, pero sobre todo en Inglaterra. (1)

Es así y, en consonancia que por esta etapa el dominio comercial inglés comienza a vislumbrarse fuertemente sustituyendo el aparente vacio dejado por España. Al respecto, es bastante conocida la frase del ministro inglés Caning, quien en 1829 escríbia "Hispano América es libre y si nosotros no desgobernamos tristemente nuestros asuntos, es inglesa" (2).

La política europea constituía por ese entonces en apoderarse del mercado interno de los países recientemente

independizados, determinando que este sólo funcionara como apéndice del capitalismo occidental, sin acelerar o promover la industrialización propia. Este tipo de relación, como lo señala un investigador mejicano, cobró mayor vigor a partir de 1850. El gran auge del comercio mundial, se reflejó en un crecimiento de las exportaciones mundiales que, en un lapso de 50 años. se incrementaron diez veces. En 1820, este valor era entre 550 y 600 millones de dólares para 1867-1868, se estima que alcanzaba aproximadamente a 5 mil millones. (3) Ello era posible, toda vez que se habían desarrollado en Inglaterra principalmente, procesos de orden tecnólogico que aseguraron su capacidad económica y política sobre el resto de los países centrales; hecho que le dió, por otra parte, la indudable posibilidad de copar el mercado latino americano. (4)

Es de notar que este mercado, que suponía un flujo de exportación de mercancías hacia la periferia, y de materías primas a las formaciones centrales, hubiera fracasado si no encontraba bases firmes de apoyo en los intereses de las clases dominantes locales. Para el francés Guiset, existian en América del Sur, dos partidos; el europeo y el americano; en su concepto, el primero, "El menos numeroso comprende los hombres más esclarecidos, los más familiari

zados con las ideas de la civilización europea", (5) como no podía ser de otra manera, a este partido pertenecían todos aquellos a los que les interesaba y luchaban por mantener vínculos con la metrópoli.

Ello no niega por supuesto la existencia de serios intentos de resistencia a la invasión de productos europeos, empero, aun los más avanzados proceso de este tipo, como el paraguayo o el chileno, en lo que al cono sur de refiere, fracasaron por la intervención de las fuerzas internas o externas. (6)

Dentro esta ubicación podemos preguntarnos ahora qué significaba para las clases dominantes bolivianas la perspectiva libre cambista.

La adopción, por parte de la república de una política libre cambista, constituyó la piedra angular sobre la cual las fracciones dominantes de la misma - mineros, comerciantes y latifundistas - pretendieron y lograron construir el edificio de la estrategia económica que vehiculiza la inserción definitiva en el mercado mundial de la Formación Social Boliviana.

Este proyecto implicaba un recondicionamiento de la economia, las clases sociales y el estado; este último, sobre todo, debía dejar de lado las restricciones que mantenía sobre la producción en consonancia a los principios liberales.

La importancia de esta política derivaba, no tanto de aprovechar las distintas posibilidades que ofrece el comercio con uno u otro país, en contraste con el secante monopolio español. (7) Tampoco se trataba de suprimir los telares existentes en la república, cuyo número se calculaba en 1846 en 359 para los de algodón y 3.572 para los de lana, con una producción avaluada en 66.534.- y 38.681. pesos respectivamente. (8)

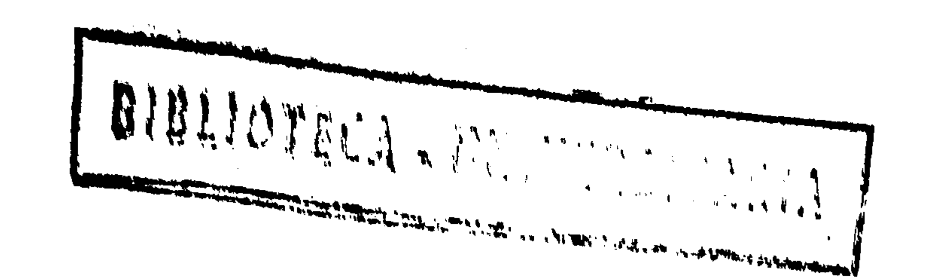
Lo principal era destruir las bases económicas del posible surgimiento de fuerzas sociales internas, que ahora o más tarde, para contruirse en una auténtica burguesía nacional, reconfiguren la estructura interna con la fuerza proveniente de un Modo de Producción Capitalista basado en la expansión del mercado interno.

Para impedir aquello, era necesario obstaculizar cualquier intento de desarrollo autónomo que pudiera derivar como resultado del proteccionismo. (9)

Obviamente, no hubo una percepción total de esta problemática en la clase dominante boliviana, pero se entendía objetivamente, que la profundización de un desarrollo industrial "interno", entraría en contradicción, no sólo con la importación irrestricta de mercancias, sino que, necesitando generalizar sus relaciones de producción como base de poder para enfrentar a la metrópoli, exija la rápida liberalización del siervo nativo, a quien necesita como mano de obra además de comprador potencial de sus productos. Se entiende además que todo esto sólo sería posible centrando en sus manos la mayoría del dinero-capital existente en el momento realizando asi la acumulación originaria a su favor lo cual entrabaría la generación capitalista de la minería exportadora.

Como se vé, las tres fracciones anteriormente nombradas, serían no sólo tocadas en sus intereses vitales, sino que destruidas secuencialmente las Bases económicas que asentaban su poder político, no sólo perderían este, sino que finalmente terminarían por desaparecer.

En este estricto marco general, no faltaron tampoco los intereses inmediatos. En lo que implica al conjunto dominante, esto resultaba ampliamente beneficiado por la



calidad y el costo de los productos importados que evidentemente guardaba una ventaja sobre los producidos internamente. Los mineros, por su lado, como contra parte de la libertad de importación, pretendían otra de exportación. En efecto, se entendían entre ellos que las restricciones estatales no favorecían el desarrollo minero. Empero como veremos más adelante, este objetivo, que formaba parte del conjunto, no pudo ser totalmente logrado hasta décadas más tarde. Pero, el interés minero, iba más allí; era vital para ellos, y así lo comprendían, el ampliar el mercado europeo a los minerales bolivianos pues,como indicaba Avelino Aramayo, "El problema era no sólo producir sino vender" (10). Obviamente, la única posibilidad de realizarlo en Europa, era permitiendo en contrapartida el ingreso irrestricto a Bolivia de productos de esta región.

Por otra parte la complementariedad entre mineros, comerciantes y latifundistas, no fue total ni excluyó en absoluto que no se presentasen situaciones contradictorias en el bloque. Si su magnitud no fue mayor, se debió a la poca diferenciación en la estructura productiva donde aun no se perfilaba con tintes precisos un Modo de Producción capitalista.

Esto resultaba de que fueron los comerciantes los más favorecidos con la situación. El alto beneficio que se obtenía con esta actividad, condujo con renovada frecuencia hacia ella los excedentes que se generaban en el interior de la Formación Social, sustrayendolos de otras actividades.

La aguda percepción de un enviado oficial inglés, señalaba en 1826 los peligros que para la minería entrañaba esta perspectiva: "Ninguna causa ha cooperado con mayor fuerza a la decadencia de las minas que la falta de capital... Desde la restauración de la tranquilidad, muchos que poseían capital han preferido embarcarlo en transacciones comerciales, de las que puede decirse que absorven la gran masa de capital, propiedad de los ciudadanos de Bolivia" (11) Esta situación no pudo durar mucho; la entrada de varios comerciantes debió reducir el margen de ganancias obtenido. El comercio exterior sufrió paulatinamente y como fruto de lo anteriormente indicado, un natural proceso de centralización, cuyo resultado fue, en algunos casos, la quiebra de comerciantes bolivianos por acción de los extranjeros.

En esta lucha, las prácticas monopolistas fueron denunciadas más de una vez. "El Termómetro", semanario cochabambino señalaba en 1852, que en esta plaza: "El comercio estaba postrado, se hablaba de próximas quiebras, algunos comerciantes se quejaban de que otros vendían perdiendo con el solo objeto de hacer perder. He aquí que en tal estado, una nueva dificultad ha surgido: un comisionado de la casa Wilson i Bolton de Tacna, llega i comienza a vender, a seis meses plazo las mercaderías de mayor consumo, como las bayetas i los géneros blancos, al mismo precio de Tacna". (12)

2.- EL PROYECTO PROTECCIONISTA Y SU PERSPECTIVA

La característica principal del proyecto proteccionista en Bolivia, fue su ambiguedad económica y política. En efecto, la ausencia de una hegemonía burguesa en su conducción, determinó la falta de unidad superestructural de sus propugnadores. Ello se refleja en los debates y enfrentamientos políticos que, sobre la cuestión, se sucedieron permanentemente desde la instauración de la República, adquiriendo un elevado vigor en el período 1830 a 1850.

Así, el Congreso Nacional de 1839 prohibio la importación de artículos similares a los fabricados en el

país. (13)/ Del debate subsecuente, se puede extraer las opiniones de los diputados sobre el particular.

"Todos los productos están creados - decía el diputado Martín - tenemos un gran número de sastres, zapateros, carpinteros, etc., que trabajah perfectamente. Es cierto que sus sillas, por ejemplo, no tendrán aquella pulidez y finura que exigen y a que están acostumbrados los lores, pero, las hacen buenas, cómodas y a propósito para hombres republicanos cuyo caracter distinto ha de ser la moderación Ojalá pudiésemos echar abajo todo lo majestuoso y de puro lujo que tiene Bolivia! La sencillez debe reinar en todos nosotros.., tenemos leyes que sólo aprovechan a un corto número de indiviuos y, entre tanto la multitud gime por falta de comida, ropa e industria, siendo la causa de esa especie de inmunidad que hemos dado a los ingleses eon el comercio libre" (14).

El diputado Trigo consideraba que: "Un pueblo republicano es uno donde todos los hombres son libres y ahora el pobre vive siempre en estado de dependencia, está obligado por la necesidad a adular y a obedecer al rico, no tiene libertad. Y habrá república que pueda progresar sin ella?. Nada importa la Constitución Política que estamos

sancionando, ni los bellos principios que hemos consignado, si la mayoría de los bolivianos han de vivir en un estado miserable..., saquemos a los hombres de su estado de abyección en que se hallan si queremos ver a Bolivia libre y feliz algún día. Decretemos la prohibición" (15) No es difícil ver que las intervenciones, más que reflejar la agresividad de una naciente burguesía, se dirigen a lamentarse de la situación y de la ruina que afectaba a los artesanos (16).

Una idea más completa sobre el tema, se debe a Julián Prudencio, quien, en 1845, en un folleto publicado en Sucre, abogaba por una política que significara un desarrollo de la agricultura. "Lo que nos importa es mejorar nuestra agricultura; establecer de pronto las fábricas y manufacturas que podamos; allanar nuestros caminos en todas direcciones, y asegurar el tránsito de los rios por medio de puentes, para extender así el comercio interior" (17)

El esquema proteccionista tuvo entonces características diferentes debido a que la composición de fuerzas sociales que lo impulsaron, lo era igualmente. Aunque pudiera suponerse que el transfondo de la misma contara siempre con la presencia de artesanos, no fue así. Andrés

de Santa Cruz excluyó visiblemente a estos de su política. En contraste, su irrupción en la vida política boliviana llegó a su máximo en el gobierno de Manuel Isidoro Belzú a quien la oligarquía combatió con todas sus armas. (18)

Un autor, refiriendose acertadamente a la política de Santa Cruz, calificada por algunos de ultra nacionalista, indica: "El plan de Santa Cruz no comtaba con la movilización de las masas; era bonapartista y oligárquico; para ser viable, hubiera necesitado de una oligarquía que no podía ser la que salió del parasitismo que se asentaba en la mita, en el ponguea je y en los alegres chicanos conceptuales de Chuquisaca" (19). Pero, ni aun la movilización combativa de las masas artesanas pudo suplir con su violenta presencia la falta de condiciones históricas.

En stictu sensu, estos convirtieron la doctrina proteccionista, más que en el amparo del mercado interno para ser copado por los capitalistas nacionales, en una defensa desesperada de si mismos.

El artesanado no exigía entonces la erección de tributaciones aduaneras, como fruto de un ascendente movimiento económico. Al respecto Guillermo Lora señala: "El proteccionismo no correspondía en ese momento a la necesidad

vital de crecimiento de la burguesía nacional; bajo su vigencia se trataba, concretamente, de suplantar la insuficiencia y debilidad tecnológicas con las mencionadas medidas; de prolongar la agonía de la producción fabril colonialista, cimentada en la servidumbre feudal y el gamonalismo" (20)

Con toda la presión social sobre el artesanado, el proteccionismo Belcista no pudo propugnar tampoco el desarrollo capitalista interno. De hecho, al recaer este sote sobre el grupo social que debería ser destruido inevitable en su paso, cerró todas las posibilidades de implementarlo. (21)

La posterior derrota del artesanado insurgente, que se expresa figurativamente en la muerte de Belzu, estará predestinada por esta falta de madurez de las relaciones sociales. Privados de toda posibilidad de desarrollo económico, no pudieron lograr una base firme para sostenerse.

De todos modos en la medida que su presencia frenaba la expansión capitalista impidiendo aún momentaneamente la plenitud del libre cambismo y la expansión hacia las tierras de la comunidad fue imprescindible desde la perspectiva dominante, lograr destruirlo como movimiento

político .

Hoy, retrospectivamente, puede verse que el proteccionismo Belcista o Grusista fracasó. En verdad, en los primeros años de la República, este fue para los libre-cambistas un peligro más aparente que real. Ello se explica porque la Formación Social Boliviana, no contenía ni propiciaba el surgimiento de esta fracción capitalista; la mantención de las relaciones de producción feudales, a pesar de la independencia, habían demostrado la imposibilidad histórica de su surgimiento. Debe considerarse además que la destrucción de las fuentes de producción, así como el poco desarrollo agrícola, limitaba el volumen del excedente capitalizable, a lo que habría que sumar los Modos de Producción existentes en la agricultura que trababan la formación de mano de obra libre.

Ello se complicaba más aún, si se piensa que un desarrollo plenamente independiente, dentro del orden capitalista, no se efectúa tanto, en base a la producción de artículos de consumo, como a la de medios de producción. (22)

Este total ausencia de requisitos determinó que el sistema proteccionista "como un medio artificial de fabricar, fabricantes propios, obreros independientes, capitalizar

los medios de producción y abreviar el tránsito del surgimiento al régimen moderno de producción" (23); esté en Bolivia de principio condenado al fracaso... Ninguna de las modalidades que este logró asumir pudo resolver la contradicción básica de la cual manaba su debilidad: la ausencia de relaciones de producción capitalista. Sólo una burguesía en ascenso, ligada estrechamente a la producción masiva de productos para el mercado nacional, podía haber impuesto fuertes barreras proteccionistas y aprovechar sus ventajas.

No es que las medidas arancelarias faltasen, las hubo, desde la prohibición absoluta de importación de tocuyos y otros paños hasta los fuertes aranceles a los productos extranjeros, quizás determinados más por la necesidad de ingresos fiscales que por un deseo proteccionista.

Así el gobierno de Andrés de Santa Cruz, prohibió la total importación de tocuyo extranjero. Disposición que sería derogada en fecha 30 de julio de 1842. (24) En noviembre de 1846, se incrementó en un 40% el derecho de importación de licores, en un 36% el de azúcar y ají, el 20% los tejidos de lana y el 25% los efectos de algodón (25).

Al margen de esto, existía una innegable resistencia natural que imponía la ausencia de vías de comunicación externas. Al inicio de la vida republicana, la situación de los caminos, cuando estos existían, era pésima y los únicos medios de transporte tenían simplemente fines religiosos (26) Esto, lógicamente, encarecía considerablemente las mercancías importadas.

Por otra parte, la participación estatal no se limitó tampoco a la sola protección aduanera; implementó como medio de incentivo, la producción interna con una legislación que creyó no sólo conveniente sino hasta suficiente. Un ejemplo indicativo de lo anterior es el decreto emitido por el presidente Andrés de Santa Cruz en fecha 17 de febrero de 1835, cuyos artículos principales son como sigue:

"Nº 5 - Igual suma (dos mil pesos) se ofrece al que estableciera en Bolivia una fábrica de cristal fino o loza semejante a la de ultramar".

"Nº 6 - Una fábrica corriente de pañetes bien tejidos y abatanados, capaz de rendir por lo menos dos mil pesos y además se preferirá al empresario en las propuestas para vestuario del ejército.

"Nº 7 - Si los tejidos fueran de algodón, el premio será de quinientos pesos bajo las mismas calidades

del artículo anterior.

Nº 8 - El establecimiento de un Ingenio de Azúcar refinada que diera quinientas arrobas de producto anual, obtendrá por premio mil pesos.

Nº 9 - Todo el que introdujere en la República una nueva máquina de hilar o tejer, o cualquier otra con cuyo uso se aceleren los programas de la industria agrícola o fabril, será gratificado con el tercio de su costo, sin perjuicio de su absoluto dominio. Igual premio recibirá el que inventare o construyere en Bolivia." (27)

Los resultados de esta medida fueron infructuosos. Aún el estado fracasó en su propósito de importar telares. (28)

Repuestas años después estas disposiciones, tuvieron un efecto menguado. José Agustín Morales, señala, sin indicar fuentes, que durante el año de 1856, se estableció en Cochabamba una fábrica de tocuyos con una capacidad diaria de 4.800 yardas. (29)

Tampoco la eliminación de los obstáculos tributarios internos, en algunos períodos, se mostró suficiente para incentivar el desarrollo industrial interno. En esta perspectiva, Manuel Isidoro Belzú, incitó, a la prefectura del

Beni a doadyubar al mayor traslado posible de algodón en rama hacia el deparmamento de Cochabamba, a cuyas autoridades, conjuntamente con las de Chuquisaca, instruyó también al traslado, libre de impuestos, de artículos típicos que traigan los caldos de Cinti, los empanizados de Mojotoro, los aguardientes de Mataca, el arroz y azúcar de Santa Cruz, el ají de Mizque, los tejidos de Cochabamba, si es preciso por la fuerza" (30) indicaba.

Este reiterado fracaso se debía a que el desarrollo industrial necesitaba ineludiblemente, al margen de la disponibilidad de mano de obra liberada una amplia política crediticia, imposible de cumplir dada la falencia fiscal, a más del paulatino crecimiento del mercado interno, a lo que se oponían visiblemente las relaciones feudales de producción.

En realidad el estado dominado como estaba, salvo pequeños períodos, por clases sociales opuestas a este propósito, no puso su peso en defender e implementar mayormente esta política. Al respecto, Burdett O'Connor, relata en sus Memorias una conversación sostenida con Andrés de Santa Cruz, cuando este era presidente:"

"Qué quiere Ud. O'Connor que yo haga? me hallo tan dispuesto como Ud. a proteger la industria nacional y le daré un

ejemplo de como me fue con una tentativa que hice en este asunto. Durante las sesiones del Congreso, presenté un proyecto de ley disponiendo que todo boliviano que recibiera sueldos de la Nación, vistiese géneros fabricados en Bolivia. Mi proyecto fue devuelto rechazado, sin haberlo admitido a discusión. Era muy natural, señor - le dije, porque la mayoría de los diputados, eran traficantes en el comercio extranjero". (31)

Al margen de lo anecdótico se ve que el Estado no pudo por ello servir como "soporte" a esta acumulación capitalista que en rigor, en esa etapa, nunca logró siquiera vislumbrarse.

Toda esta secuencia concatenada de ausencia de condiciones, presión externa e interna determinó un ritmo, intensidad y duración en las luchas sociales que precedieron al definitivo triunfo de la política librecambista, mucho menor que en otros países de América Latina. (32)

Continuum el cual, ni el aislamiento boliviano que supuestamente determinaría que "cualquier actitud de este tipo carezca de significado e influencia sobre la realidad vigente que, en buena parte, estaba determinada por la innaccesibilidad geográfica del país, lo que creaba un pro

teccionismo más de hecho que académico" (33), ni la limitada producción minera del país que "no llegaba a 1.000.000 pesos fuertes por año, suma insuficiente para satisfacer las necesidades de bienes importados: carne, granos, mulos, caballos, principalmente, amén de artículos de uso para el estado y de lujo para la mayoría blanca" (34) pudieron abreviar o acortar.

3. CONSECUENCIAS DEL LIBRE CAMBISMO

Las consecuencias generales de este proceso deben medirse en una dimensión atemporal, en virtud de que, por un lado estas no se producen de inmediato, en la medida que ella misma genera resistencias estructurales a sus efectos, como porque, al reproducirse continuamente, como política "Oficial", extiende los mismos mientras dure su vigencia.

Así, la regresiva distribución del ingreso subsecuente a todo desarrollo capitalista posterior, implicó la continuación de un esquema (presente ya en la colonia), circulatorio de mercancias dicotómico: un subcircuito de consumo para la burguesía, latifundista feudal, burocracia estatal y el aparato técnico administrativo del capitalismo, y un segundo subcircuito para trabajadores mineros y campesinos principalmente. La mantención de parte de la pro

ducción nacional artesana halló tanto fundamento en esto último, como en la pauperización de amplias masas de la población. Ello impidió a estas el consumo, no sólo de la producción extranjera, sino también de la nacional, lo que reforzó la tendencia hacia la autoproducción de artículos de vestir principalmente entre los campesinos; colonos o comunarios.

Atendiendo a fuentes diversas en tiempo y espacio, se puede comprobar la existencia de producción en tocuyos y mantas de origen boliviano hacia fines del siglo XIX.

A este respecto, en un informe sobre las minas de Huanchaca presentado en 1872, se menciona como origen de las mantas que se expenden en la pulpería los departamentos de Oruro y Cochabamba. (35)

También, Fray Nicolás Armentía, quien recorrió el Oriente Boliviano en los años 1880-1881, relata el intercambio de productos que se hacia en la región de Tumupasa. Allí se cambiaban almendras o chocolate por bayeta o tocuyo "del país". (36)

Aquello fue evidentemente una excepción. Ya que lo paradójico del caso es que el librecambio, en aras de otros

principios, obra sobre la producción nacional del mismo modo que la versión española del mercantilismo. Si esta de hecho prohibía, al monopolizar, la producción de todo aquello que compita con la metrópoli, posición económica de la cual lo sucedido en Mizque (37) constituye, no el mejor sino uno de sus ejemplos. El desarrollo "hacia afuera" genera el paulatino hundimiento de la producción interna de los mismo, sin perspectiva de recuperación.

Una cuestión indicativa de esta transformación nos muestra la situación de Cochabamba; Joseph B. Pentnand, cónsul general inglés en Lima, escribió en 1827 un informe al Foreing Office, en el que indicaba: "....... los tocuyos y calicos que se fabrican en Cochabamba y Tarata, ocupan a unas 20.000 personas, son de gran consumo en Bolivia, Argentina, Perú y Chile" (38). En una doble combinación, los productos europeos coparon el mercado boliviano y el argentino; sobre esto último, un escritor porteño de la época indicaba: "sería una temeridad equilibrar la industria americana con la inglesa .... sus lanas y algodones que, a más de ser superiores a nuestros pañetes, tapallangos, bayetas y lienzos de Cochabamba, los pueden dar más baratos.." (39).

A cuya consecuencia los telares cochabambinos que li-

braban al comercio interior un millón de varas de tocuyo antes de 1825, sólo representaban 240.000 varas a mitad del siglo XIX. (40)

Idénticos procesos, con una magnitud que varía regionalmente, se producen en todo el país. (41)

Estos no sólo afectaron a la producción de los lienzos sino también incluyen a productos agrícolas, tales como el algodón y azúcar, harina lo que incidirá paulatimamente en una cierta especialización en la producción agrícola, la cual será dirigida luego hacia aquellos rubros que no impliquen una competencia con el exterior (generalmente productos perecederos) Lo anterior podría conducir a especular que los latifundistas debieron oponerse al libre cambismo; nada más errado, para ellos era absolutamente indiferente el tipo o caracter de sus productos, en la medida que el régimen en que se desenvolvía este, no se caracterizaba precisamente por exigirles una "pelea" por el mercado donde realizar sus mercancías. (42)

A diferencia de lo precedente, fueron los artesanos los más afectados; para ellos el proceso no derivó en una especialización indiferente sino, en la pérdida de sus medios de producción; se cumplía un elemento para el desa

rrollo capitalista; la "liberación" de amplias masas arrui nadas disponibles ahora para el trabajo en las minas y sus bajos salarios. (43) "La Concordia" de Potosi, exclamaba en 1852: "Millares de familias están en cada departamento sumergidas en la miseria. La mendicidad crece rápidamente en la República Boliviana". (44)

La expansión capitalista mundial realizó así con este prerequisito, para el cual las clases dominantes bolivianas se mostraron francamente incapaces, fue esta evidentemente una ayuda de primer orden más aun si se tiene en cuenta que los Modos de Producción existentes en la agricultura interferían la liberación de la mano de obra y esta escaseaba en el momento. (45)

En lo que a los específicos idearios mineros se refiere, la libertad de comercio no fue decretada. Lo cierto es que sólo se logró que se abandonaran los propósitos de impedir la exportación de barrilla de estaño decretada por Belzu. (46)

Por otra parte en este campo bastante claro que si la política del libre cambio esta fuertemente aparejada con la libre exportación de capital, este abrío las puertas al capital extranjero. (47)

Ahora bien, la adopción del libre cambismo constituye la reafirmación,-la afirmación es la independencia, del poder social de las clases "oligarquicas" que propugnan una Bolivia periférica, inserta como productora de materias primas en el conjunto jerarquizado de la división internacional del trabajo. Idea nunca negada por sus propugnadores eso si, presantada ideológicamente, como una "ventaja comparativa". Lo cual encuentra su expresión en el mensaje de José Maria Linares al Congreso de 1861: "Nada ha mostrado de manera más palmaria lo absurdo del sistema proteccionista, que lo sucedido entre nosotros con el tocuyo, pues ni se ha fabricado en mayor escala, ni ha mejorado en calidad y precio, y el extranjero se ha introducido siempre, sin producirle al fisco un maravedí. Tales hechos, y mis principios diametralmente opuestos a toda restricción industrial, me decidieron a bajar el fuerte derecho con que se tenía gravado el tocuyo extranjero, y desde entonces nos viene legalmente, sino en su totalidad, en su mayor parte".

"Un error en algunos de nuestros hombres de Estado, y en otros, ha contribuído a la adopción de medidas restrictivas, el de creer que podemos ser manufactureros, cuando no lo podremos ni en muchos años. Entre tanto parece

que nadie se fijara en que sería para nosotros un riquísimo venero el cultivo esmerado de las materias primas". (48)

Este ideario que significaba la destrucción del Mercado interno para la producción nacional y la busqueda insesante de Mercado externo para los minerales, es a todas luces ampliamente dependiente. (49)

Constituiría sin embargo un error, creer que es posible asimilar de manera alguna la implantación del librecambio a la iniciación y surgimiento de un Modo de Producción Capitalista en Bolivia; este evento, si bien formó parte de la secuencia de su constitución, por si sólo empero no trasuntaba ni poseía los elementos estructurales para su conformación.

Ello se debía a que, los procesos centrales de la acumulación originaria, no se habían desarrollado aun lo suficiente como para permitir el nacimiento de un Modo de Producción capitalista, por lo que existían todavia demasiados elementos infra y super estructurales que frenaban un desarrollo de las fuerzas productivas.

Lo anterior quedó expresado en la poca heterogeneidad de las fuerzas sociales que lograron imponer el librecam-

bio que mostraban repetidamente un dominio latifundista sin implicar todavía una clara aparición de una fracción burguesa ligada a la producción minera. En la medida que esta logró adquirir cierta autonomía de los demás comenzó afirmarse como clase con intereses suyos, logró conformar y desarrollar las relaciones capitalistas.

Liberada de esta apariencia, la libertad de comercio debe medirse por la continuidad que pudo darle a la conformación productiva Boliviana, cuya orientación definitivamente externa, heredada de la época colonial, logró mantener. La configuración de la economía Boliviana como productora y exportadora de minerales, quedó definitivamente sellada dentro de la división internacional del trabajo. La estrategia libre cambista, ampliamente antiindustrial, definío así, en sus inicios: la forma y caracter que adquirió el futuro Modo de Producción Capitalista, cuya orientación, fundamentalmente, hacia el mercado exterior, será la única forma en la que, al expresarse esta situación, pueda surgir.

N O T A S

1. Al respecto ver: Hobsbawm Eric, En torno a los orígenes de la revolución industrial, Siglo XXI Editores, Buenos Aires 1974. También: Barratt B. Michael, La teoría económica del imperialismo, Alianza Editorial, Madrid 1975, Cáp. 6 y 7. Dobb Maurice, op.cit., especialmente Cáp. 3, 4 y 5. Luxemburgo Rosa, La acumulación del capital, Grijalbo Ed., México 1967, p.283/346

2. Citado en: Kaufmann William W., La política británica y la independencia de la América Latina (1804-1828), Editorial Pleyade, Caracas 1963, pág. 21.

3. Según los datos de W.S. Woytinsky, citado en: Sunkel Osvaldo, El marco histórico del proceso del desarrollo y el subdesarrollo, Cuadernos del ILPES Nº 1, Santiago 1972, pág. 23.

4. Ver De la Peña Sergio, El antidesarrollo en América Latina, Siglo XXI Editores, México 1972, pág 141.

5. Citado en Gunder Frank Andre, Lumpen-Burguesía: Lumpen-Desarrollo, Ediciones Periferia, Buenos Aires 1973, pág. 61.

6. Según indica Eduardo Galeano, la economía paraguaya se caracterizaba por su poca dependencia del comercio exterior a más de un fuerte desarrollo interno, lo que le permitió contar con una línea de telégrafos, un ferrocarril y fábricas de tejidos y lienzos, papel, tinta, etc., además de no tener deuda externa. La guerra de la triple alianza, desarrollada bajo el amparo inglés, destruyó esta situación e implantó el libre cambio. Al respecto ver:

Galeano Eduardo, Las venas abiertas de América Latina, Siglo XXI Editores, Buenos Aires 1975, pág. 293 - 307. También: Ramos Abelardo, Historia de la Nación Latinoamericana, A. Peña Lillo Editores, Buenos Aires 1973, T , :´ .

7. Sobre las consecuencias y el significado del libre cambismo, ver este magnífico libro: Hinkelammert Franz, Dialéctica del desarrollo desigual, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1970, Cap. 2 y 3.

8. Según datos consignados en: Dalence José Maria, Bosquejo estadístico de Bolivia, Editora UMSA, La Paz 1975, pág. 256. (La edición original es de 1851).

9. "En realidad, la inercia de la expansión capitalista tiende a impedir el surgimiento de nuevos centros en las dos líneas mencionadas: por un lado, las fuerzas que manejan la dependencia colonial y el concepto de comercio libre tienden a hacer efectiva la diferencia de productividad existente entre centros establecidos y regiones aun no desarrolladas, y, por el otro, las alianzas entre clases capitalistas de los centros y clases tradicionalistas de las regiones periféricas tienden a impedir una revolución burguesa autóctona, reforzando la resistencia de las clases tradicionales a tal revolución". Hinkelammert Franz, op. cit., pág. 68.

10. En este sentido, los Aramayo hicieron innumerables viajes a Europa llevando muestras de mineral para colocarlo en estos mercados. Ver: Costa Du Rels Adolfo, Félix Avelinó Aramayo y su época, Domingo Viau y Cia., Buenos Aires 1942.

11. Penthand Joseph B., Informe sobre Bolivia (1826), Impreso en la Casa de la Moneda, Potosí 1975, pág.83.

12. "El Termómetro", Cochabamba - 16 de Junio de 1852, Pág.4. En el número correspondiente al 6 de julio del mismo año, se anuncia la quiebra de los comerciantes cochabambinos: Mariano Escalera, Matias Saavedra y Mariano Guerra.

13. Ver: Cajías Fernando, La provincia de Atacama (1825-1842) Instituto Boliviano de Cultura, Ed.. Universo 1977, p. 245

14. Redactor del Congreso de 1839, citado en Cajías Fernando, op.cit., pág. 245.

15. Idem, pág. 246.

16. El desarrollo de la industria capitalista necesita ineludiblemente de la ruina de los artesanos por un doble motivo: copar su mercado y obtener mano de obra. Entonces la burguesía no puede defender al artesanado. De lo que se deduce que, ideológicamente, esta debe justificar la destrucción de los talleres mostrando su superioridad histórica. Pero aqueí no sucedía esto precisamente porque no existía tal burguesía.

17. Prudencio Julián, Principios de economía política aplicados al estado actual y circunstancias de Bolivia, Sucre 1845, pág. 33.

18. El papel de Belzu en la historia boliviana casi siempre ha sido mal comprendido. En el pasado y el presente ha sido catalogado como comunista-marxista. Ver: Román O. Victoriano, Belzu y su candidato, Imprenta de U.S. Roman, Lima 1855, pág. 5. También: Aguirre Joaquín, Guano Maldito, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá 1976, pág. 86 a 89. (Precisamente el sustituto es: Un árabe marxista de los Andes).

19. Zavaleta Mercado René, El desarrollo de la Conciencia Nacional, Editorial Diálogo, Montevideo 1967, Pág. 23.

20. Lora Guillermo, Historia del Movimiento Obrero Boliviano (1848-1900), Editorial Los Amigos del Libro, La Paz-Cochabamba 1967, pág. 80.

21. Esto es verdaderamente paradógico, el proteccionismo un medio para hacer capitalistas, era defendido no por estos, sino por los artesanos quienes deberían ser inevitablemente destruidos al paso del desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas.

22. Si de lo que se trataba era de construir una economía totalmente auto suficiente, se debía contar con una producción propia de "máquinas para hacer máquinas", es decir una industria de bienes de capital. Esta situación crearía un mercado interno que afirmaría el poder capitalista. "Con respecto al problema del mercado interior, que es lo que nos interesa, la deducción principal de la teoría de la realización de Marx es la siguiente: el crecimiento de la producción capitalista y, por consiguiente, del mercado interior no se efectúa tanto a cuenta de los artículos de consumo como a cuenta de los medios de producción. De otra manera: el crecimiento de los medios de producción aventaja al crecimiento de los artículos de consumo... El desarrollo de la producción (y, por consiguiente, del mercado interior) a cuenta más que nada de los medios de producción semeja algo paradójico y constituye, indudablemente, una contradicción. Es una auténtica "producción para la producción", la ampliación de la producción sin la correspondiente ampliación del consumo. Pero esto no es una contradicción de la doctrina, sino de la vida real; es, precisamente, una contradicción que corresponde a la naturaleza misma del capitalismo...", Lenín Vladimir I., op.cit., pág. 32 y 34.

23. Marx Carlos, El Capital, T. I., pág. 113

24. El decreto respectivo se encuentra en la Gaceta del Gobierno Nº 37, 11 de agosto de 1842, pág. 1.

25. Morales José Agustín, Los cien primeros años de la República de Bolivia, Editorial Veglia, La Paz 1925, pág. 363

26. "Los caminos a través de Bolivia se adaptan solamente para mulos y llamas, un camino para carretas o carros no existe en ninguna parte de la República, y con la excepción de uno o dos carruajes usados en ceremonias religiosas en Chuquisaca, un vehículo con ruedas no existe en ninguna parte de Bolivia. Por lo tanto se trasnporta a mulas, asnos y llamas"., Pentland Joseph B., op. cit. - pág. 112.

27. Colección oficial de leyes, decretos y órdenes vigentes, Sucre 1846, T. 4, pág. 250 y 251.

28. Rojas Casto, Historia financiera de Bolivia, Talleres gráficos Marioni 1946, La Paz, pág. 177.

29. Morales José A., op. cit., pág 559, Tomo I.

30. Citado en: Antezana Luis E., El feudalismo de Melgarejo y la reforma agraria, La Paz 1970, pág. 107.

31. Burdett O'Connor Francisco, Recuerdos, Editorial González y Medina, La Paz 1915, pág. 331 y 332.

32. En Chile por ejemplo, el libre cambismo recién triunfó ampliamente en 1890. Ver: Frank Andre Gunder, El desarrollo del subdesarrollo capitalista en Chile, Monthly Review, Selecciones en Castellano, Santiago Nº 37, 1967.

33. Romero Loza José, Bolivia: Nación en desarrollo, Editorial Los Amigos del Libro, La Paz y Cochabamba, 1974 - pág. 127 y 128.

34. Fellman Velarde José, Historia de Bolivia, Editorial Los Amigos del Libro, La Paz y Cochabamba 1970, T. II, pág. 13.

35. Cuadros Lucio, Boiba Antonio, Reyes Enrique, Informe sobre las minas i establecimientos de beneficio de la Sociedad de Huanchaca, Imprenta del Ferrocarril, Santiago 1872, Anexo 8.

36. Armentia Nicolás Fray, Diario de sus viajes, (1881·1882) Instituto Boliviano de Cultura, La Paz 1976, pág. 31.

37. Mizque era una región vitivinícola que contaba con una gran población. Pero a consecuencia de la competencia que se hacia al vino español, se ordenó arrazar los viñedos. La población de Mizque comenzó a decaer y perdío importancia.

38. Citado en Querejazu Calvo Roberto, Bolivia y los Ingleses (1825-1948), Editorial Los Amigos del Libro, La Paz y Cochabamba 1973, Pág. 148. - La traducción del informe de J. Pentland ya citado, difiere bastante de la anterior ya que no indica que esa cantidad de población era ocupada en el momento de su visita sino en años anteriores. Ver: Pentland J.V., op.cit., pág. 100.

39. Citado en Frank Andre Gunder, Lunpen..., pág. 61.

40. Dalence José Maria, op.cit., pág. 255.

41. Pentland a referido que la región de Santa Cruz tenía un tráfico considerable vendiendo azúcar a las provincias occidentales, Pentland Joseph, op, cit. pág. 39. Pero la importación de azúcar peruana en los años posteriores frenó este proceso.

42. Recuérdese lo que se decía acerca de las características de los modos de producción precapitalistas, Ver: Parte Primera, Capítulo I, Nota 26 de esta tesis.

43. En cierta manera si lo fue, los gremios artesanales que confeccionaban ropa o muebles sufrieron menos el embate que los que produciàn géneros o telas. Para estos últimos la pérdida del mercado implicaba su desaparición como productores.

44. La Concordia, 25 de septiembre de 1858, Potosí, Nº 4, pág. 1.

45. Conseguir trabajadores para las minas, fue un problema en los primeros años de la república (y aun posteriormente). En 1829, la Compañía de Colquechaca (Chayanta) deseaba 200 obreros que no pudo conseguir. Ver: Ministerio del Interior, Casimiro Olañeta al Gobernador de la Provincia Chayanta, 1 de agosto de 1832, Copiadores T.69 Nº 10.

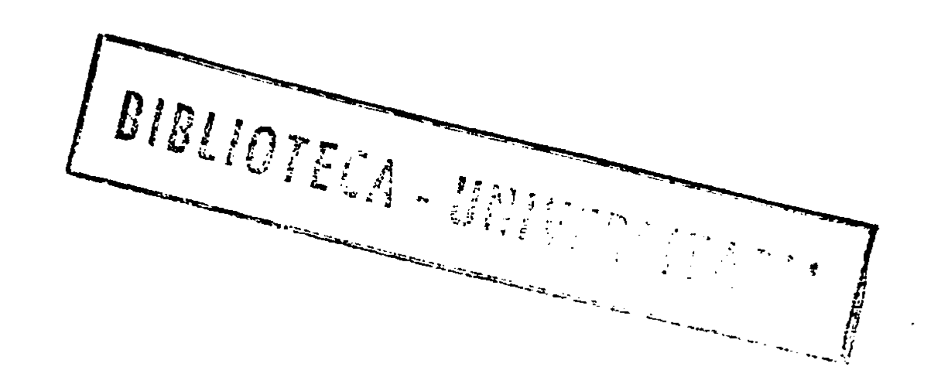
46. En el decreto respectivo se decía: " El Presidente Constitucional de la República, Considerando: que, la exportación de la barrilla de estaño es perjudicial para la industria nacional, por cuanto se priva al país de los beneficios y utilidades que resultan de la elaboración del estaño metálico y de su venta al extranjero en forma de barra, en vez de materia prima", citado en: Antezana Luis, op.cit., pág. 129.

47. La libre importación y la exportación de utilidades son elementos indisolubles. Una efectiva política proteccionista en cambio, trataría de impedir la fuga de capitales para utilizarlos en el desarrollo interno.

48. Mensaje del ciudadano José María Linares al Congreso de 1861, Valparaiso. Este documento está incluido como

anexo en Martinez Walker, El Dictador Linares, Imprenta Barcelona, Santiago 1900.

49. Es decir, al no plantear una posibilidad de industrialización propia, consolidaba el subdesarrollo. Señalaremos además que esta posición no sólo se presentó en Bolivia; en el Brasil por ejemplo Joaquín Murtinho escribía sobre el costo de producción de las industrias que él llamaba artificiales. "El costo de producción en esas industrias, siendo muy alto en relación al de los que nos vienen del exterior, eleva por medio de tasas ultraproteccionistas en las tarifas de la Aduana el precio de los productos extranjeros, creando así un mercado falso en que los productos internos vencen en la competencia a los productos del exterior. Todo consumidor es, pues, leso, y la diferencia entre lo que él paga por los objetos en ese régimen y lo que pagaría en un régimen libre representa un impuesto que le es arrancado para la mantención de aquellas industrias", Murtinho Joaquín, Relatorio del Ministerio de los Negocios de la Hacienda, citado en Dos Santos Theotonio, La Crisis Norteamericana y América Latina, Ediciones Periferia, Buenos Aires 1974, pág. 59.



C A P I T U L O   III

CAPITULO III

LA ACUMULACION ORIGINARIA

La acumulación primitiva considerada momentáneamente como la sola centralización de la riqueza, comenzó a desarrollarse con fuerza a partir de la independencia de España. Ello pudo suceder porque, apesar de sufrir la economía boliviana de la dependencia comercial inglesa, la detentación de las principales fuentes de producción, pertenecían ahora a bolivianos. Esto impedía que la fuga de excedentes alcanzara los anteriores niveles, lo que reforzaba la acumulación interna (1).

Pero, esta situación no era suficiente para asegurar el paso de la acumulación de riqueza a la organización capitalista. La constitución de lo que, con Carlos Marx, hemos denominado el "Verdadero" Modo de Producción Capitalista, era imposible en tanto no se lograra reacomodar las estructuras productivas y no se operaran cambios en la correlación de fuerzas sociales. La gestación, al influjo externo o interno de este conjunto de factores que permitiera sentar las bases del funcionamiento de las relaciones de producción capitalistas, habían empezado a darse

objetivamente aun antes de la independencia, pero, sería recién en la década que corre entre 1860 a 1870 donde se abrirá la plena posibilidad de implementarlos.

En realidad, la misma liberación de España y la adopción del libre cambio, constituían parte importante del proceso de acumulación originaria. La una permitía disponer ampliamente, a los bolivianos, de la principal base de acumulación la tierra y la otra abría posibilidades al capital extranjero, a más de canalizar todos los esfuerzos hacia la minería.

Pero, de por si ninguna de las dos tenia fuerza suficiente para el propósito liberal de instaurar el capitalismo en Bolivia, en alianza con el capital chileno. Este proyecto, era vital en tanto constituía la única perspectiva para desarrollar las fuerzas productivas en la minería y salvar, momentáneamente, a la economía de la ruina en que la había sumido la técnica feudal.

De tal forma, que la preparación de este condicionamiento previo que significaba necesariamente la supresión de los Bancos de Rescate, la creación de los de Crédito, la ruina política del artesanado urbano, el reparto de las tierras comunitarias; se constituyó en el objetivo político

de los propietarios mineros.

En rigor, la comprensión de lo anterior, es vital si se desea aclarar en algo la dinámica de la Formación Económica Boliviana en el Siglo XIX. Pues, sin este reacondicionamiento interno, y en especial, la destrucción de las fuerzas sociales opuestas a la continuidad de la acumulación primitiva y por tanto de la generación del capitalismo, no hubiera sido posible el surgimiento de este Modo de Producción. La influencia externa no habría sido tampoco lo suficientemente fuerte en el momento para que se conformaran relaciones de producción capitalistas. No existiendo un cuerpo que recibiera el alimento de su acción, esta hubiera caido en el vacio. Volveremos más adelante sobre el significado de esta situación. Pero, pensemos cuanto importaban los cambios estructurales internos, que las compañías mineras, bolivianas y extranjeras, comenzaron recién a generalizarse en 1872, dos años después que Alemania hubiera adoptado el patrón oro y el precio de la plata comenzara a disminuir visiblemente (2).

Con estas consideraciones, analizaremos en este capítulo la acumulación originaria aunque, nos inclinaremos más sobre la captación de excedentes - que constituye la

fase de adquisición, que sobre las características organizativas de la producción, es decir la fase de realización.

1.- BASE Y VIAS DE LA ACUMULACION PRIMITIVA

Cuando hablamos de vias de acumulación primitiva de capital, simplemente designamos aquellos medios mediante los cuales, los excedentes y/o activos precapitalistas fueron centralizados en pocas manos para ser luego transformados en capital industrial. Este problema ha sido resuelto antes ampliamente. Teóricamente, se han consignado dos únicas vias de acumulación primitiva: las que nacen del campo productivo - directas - y las que operan en la circulación - indirectas. No existen razones para dudar que este modelo no se adecuara perfectamente a lo sucedido en la Formación Social Boliviana. Antes bien, ella puede ser tomada como un ejemplo que confirma la teoría.

Con ello, no se quiere significar tampoco que la situación aquí presente, fuera idéntica al modelo clásico inglés. La peculiaridad existente, como veremos más adelante, constituyó en que la base de sustentación de todo este proceso, fue la hacienda feudal. Ello permitió,

por un lado, la traslación directa de la renta usufructuada por el latifundista hacia el capitalismo, y por otro, generó, junto a la minería precapitalista, los excedentes que, captados por los comerciantes nacionales o extranjeros tenían igual fin. (3)

Que existiera una relación entre el comercio como via de la acumulación primitiva y el Modo de Producción Feudal, puede quedar confuso. No tanto porque se considera todavía que el Modo de Producción Feudal, debe ser necesariamente cerrado y auto suficiente (4), si no sobre todo debido a las características productivas que se asigna al comercio.

Consideramos que esto puede quedar totalmente disipado con algunas consideraciones acerca del comercio - la primera via - como elemento dentro la acumulación primitiva. Lo que exige indagar principalmente acerca del origen del beneficio que este obtiene cuando opera en el seno de Formaciones Sociales Precapitalistas o aun cuando imbrica un Modo de Producción Capitalista con uno Precapitalista.

En cualquiera de estas situaciones, es necesario comprender que el beneficio para el comerciante, proviene, exclusivamente, del hecho de comprar a precios bajos (inferiores a su valor) y/o vender a precios altos superiores a su valor). Se puede afirmar entonces que este pro-

ceso, generado en el engaño que realiza al comprador o al vendedor o en una coersión que se logra sobre este último, no corresponde a la creación de un nuevo valor, sino simplemente a la transferencia de excedente entre clases sociales y Modos de Producción (5).

Ello contribuye precisamente a desenvolver el nudo de la cuestión. Puesto que nos permite determinar que la procedencia de la riqueza acumulada por los comerciantes durante los primeros cincuenta años de la República y luego, parcialmente transferida hacia la banca y la minería capitalista, se encontraba como decíamos en la agricultura feudal (6). Ello es más relevante, si se considera que el origen de muchos comerciantes bolivianos, se encuentra en latifundistas que se aventuraron a la comercialización de productos agrícolas o mineros.
Asi, se conoce en distintas épocas, a la familia Trigo, terratenientes tarijeños convertidos en prósperos comerciantes. En Cochabamba a Fransisco Santivañez; en La Paz a José Daniel del Pozo, etc.

En cuanto a la renta natural de la tierra - la segunda vía -, el problema no requiere mayores consideraciones El Modo de Producción feudal, al no necesitar de una

reinversión ni una imprescindible extensión de su area cultivada o el desarrollo continuo de sus fuerzas productivas, permitía la utilización de su excedente independientemente de su propia reproducción, Por lo tanto, era viable destinarlos al capitalismo. (7)

Este aporte de la renta feudal derivada de antiguas o nuevas explotaciones, no fue solamente inicial como pudiera pensarse; en la medida que la plusvalía generada por este, no adquiría todavía la suficiente magnitud como para asegurarle un crecimiento independiente, necesitaba - como veremos más adelante, - del excedente generado en la agricultura. Ello dió pie a una alianza feudal-burguesía que se asentaba precisamente en esta situación.

Precisamente por ambas razones, se puso en tela de juicio la propiedad de las tierras de la República, y se generalizó un cuestionamiento sobre el uso del excedente que las generaban.

Las comunidades campesinas fueron consiguientemente atacadas. Se creía que la acumulación interna podría resolverse extendiendo el feudalismo sobre ellas. Pero la opinion sobre su futuro distaba de ser uniforme. Un sector liberal consideraba que lo conveniente para el desa-

rrollo económico y social boliviano, era fragmentar las mismas entre los comunarios y crear una amplia capa de pequeños propietarios.

Aún con esta oposición, que se unía a la violenta resistencia de los comunarios a perder sus tierras, primaba ideológicamente la tendencia de extender el Modo de Producción Feudal o de transferir las propiedades donde este ya existía, hacia manos privadas.

Por ello no sólo fueron los campesinos comunarios los que sufrieron estos combates. El cuestionamiento sobre el destino de los excedentes, llegó hasta las rentas de la Iglesia Católica. Claro que ella ya no contaba con el poder económico que gozaba antes de la declaración de la Independencia. Pero si tenía poder político suficiente para impedir los intentos de secularizar sus propiedades.

De todos modos, no fue esto último lo que determinó la ausencia de un generalizado sentimiento antireligioso, sino la relativa cantidad de tierras productivas que esta conservaba (8) Con todo, existieron proyectos para expropiar los bienes religiosos. Mariano Reyes Cardona envió en 1866 una carta a Mariano Melgarejo urgiéndole al remate de la propiedad de las monjas Clarisas situada en Cliza

(departamento de Cochabamba). En la cual decía "una finca con 40.000 pesos de renta veamos como se justifica" (9)

Esta idea, por lo anotado líneas arriba, fracasó, Pero la expansión de la propiedad particular logró extenderse hacia otros sectores.

Las llamadas tierras "ralengas" de exclusiva propiedad estatal, fueron rematadas y adjudicadas a comerciantes (10) latifundistas y hombres de gobierno. Esta práctica que databa desde la época de la independencia debió adquirir caracteres alarmantes en las regiones del sur boliviano. Tanto que José Maria Linares, Presidente de la República, indicaba "No son pocos los que le usurpan a la Nación y no sé en que principio económico o motivo de conveniencia pública se fundarían nuestros legisladores para disponer que se adjudicara gratuitamente los terrenos baldios. Esas adjudicaciones han dado lugar a fraudes y despojos en todas partes y en Tarija, la pérdida de brazos (11).

Empero la relación de este tipo de apropiación de tierras baldías y sin colonos es distinta en cuanto se refiere a la acumulación primitiva. Debido a que en lo mediato no da renta, sólo sirve como activo negociable. (12)

De este modo al girar las vías de acumulación primitiva alrededor de la propiedad de la tierra contribuyeron a reforzar el orden feudal en la agricultura, posibilitando que el capitalismo pudiera surgir sin destrozarlo. En última instancia, esto pasaba debido a que la presión extranjera impidió totalmente que la conformación de este se dirigiera hacia la captación del mercado interno.

1.1- El area de la circulación

La actividad dentro del area de la circulación, se asimila inmediatamente al comercio y su capacidad, no para crear excedente, sino para centralizarlos. Igualmente, se asocia la traslación de valor a través de la mediación estatal. Empero, para facilitar la exposición, hemos preferido tomar aqui sólo el aspecto del comercio, dejando la participación del Estado para analizarla globalmente en un inciso aparte.

En ese entendido, consideramos que se puede hablar de dos formas de funcionamiento o de mecanismo en la actividad comercial en la etapa que analizamos: las Casas Comerciales y los Bancos de Rescate. La diferencia entre unas y otras, se halla básicamente en la forma en que realizaron su comercio. Las casas comerciales extranjeras o

nacionales, crearon la ilusión de un intercambio equitativo en tanto que los Bancos de Rescate, muestran al desnudo, una coacción legal sobre el propietario o el productor. Pero ello no es todo, existe una diferencia en cuanto al destino que puede darse al plusvalor captado. En tanto que las casas comerciales extranjeras sobre todo actuaron como canales de traslación del excedente hacia el exterior Los Bancos de Rescate quedaron exclusivamente controlados por bolivianos por lo que sirvieron mejor a la acumulación.

1.1.1.- Las Casas Comerciales

Dentro la Formación Social Boliviana - como en cualquier otra del mismo tipo -, existieron dos líneas con las cuales operaron indistintamente las casas comerciales y que pusieron a esta sociedad en contacto con el mercado mundial Al mismo tiempo, ellas posibilitaron la captación de excedentes provenientes de la agricultura y minería precapitalistas en manos de comerciantes bolivianos y extranjeros.

La primera línea - de importación - consistía fundamentalmente en la realización en los centros urbanos, de productos suntuarios y de consumo con origen ultra marino o secundariamente en los países limítrofes. En cuanto a la segunda línea - de exportación -, destaca la compra a pequeños

productores o hacendados de productos tales como la quina, goma y minerales cuyo destino principal es su venta en el mercado mundial (13)

Consideramos que no es necesario demostrar que se llevó a cabo un comercio de importación, pues es de por sí innegable. En cuanto a la línea de exportación, existen evidencias suficientes para mostrar su actividad. Así, Juan Albaracin indica que para 1872 "aparece por primera vez, en Rurrenabaque, don Nicolás Suárez, comprando cascarilla a los pueblos indios a precios sumamente bajos" (14) El mismo autor, indica la existencia de productores de cascarilla que para obtener fondos de vincularon a la casa comercial de Otto Richter. (15)

Las casas comerciales republicanas no actuaron con exclusividad sobre una y otra línea. Más bien conjugaron ambas. Aunque es de presumir que el mayor peso relativo que adquiriera en el total una u otra línea, se debío a la ubicación geográfica de la misma. Así, aquellas casas que tenían su asiento en las regiones centrales bolivianas, se dedicaban preferentemente a la importación. En tanto que sucedía lo inverso en las ubicadas en lugares fronterizos o mineros (16) También con el transcurso del

tiempo, y según se desenvolvía la minería capitalista y el decaimiento de la agricultura cobraba fuerza, la importación de mercancías sustituyó ampliamente en la acumulación a la exportación de productos bolivianos. (17)

Que el comercio fuera una forma rápida y segura de obtener beneficios a costa de los Modos de Producción Precapitalistas, es comprobable. Existen diversos indicios que apoyan la anterior afirmación; tenemos la observación de J. B. Pentland ya citada. Como el inegable hecho de que dos de los tres grandes capitalistas bolivianos del Siglo XIX: Avelino Aramayo y Gregorio Pacheco, hayan debido parte de su fortuna previa a la organización capitalista de las minas, a la actividad comercial (18) A más de ello, está la participación de los comerciantes en las empresas mineras y bancarios.

Gregorio Pacheco puede ser precidamente el mejor ejemplo para demostrar la acumulación de capital por medio del comercio.

En 1848, aporta, con los dineros provenientes de la renta de su propiedad agrícola, a la organización de una firma comercial en compañia de Manuel Anzoategui y Narciso Campero. Empresa cuyas actividades, según indica en

su biografia el escritor Jaime Mendoza, "se extendieron desde Tupiza hasta las zonas mineras del sur, con ramificación a Tarija, Cinti, Tojo y otras comarcas. El comercio consistía sobre todo en el rescate de pastas de plata que se enviaban a Chile y la Argentina, en la colocación de artículos de ultramar y, secundariamente, en la explotación y venta de productos agrícolas" (19) La combinación no podía ser más amplia, de esta manera se obtenía al excedente tanto del producto como del consumidor.

En una segunda etapa, Pacheco se asoció con Manuel I, Ramirez, propietario minero y adjudicatario de Bancos de Rescate, etc, La actividad que realizaban combina, tanto la producción de minerales como el comercio, siendo este último beneficio elque sostenía el laboreo de las minas (20)

Al mismo tiempo de la situación anterior, el comerciante Gregorio Pacheco, se constituyó en un prestamista de los productores mineros; ello le permitió, por un proceso bastante conocido, hacerse dueño de las minas de sus deudores asi, recibió la mina denominada "Los Angeles" en retribución a una deuda de diez mil pesos que le dabía su propietario Clemente Sanches de la Reza (21)

En una tercera etapa, Gregorio Pacheco, se dedicó

con integridad al trabajo minero, al que logró darle forma capitalista.

En la cuarta etapa, se trasladó a Sucre (1863) donde lo primero que hizo fué "comenzar a adquirir propiedades urbanas y rurales". Nos parece que no existe mejor prueba que esta de lo que se postula en esta parte.

No existen razones para dudar que estas dos últimas etapas sean determinantes en cuanto a la configuración capitalista y que se repitieran constantemente, más que individualmente como acción de una clase dispuesta a organizar, en alianza con capitales extranjeros, la explotación minera. Con ello se quiere significar que lo decisivo respecto a la actuación de los comerciantes, es su participación en esta organización. El proceso es bastante conocido a nivel mundial por lo que no requiere una mayor explicación teórica sino simplemente de una comprobación a través de datos.

Precisamente en cuanto a esto, señalaremos que la liquidez de los comerciantes frente a los latifundistas debió ser relativamente grande. Esto explica el hecho de que la creación de las empresas bancarias o mineras quedará inicialmente a su cargo. Pero, por otro lado, su

capacidad económica no era tampoco lo suficientemente grande como para no necesitar de la intervención directa de los latifundistas.

Para demostrar lo precedente, veamos lo sucedido en la conformación del Banco Nacional de Bolivia. En él, fueron los comerciantes los primeros y más grandes accionistas. Las casas comerciales de Pedro Antonio Diaz, Laceze y Cia., Urriolagoitia Hnos,. Urioste y Suarez, en Sucre Farfán y Cia,, Otto Richter, José D. del Pozo, en La Paz Dorado Hnos., Barrau Hnos., Aguirre Zelada y Cia, en Cobija; Granado y Anze, Adolfo Schulze, en Cochabamba; Fernando Campero, Trigo Hnos., Cainzo e Hijos, Araoz e Hijos; en Tarija; Jacobo Aillón, en Potosí., "garantizaban la estabilidad del Banco Nacional de Bolivia" al momento de su creación (22).

Sin embargo, en el transcurso del tiempo y en lo que específicamente a este banco se refiere, perdieron preponderancia. Para los años 1877 y 1885, controlaban en las regiones de La Paz, Cochabamba y Tarija, los siguientes porcentajes del total de acciones asignadas a cada departamen

to, como puede verse en el Cuadro Nº 1:

CUADRO Nº 1

Porcentaje de Acciones del Banco Nacional controladas por comerciantes en Cochabamba, La Paz y Tarija - 1877 y 1885

Año	Cochabamba %	La Paz%	Tarija %	
1877	6.8	20.6	73.0	
1885	3.2	25.2	84.0	(23)

- - -

Ahora bien, lo importante es que los comerciantes no sólo intervinieron en la constitución del Banco Nacional, sino que fueron accionistas de la mayoría de las empresas que se conformaron.

En el Cuadro Nº 2, se puede observar la participación de los comerciantes paceños, los más ricos del país, en cuatro empresas mineras, entre las cuales se destaca la de "Colquechaca".

Acotemos que esta compañía, conjuntamente con las de Huanchaca, Guadalupe, Porco y Aullagas eran las más grandes del país y sus acciones tenían un precio nominal de mil pesos.

CUADRO N° 2

Participación de comerciantes paceños en compañías mineras

(Porcentajes de Acciones Controladas)

Empresa:	Colquiri	Carangas	Colquechaca	Maravillas
Año:	1884	1884	1885	1888
	%	%	%	%
Nombre:				
Farfán V.	0	5.5	1.1	0
Richter Otto	0	-.-	0.7	0.4
Granier, Familia	0	11.1	1.1	0.95
Goitia, Benedicto	0	2.12	-.-	-.--
Steiner, Fernando	0	1.1	1.6	1.4

\- - - - - (24)

Desde este punto de vista, los comerciantes cumplieron un rol progresivo. Pero su actividad no se dirigió sólo hacia el capitalismo. En la búsqueda para obtener mayores beneficios utilizaron también Formas Feudales de Producción. Así por ejemplo, Otto Richter organizó por su cuenta la explotación de cascarilla en los Yungas de La Paz (25). El principio era el mismo, de rescatista a productor, aunque los resultados fueron distintos.

1.1.2.- Los Bancos de Rescate

En todo el proceso de acumulación primitiva, se entremezclaron, desordenada o indistintamente, la violencia y las acciones simples de la economía. Corresponden a este tipo aquellas vias que se apoyaban y giraban en torno a los denominados "Bancos de Rescate". Estos, que subsistieron en continuidad al monopolio ibérico, y en sí eran verdaderos resabios feudales, centralizaron, sin coadyubar significativamente a su elevación, la producción agropecuaria o minera

Entre ellos los más conocidos, ya por sus efectos como por la polémica desatada en la época en torno a su conveniencia y existir, fueron los referidos al rescate argentinífero. Inicialmente concebidos bajo el dominio y control gubernamental, tenían el propósito de catalizar la producción, adelantar sumas monetarias y/o insumos materiales (azogue), a más de generar recursos fiscales. En si, el efecto de las primeras medidas, muestra un generalizado fracaso. La diferencia de precios externo-interno, agravada por la crisis monetaria en países vecinos y la constante depreciación de la moneda boliviana (la llamada moneda feble que obligaba a comerciantes y mineros a exportar

plata sellada). Produjo un acelerado contrabando principalmente hacia la Argentina.

Por ejemplo, sólo entre los años 1840 y 1841, se produjo por efecto del contrabando, un déficit de 36.962 marcos de plata. Los cuales por el puerto de Cobija, se dirigían hacia ese país. Razón por la cual el Gobierno Boliviano, se vió obligado a disponer, en fecha 8 de marzo de 1842 que, "todas las piñas y pastas de plata que arriben a ese puerto con destino al exterior, están comprendidas en la prohibición y por consiguiente serán decomisadas con arreglo a las leyes del caso" (26)

En cuanto a lo segundo, la aguda crisis financiera gubernamental impidió a este extender los recursos necesarios a los productos mineros. Precisamente, por la ausencia de fondos los plazos fijados para la devolución de los préstamos, eran mínimos. Es decir, no llegaban a cubrir totalmente el ciclo reproductivo desde la producción hasta la realización de la mercancía. Tampoco el monto prestado a adelantado, era lo suficientemente significativo. De lo anterior, es un elemento indicativo la disposición del 4 de Septiembre de 1830 que autoriza al Banco de Rescate de Potosi, a conceder anticipos con un plazo semanal de reembolzo

y en un valor que no exceda del 50% (cincuenta por ciento) de la cantidad de piña entregada. (26)

Por otra parte, es importante señalar, que los fondos de funcionamiento de algunos Bancos de Rescate, revelan la utilización del excedente generado en los Modos de Producción Precapitalistas en estos intentos de desarrollar técnica y extensivamente la producción minera. Indirectamente trasladados con la mediación estatal, ellos corresponden ya a las características de la acumulación productiva. Así, el Banco de Rescate de La Paz, se fundó en 1829 con fondos provenientes de la contribución indigenal de las provincias de Omasuyos y Pacajes. (28)

Solamente en lo que se refiere a conseguir recursos para el Estado, los Bancos de Rescate cumplieron su cometido. En efecto, entre los años 1830 a 1842, contribuyeron con el 1.8% del presupuesto fiscal. Cierto que no era la suma más importante ni igualaba a las utilidades de la Casa de la Moneda, pero sí nos sirve para demostrar lo aseverado líneas arriba. (29)

La posibilidad de captar parte de esta utilidad, motivó fuertes presiones sobre la administración de los Bancos. Se deseaba que estos, de antes exclusivamente fiscales, se

transformaran en elementos bajo control particular. De este modo se logró que si en un principio, en las primeras décadas de su funcionamiento, fueron estos creados, situados y administrados por decisión gubernamental. En los años subsiguientes, sin perder su apariencia estatal, no sólo son entregados al control privado, sino que son formados a su sugerencia.

Con ello, no se hizo más que adptar el monopolio fiscal para establecer casas de rescate (30). Las prerrogativas que estas tuvieron fueron por tanto mayores que si hubieran operado libremente. De tal forma que se acrecentó el dominio del comerciante sobre el productor. Existió por esto, una sostenida y constante lucha de parte de los propietarios mineros contra los Bancos de Rescate.

Constituía lo anterior parte del proceso de liberalización y supresión de trabas estructurales que, impidiendo el desarrollo de las fuerzas productivas, lo era también de la burguesía y el capitalismo.

En el periódico llamado "El Minero", del cual era redactor Aniceto Arce, se cristaliza lo dicho anteriormente: "El monopolio de las pastas de plata que soporta la industria minera, se lleva cada vez a términos tan exagerados

de pretensiones absurdas y notablemente perjudiciales que, siguiendo el camino que andamos, no tardará mucho en sucumbir bajo tan serios golpes" (31), se decía en el.

Avelino Aramayo nos ha dejado también un relato vivo que muestra esta subjeción respecto al comerciante "rescatador" "Los agraciados, que toman el nombre de banqueros, gozan de todas las prerrogativas que les dá el poder haciéndolos dueños absolutos de los mineros y sus productos. En esta virtud, compran las partes de plata al precio que les dá la gana, sin tener otra regla para su avalúo que el color de la plata a juicio del comprador. Los banqueros están autorizados para intervenir en los trabajos mineros y para allanar las casas con apoyo de las autoridades locales y de los medios que puedan usar.... Están además autorizados para practicar cualquier pesquiza por sospecha en arrieros o viajeros". (32)

Caracter de cohersitividad que, amparado por la legislación encubre la esencia mercantil de esta relación típica de la acumulación primitiva.

En lo que hace a lo anterior, cómo se explica en una estructura clasista que ya trasuntaba cierto dominio minero?. Nos parece empero que la explicación no es difícil.

La conformación de los Bancos de Rescate, supone un dominio sobre la organización productiva. Ahora, ello sólo sucede cuando la producción se realiza en Modos de Producción Precapitalistas o a través de pequeños productores.

Ello nos permite marcar las características reinantes en la minería y el peso social en la formación económica de los mineros que, si bien es preponderante en algunos momentos, no es lo suficiente en otros como para romper el dominio comercial. Ello se explica porque estos aun no logran constituirse en burguesía con poder y conciencia de clase. Y esto es lo que precisamente sucedía acá. Luis Peñaloza afirma que esta etapa correspondía a aquella en que ...
"el rescate de minerales permitió al Estado un control sobre otras actividades de la minería. Organizada esta sobre una base gremialista, típica del feudalismo colonial, continuó en este estado en las primeras épocas de la república en que tanto el tribunal de minería como el gremio de azogueros, tuvieron efectiva participación en las decisiones del estado" (33).

De tal forma que puede decirse que el surgimiento de los Bancos de Rescate era inevitable.

Pues aun en el caso de no existir una reglamentación estatal que obligara a entregar las pastas a los citados bancos, la pequeña producción de los mineros, no posibilitaba una comercialización propia. Considérese además que el mercado para estos productos se encontraba fuera del país. En tales circunstancias el surgimiento de rescatistas o intermediarios era casi imprescindible.

Por lo demás, el papel de los Bancos de Rescate no puede juzgarse unilateralmente. Ya que el permitir que sus adjudicatarios se apropien de parte del plus valor, contribuyendo a que estos captasen un volumen de excedentes suficientes como para dedicarse por su cuenta a la producción minera, cuando no los trasladaran a los Bancos de Crédito.

Con Simón Aramayo, adjudicatario de los Bancos de Yanparaes, Chayanta y Chichas, se puede comprobar lo precedente. En 1877 poseía 51 acciones del Banco Nacional de Bolivia. También un autor señala que gracias a estas adjudicaciones, Aramayo pudo adquirir la mina de Tasna y en pocos años se convirtió en uno de los mineros más ricos del sur boliviano. (34)

De tal manera, los Bancos contribuyeron al surgimiento del capitalismo, Obviamente este no era el propósito

con el que fueron creados, por lo que en 1872, precisamente cuando el desenvolvimiento de las fuerzas sociales y económicas ya estaba listo para comenzar a implementar el Modo de Producción Capitalista, los Bancos fueron clausurados (35)

1.2.- El Area de la Producción

El análisis de la actividad productiva como única base generatriz del excedente interno en la Formación Social Boliviana de mediados del Siglo XIX, se dificulta enormemente si no se enmarca sus elementos dentro de los Modos de Producción existentes en el momento.

Es decir, no es suficiente para nosotros señalar que el origen del excedente se encontraba en el laboreo de la tierra o provenía de otra actividad productiva. Ello por sí mismo no nos indica nada. Esto, porque desprovista de su contenido organizativo, de las formas de su producción, la dinamica de un sector cualquiera de la economía es incomprensible.

Así, señalar que un elemento principal dentro la acumulación primitiva fue la agricultura, no es bastante si no se explicita que fue aquella que se desarrollaba dentro el único Modo de Producción que así lo permitía:

El Feudal. Y que en contraste en las comunidades indígenas no existía un proceso de acumulación que se ligara a la minería. Por lo mismo que este Modo de Producción no favorecía en nada a la concentración de la riqueza (36).

Ahora bien, si se acepta lo anterior, habría que concluir que no era la agricultura precapitalista en general la que guardaba una relación funcional con la forma en la que se organizaba el Modo de Producción Capitalista en Bolivia, sino aquella que adquiría características feudales.

De ahí que existiera una contradicción entre la comunidad campesina y el naciente capitalismo, que paradógicamente se resolvería con la extensión del Modo de Producción Feudal. Esta idea nos ha inducido a realizar un análisis sobre las caracteristicas y efectos que tuvo la asimilación de las comunidades indígenas en el seno de las haciendas. Precisamente, porque como ya se ha dicho formaba parte de la acumulación originaria.

La renta de la tierra no fue sin embargo la única, existía también la derivada de laminería precapitalista. Sin embargo esta situación ha sido parcialmente estudiada al hablar de los Bancos de Rescate. Más insistiremos en ella al desarrollar en el capítulo próximo las caracteristicas de la minería.

1.2.1- La Renta de la Tierra

La posibilidad de injertar la renta generada en las explotaciones agrícolas feudales, fue posibilitada por la creación de sociedades anónimas y bancarias. En realidad existió una doble relación. Por una parte la liquidez en manos de comerciantes o propietarios mineros, no era lo suficientemente grande como para no depender de la ayuda económica de los latifundistas y por otra en estos últimos no existía tampoco la capacidad para implementarlos por si solos al proyecto.

Es admirable que la percepción de esta complementariedad surgiera precisamente de los escritores vinculados a la minería. Ignacio Prudencio, quien realizó la biografía de Aniceto Arce, indica: "Pero en esos días no se supo medir la importancia que tendría la organización de sociedades anónimas por acciones de reducido valor para fomentar el desarrollo de la industria minera. La idea no era nueva: el mérito de Arce estriba en haberla llevado a cabo, nuestro organismo económico ha sufrido una verdadera revolución con las empresas mineras construidas en sociedades anónimas; se han roto los antiguos moldes y el pequeño capitalista, saliendo de su aislamiento estéril, se ha habituado a contribuir a la prosperidad económica del país

poniendo sus ahorros en las empresas mineras. Además, Bolivia ha normalizado su vida económica, y los capitales que antes dormían en las regiones agrícolas de Sucre, Cochabamba, Tarija y el Oriente, sin aplicación alguna, van ahora al norte y oeste, donde encuentran, por intermedio de los Bancos, colocación más remuneradora a la vez que impulsan la industria minera. Este es un fenómeno económico muy ventajoso a cuya realización ha contribuido Huanchaca" (37).

La corroboración de esta afirmación, que es lo único que nos interesa en esta parte, puede realizarse cotejando las listas de accionistas del Banco Nacional de Bolivia y de propietarios de haciendas.

Para este fin hemos escogido el departamento de Cochabamba (38). Comparemos la lista del citado banco para el año 1877 y el registro del catastro de propiedad del Cercado en el año 1864. Esto nos permitirá demostrar que los accionistas de este banco eran latifundistas feudales antes de ser capitalistas, como se verá en el cuadro siguiente:

CUADRO Nº 3

Cochabamba: Relación entre los propietarios de la Provincia Cercado (1864) y los accionistas del Banco Nacional (1877)

Nombre	Acciones	Finca
Blanco Benjamín *	5	Itocta
Gumucio Gil de	300	La Chimba
Guzman Benito	62	Cala Cala
Guzmán Luis M.	3	Muyurina
Lavayen José *	300	Muyurina
Lavayen Modesta	125	Tamborada
Salamanca José D.	125	Cala Cala
Santivañez Hnos. *	16	La Maica
Torrez y Hermano *	50	Muyurina
Ugarte Augusto *	50	Muyurina
Total	1.036	(39)

Cierto que esto representa el 67.1% de las acciones asignadas a Cochabamba y que algunas de ellas provienen de fuentes que podríamos llamar indirectas, (es decir hereditarias). Pero piensese que sólo tomamos una de las provincias del departamento. A más de que resulta difícil establecer todas las relaciones familiares o de sucesión.

Sin embargo, se puede advertir que los nombres anteriores se repetirán constantemente como accionistas de empresas mineras o bancarias.

Para comprobarlo tomemos entre ellos a Gil de Gumucio, José Lavayen, Cleómedes Blanco y Augusto de Ugarte. Vemos entonces que los cuatro serán fuertes accionistas de la compañía minera "Huainacucho de Aullagas", controlando el 48% del total de las acciones y el 81% de las suscritas en Cochabamba (40). Y todos ellos, con exclusión de C. Blanco, serán así mismo accionistas del Banco de Crédito Hipotecario (41).

En general puede decirse que los procesos en Tarija, Sucre y La Paz, no son menos parecidos. No existe ninguna razón para dudar que la economía de estos departamentos haya sido totalmente distinta a la Cochabambina. Lo que pasa, por ejemplo en el caso paceño, es que no existen un registro de propiedades rústicas anterior a 1881 que sirva a nuestro cometido. Hay algunos como el de Villa Esquivel y otros que datan de 1852 o años anteriores. Pero la magnitud del tiempo transcurrido hasta 1872 dificulta una comparación valedera (42).

Otra fuente de información que podía usarse, los libros de declaraciones, presentan otro problema no menos grave; los más grandes latifundistas - precisamente también accionistas de las sociedades capitalistas - fueron declarados en rebeldía, es decir no presentaron títulos de propiedad, de modo que no se consigna ni la fecha desde la que poseen la hacienda, ni la forma en que se obtuvo esta.

Sin embargo, se puede rescatar algunos nombres. Así, sabemos que Zenón Iturralde, quién en 1876 poseía 65 acciones del Banco de Crédito Hipotecario era dueño de una hacienda de 5.000 hectáreas en el Cantón Laja. También está Vicente Zallez, propietario en Rio Abajo, quien tenía 6 acciones del mismo Banco; finalmente tenemos a los Ballivián, propietarios también en Rio Abajo quienes eran importantes accionistas del Banco Nacional. Todos ellos eran antiguos propietarios paceños e inclusive poseían tierras antes de la independencia (43).

1.2.2. Las Tierras de la Comunidad

La"Ciencia" oficial boliviana ha ignorado deliberadamente, tanto la violenta usurpación de las tierras comunitarias durante el gobierno de Mariano Melgarejo, como las consecuencias de la llamada Ley de Exvinculación dictada en 1874. Con ello la clase dominante ha pretendido

descargar, sistemáticamente todo el peso del usufructo territorial que gozaban - y aun gozan -, a la herencia de la corona española, ocultando que la extensión territorial del latifundio creció al amparo de los gobiernos republicanos del siglo XIX.

Entre los pocos autores e investigadores bolivianos que han impugnado esta situación, la suerte no ha sido mejor. Salvo raras excepciones (44); todo ha quedado centrado sobre el remate de tierras llevado a cabo por el gobierno de Melgarejo, ignorando procesos posteriores, cuyos efectos fueron aun más desastrosos para la propiedad comunal.

Tampoco la comprensión global sobre el motivo de ambas medidas, ha sido suficientemente clara. Se han ensayado varias explicaciones, sobre todo acerca del período "Melgarejista". Por ejemplo, la necesidad de cubrir el presupuesto fiscal (45), la devastadora personalidad de Mariano Melgarejo (46), etc. Pero, por razones que señalaremos más adelante, ninguna explicación es convincente.

Lo cierto es que esta situación ha podido suceder porque no se ha estudiado la configuración de la Sociedad Boliviana a la luz de la Economía Política. Razón por la cual se ha ignorado el estudio de la acumulación originaria en Bolivia.

Por ello tampoco han existido intentos serios de vincular estas medidas con el conjunto de una economía donde el capitalismo naciente recurre a todos los medios con que cuenta para facilitar esta acumulación.

Nosotros en contra parte, postulamos que la venta y/o expropiación de comunidades, no es otra cosa que el fruto de la acumulación primitiva requerida por el capitalismo. Por tanto, la expoliación de las tierras comunitarias y el surgimiento del Modo de Producción Capitalista, no son fenómenos aislados sino que conforman una sola unidad, dentro la cual se debe entender la actuación individual de los gobernantes.

Se podría objetar con razón que en este proceso actuaron otros factores. La propia dinámica del Modo de Producción Feudal, es uno de ellos (47). Pero la imbricación de los "nuevos" latifundistas feudales con las sociedades anónimas capitalistas, minimiza una exclusiva acción de estos.

Alrededor de esta comprensión global, se concentrará el desarrollo de esta sección.

1.2.2.1 Remate de las tierras de la comunidad

El remate de los terrenos de la comunidad, no pudo marchar hasta que se dieron ciertas condiciones sociales y políticas en el interior de la Formación Social Boliviana. Esto resalta bastante si consideramos que entre el decreto del 10 de mayo de 1843, que señala a los campesinos comunarios como meros enfiteutas, hasta la ley del 28 de septiembre de 1868 que realmente ejecutó la disposición y procedió a su remate media un cuarto de siglo. A primera vista, esta situación, no tendría más importancia que la cronología, pero no es así. La correlación de fuerzas sociales al embate del surgimiento capitalista, se modificó en estos 25 años de tal manera que posibilitó la venta de las tierras comunitarias. (48)

El impedimento principal que habría de salvarse en ello, no provenía de la resistencia de una burguesía agraria o industrial que pretendiera tomar por su cuenta la expoliación de las comunidades, sino de los propios campesinos como de los artesanos. Ambos llevaron, durante los gobiernos de Belzu y Córdova, una agitación constante contra los terratenientes y comerciantes. Manuel Isidoro Belzu, que encarnó esta perspectiva, en un conocido discurso decía:

"Compañeros: La propiedad privada es la fuente principal de la mayor parte de delitos y crímenes en Bolivia,... No más propiedades, no más propietarios, no más herencias. Abajo los aristócratas: La tierra para todos, basta de explotación del hombre" (49)

La destrucción de los talleres y la ruina económica y política del artesano, al triunfo del libre cambio, originó la pérdida de puntos de apoyo y agitación de la masa campesina en los centros urbanos. Ello permitió que se pudiera avanzar con menos trabas sobre las comunidades.

En un plano menos notorio estaba, en el momento, la resistencia entre la fracción "liberal" de la clase dominante. Si bien se consideraba entre ellos que el remate de las tierras comunarias constituía un atentado a la propiedad privada, en el trasfondo estaba la necesidad de sustituir a Melgarejo por un gobierno civil. (50)

En tales condiciones se necesitó un amplio despliegue ideológico para justificar la medida y contener la oposición. Manuel de La Lastra - Ministro de Melgarejo - señaló su conveniencia al indicar que ella permitiría "La reinvindicación de las tres cuartas partes del territorio nacional en favor de la industria, la distribución de la

propiedad, la liberación de capitales muertos y su ingreso a la circulación" (51). Es decir, apropiarse en lo inmediato del excedente generado por la agricultura comunaria reduciéndola al feudalismo (52).

Esto sucedía porque se buscaba ampliar de cualquier forma la acumulación interna a la cual se consideraba aun insuficiente. Precisamente, José Vicente Dorado, a quien se conoce también como propugnador de la instauración de los Bancos de Crédito en Bolivia, escribía: "Arrancar esos terrenos de manos del indígena ignorante o atrazado sin medios, capacidad ni voluntad para cultivarlos y pasarlos a la emprendedora, activa e inteligente raza blanca ávida de propiedades y fortuna, llena de ambición y necesidades, es efectivamente la conversión más saludable en el orden social y económico de Bolivia" (53).

La exposición precedente no puede ser más clara, para aumentar la disponibilidad de capital original, se debía arrebatar las tierras comunitarias, al mismo tiempo que se organizaba la banca crediticia y se trataba de obtener préstamos extranjeros. La complementariedad de estas medidas, expresadas en José Vicente Dorado, representa sin duda la ideológia de sectores vinculados al surgimiento capitalista.

Si se acepta que de alguna manera la superestructura refleja o prepara los cambios en la estructura productiva, la anterior argumentación es válida. El pensamiento de V. Dorado debe tomarse entonces como prueba importante de lo que aqui sustentamos: La consolidación del feudalismo agrario formaba parte de la acumulación capitalista.

Es ese entender, no se buscaba la conformación de un pequeño propietario libre como pretendería después la Ley Exvinculación. Se arguía para ello que la vida del colono era social y económicamente superior a la del comunario. En "La Reforma", períodico paceño se decía: "Veamos lo que acontece respecto a los indígenas sujetos al régimen colonial en las haciendas particulares. Los hechos que vamos a exponer son tan notorios y evidentes como los que dejamos expuestos. En unos y otros apelamos al testimonio de la conciencia pública. La condición del indígena colono es bajo todos aspectos superior a la del comunario, porque él no tiene más amo a quien obedecer que su patrón. Este por su propia conveniencia tiene que tratarlo bien y constituirse en su protector, porque no deserte de la finca la que nada vale sin colonos" (54).

Dentro este escenario se implementó el remate de las tierras. El decreto respectivo aprobado por la Asamblea Constituyente en fecha 28 de septiembre de 1868 dice en sus principales artículos:

"Artículo 1º - Las tierras poseidas "por la raza indigenal y conocidas hasta hoy bajo el nombre de tierras de Comunidad, se declaran propiedad del Estado.

"Artículo 2º - La contribución a que la raza indigonal estaba sujeta, por consecuencia de la posesión de las tierras de comunidad, queda abolida, así como también quedan abolidas las obligaciones y demás cargas que pesaban sobre dicha raza por la misma causa.

"Artículo 3º - Dichas serán vendidas en pública subasta, con las formalidades prescritas para la venta de los bienes fiscales, con objeto de cubrir con su producto la deuda interna y gastos del servicio público" (55)

Sin embargo, la venta había comenzado años antes y

avanzaba rápidamente. Hasta diciembre de 1869 se vendieron 356 comunidades y 156 terrenos sobrantes con un valor conjunto de 856.550.17 pesos. El 91% de las comunidades rematadas se encontraban en lo que hoy es el departamento de La Paz. El detalle de esta situación puede verse en el Cuadro Nº 4.

CUADRO Nº 4

Bolivia: Cuadro demostrativo de las tierras sobrantes y de comunidades vendidas en subasta pública 20 de marzo 1866 a 31 Dicbre. 1869

	TIERRAS VENDIDAS:	
Departamentos:	Nº de las sobrantes	Nº de Comunidades y sus fracciones
Chuquisaca	82	12
La Paz	--	105
Mejillones	--	216
Potosí	23	1
Cochabamba	27	15
Oruro	--	3
Tarata	2	4
Beni	25	--
Totales	159	356

- - - - (56)

Es interesante observar que la forma de pago de estas comunidades y las tierras sobrantes fue en un 64.3% realizado en valores fiduciarios prácticamente irrecuperables. El cuadro N° 5 resume tal información:

CUADRO N° 5

Bolivia: Forma de pago de los rematodores de las tierras de las comunidades

Departamento:	Liquidación y otros valores	Dinero efectivo
Chuquisaca	47.207.33	10.888.77
La Paz	110.757.70	45.678.75
Mejillones	342.324.55	87.938.25
Potosí	9.535.35	6.584.20
Cochabamba	34.867.85	20.582.10
Oruro	2.100.--	2.740.--
Tarata	4.076.51	2.666.25
Beni	-.--	459.20
Totales	550.869.29	177.537.52

(57)

Esto significaba que de un monto total de 856.550.77 ...sos, sólo 305.600.88 fueron cancelados en dinero.

Pero esto no era todo, también los precios pagados por ... adjudicatarios eran inferiores a su valor verdadero. ... María Santivañez, futuro vicepresidente de la república, denunció esta situación. Consideraba que el Estado

había perdido por ello cerca de 8.800.000 pesos. A más de que existieron ventas clandestinas o sin pago alguno (58) De tal forma el estado no recibió grandes cantidades de dinero. Su situación financiera por apremiante que fuera no podía estar por encima de los intereses de las clases a las que representaba.

En una palabra los datos anteriores demuestran que, continuar argumentando que la causa de los remates era la necesidad de cubrir el presupuesto fiscal es casi insostenible.

De otra parte quienes compraban las tierras o se las adjudicaban gratuítamente, no sólo fueron los allegados a Melgarejo. Cierto es que Juana Sanches, su concubina, recibió 80 fincas ó el general Antezana se adjudicó 100 leguas a orillas del lago Titicaca (59). Pero también se hallan entre los compradores importantes comerciantes o hacendados. Para sólo citar a los existentes en el departamento de La Paz, tenemos: a Canuto Querejazu, José Beningno Arze, Pastor Vidal, Manuel Bustillo, Lino Monasterio, Tomás Elio, José M. Gamarra, Martín de la Viña etc. (60)

Es decir no hubo exclusivismo en la adjudicación de tierras. Este argumento también fue sostenido por los

defensores de la medida (61).

Pero aun si hubiera sucedido lo contrario no afectaría nuestro análisis. Ya que lo único que sostenemos, es que lo que se deseaba, era que la nueva renta fuese transferida a través de mecanismos directos o indirectos, hacia el capitalismo, con independencia de la forma en que la tierra fuera conseguida.

Sin embargo este proceso no fue tan fácil ni tan simple. Como ya se ha mencionado, existió una resistencia a la medida tanto entre sectores de explotadores como los nuevos explotados. Los campesinos comunarios no aceptaron pasívamente el arrebato de sus tierras, individual o colectivamente comenzaron la resistencia. "Los indígenas han dado principio a la guerra de muerte contra los propietarios cuya autoridad desconocen y desafiando sus derechos de propiedad, se lanzan como un torrente a quitarles la vida con s... ferocidad", señala alarmado un folleto fechado en 1868 ...

La represión no se dejó esperar, el ejército republi... demostró estar apto para defender internamente el pro... capitalista. En combates que, según José María San... ...ez, tenían ascenas dignas de la conquista, fueron

...asesinados el año 1869, 600 campesinos en San Pedro, La Paz lo mismo sucedió en Huaicho en 1870. También en Ancoraimes y Taraco cayeron el mismo año otros 2.000 comunarios. (63)

Esta heroica resistencia, unida al creciente malestar que se observaba entre sectores dominantes hacia los gobiernos militares, así como la idea de que era necesario resolver el problema agrario de otra manera, determinó la sustitución física y política de Mariano Melgarejo por José Agustín Morales.

En lo que nos interesa, este gobierno, según indica Joseph Barnadas: "decretó casi instantáneamente la devolución de las tierras compradas a los comunarios; así lo certifica la consulta de 10 de diciembre de 1870 elevada por varios prefectos sobre si los antiguos indígenas originarios; a quienes se les ha devuelto sus tierras usurpadas por la anterior administración, deben pagar la contribución como originarios o yanacones" (64).

Sin embargo, consideramos que hay algunos elementos como para dudar que esto sucediera. Así, Julio Tamayo, propietario en el Cantón Pucarani provincia Omasuyos, declara tener 7.500 hectáreas de la ex-comunidad Cota Cota, las que había obtenido en 1868. (65)

Pero aun si no fue así, no importa. En todo caso lo que interesa es demostrar la vinculación de los remates con los intentos de la acumulación original.

En el tiempo, sin embargo, el proceso no fue fustrado, de esta u otra forma las comunidades perdieron sus tierras. Al respecto, Janne Benton ha demostrado que antes de la república sólo un tercio del territorio boliviano estaba ocupado por las haciendas, y que el restante lo era por cerca de once mil comunidades. En 1847, la situación se mantenía casi inalterable según señala el censo. Pero poco antes de la reforma agraria, sólo quedaban 3783 comunidades, considerando de que estas habían ya sufrido procesos de fracmentación. Benton, citándo a G. MacBride indica también que entre 1854 y 1900, en algunas provincias paceñas como Inquisive y Caupolican, las comunidades perdieron hasta un 75% de sus parcelas. (66)

Si este fue el caso, entonces lo que sostenemos es cierto. Lo que sí habrá que decir es que quizas este evento se generó demasiado tarde, cuando las condiciones externas impedían un desarrollo capitalista autónomo.

1.2.2.2- La ley de exvinculación

En apariencia, la llamada ley de exvinculación fue la necesaria respuesta a los levantamientos campesinos. En parte si lo era, pero no totalmente. Existían otras razones. Como ya sido sugerido, al contexto del decreto coincidia con los intereses de sectores que también buscaban impulsar al capitalismo, pero por razones que señalaremos más adelante, tenían un criterio diferente en cuanto al destino de las comunidades.

De una parte, entre ellos se comprendia lo limitado y tardio de los remates como forma de impulsar la acumulación interna. Igualmente se veía que esta situación originaba conflictos sociales y economicos, que ponian en riesgo la estabilidad republicana.

Quiza fueron los factores economicos los más tomados en cuenta, puesto que como muestra Rigoberto Paredes, la fuerza bruta, uno de los factores de rebelión campesina, siguío usandose asi:, "Llegó a ser una práctica corriente el comprar a los indios sus terrenos por la cuarta parte, y aun menos de su valor intrínseco o expoliarles si se resisten a enagenarlos,... Es en vano que el indio despojado proteste, se queja, ruegue o llore, lo más que consigue

es quedarse en su casa en calidad de colono, sino quiere verla derruída o incendiada." (67)

Es decir no existía miedo a usar la violencia, como debía suceder si la medida estaba solamente inspirada por el temor a los movimientos campesinos.

El decreto que instruía el remate de las tierras comunitarias, sobre todo en cuanto a la conveniencia económica, produjo, entre el grupo dominante, un acalorado debate después de la caída de Mariano Melgarejo. En lo referente a este punto, la oposición a las medidas de aquel gobierno provino, tanto de sectores vinculados al latifundio feudal, como de la naciente burguesía. Los particulares de esta aparente contradicción, son múltiples. Por un lado, los latifundistas cochabambinos, rechazaron la medida en tanto comprendieron que esta sólo reforzaría el poder político y económico de los paceños. (68). Entre los sectores liberales surgieron también brotes que impugnaron el mayor dominio que, sobre la agricultura y el precio de los productos agrícolas, adquirían los latifundistas feudales.

Fue Avelino Aramayo quién reflejó esta última posición. En sus "Apuntes sobre el Congreso de 1870", señala que "... los productos agrícolas son más baratos en Bolivia

cas de Su América, de qué

la divi ón de las tierras

anos acti , trabajadoras y

lta sabid ía del gobierno,

ca, a des ir todas esas von

muertas las manos útiles

uertas, que ha creido que

stema feud , hará que las

(69).

cerca del ontenido exacto

a de la d ensa incondicional

ni un at ue directo contra

icultura. rigor se trataba

r la exis ncia de un bajo

las. De a manera, se re-

ión de la no obra en las

mayor tas plusvalía. (70)

ante la ilitación de pe-

areciendo poder social ad

la Form ón Económica.

oducto un menor precio

(71). I lmente, se pen-

al Boliv ista, que frac-

...entar las tierras entre los comunarios conseguiría no só-
...lo elevar su productividad, sino que les permitiría "inte-
...grarse" efectivamente a la vida nacional. Se buscaba crear
...una amplia capa de pequeños burgueses en la agricultura que
...sirviera de apoyo al capitalismo que se deseaba instalar.
...Se consideraba que el pequeño agricultor garantizaría el
...desarrollo de la agricultura.

José María Santivañez, uno de los teóricos de esta po-
...sición consideraba que: "La ventaja está siempre por los
...pequeños cultivos, que son atendidos más de cerca, y se ha-
...cen con más prolijidad y esmero- El indio que vive al lado
... su sementera, la atiende y cuida de ella desde que nace
... planta, la cosecha, practicando el mismo todas las opera-
...ciones agrícolas con más acierto y economía que los brazós
...salariados que se emplean en las grandes haciendas.

Intereses sociales y políticos de la más alta trascen-
...dencia, demandan por otra parte, la conservación de las pe-
...queñas propiedades comunarias.

Las grandes heredades, al lado de ventajas reconoci-
..., tienen graves inconvenientes: fomentan la sujeción
...onal, deprimen en el colono y arrendatario el espíri
... independencia. Y haciendo del obrero un ciego ins-
...ento de producción, prívanle de toda iniciativa y

expontaneidad en los trabajos agrícolas.

La subdivisión de la propiedad territorial crea multitud de ciudadanos independientes: el pequeño propietario por exigua que sea su heredad, se considera digno, enaltecido ante sus propios ojos, dueño de sí mismo; dirigiendo o ejecutando el mismo todos los trabajos agrícolas, desarrolla el uso de sus facultades intelectuales, y se apercibe de la responsabilidad de sus actos, que no comprende el que sólo obra como ciego instrumento de la voluntad ajena.

Además las pequeñas propiedades ponen a millares de familias al abrigo de la miseria, procurándoles una subsistencia, modesta es verdad, pero exenta de las eventualidades a que están sujetas las demás industrias.

La ley de 28 de junio que por un acto solemne de reparación, ha declarado a los comunarios dueños de sus tierras, ha inscrito en el catálogo de los ciudadanos de la república cien mil bolivianos que teniendo asegurada una modesta fortuna, serán en lo futuro otros tantos elementos de orden y de libertad" (72).

Si bien este fue el proyecto, estaba lejos de ser así la realidad. La mayor capacidad económica de la hacienda

y el poder social de los latifundistas, comerciantes y capitalistas, siempre urgidos de acrecentar sus posibilidades de acumulación terminó por absorver a los comunarios.

De tal forma que los resultados no fueron distintos a los obtenidos por el remate de las mismas tierras. La hacienda feudal consiguío extenderse territorialmente. La relación servil creció igualmente. Al respecto es evidente que los contratos celebrados entre comunarios y compradores incluían una cláusula mediante la cual los excomunarios se conprometían a trabajar en sus antiguas tierras como colonos, Un contrato suscrito por Benedicto Goitia y los campesinos comunarios a quienes compraban sus tierras, señalaban precisamente: "Nos comprometemos a prestar nuestros servicios al comprador conforme los colonos de fincas particulares lo hacen de costumbre, sin pensar jamás en desobedecer" (73).

Dentro de este modelo, como en el caso anterior, los principales compradores fueron banqueros, comerciantes y latifundistas. A diferencia sin embargo de los remates de la década pasada, había cierta democratización en las ventas. Esto sólo significa que las preferencias políticas y familiares realizadas por Mariano Melgarejo, se sustituían por una puja más o menos abierta, donde mas que in

fluencia se necesitaba dinero. (74)

Examinando los libros denominados "Registro de tierras de la comunidad", entre los años 1882-1885, se puede comprobar lo que menciona lineas arriba.

Por ejemplo, en el año 1883, tenemos entre los compradores D. Vicente Zalles, latifundista y accionista de los bancos existentes, quién compró tieras de la excomunidad "Anatuyani", situada en el cantón Aigachi (Prov. Omasuyos) por valor de 2.901.32 pesos. (75)

También se encuentra en 1882 a Lino Monasterios, quién adquiere en compañia de su esposa, las tierras de 27 agregados en la excomunidad Tara Amayo, Cantón Achacachi (Prov Omasuyos) por la cantidad de 2.800 pesos. (Recordemos que Monasterios era también accionista de ambos bancos). (76)

Los ejemplos continuan, Vicente Azcarrunz, propietario posteriormente principal accionista de las Compañias Mineras de Colquiri y Carangas, obtuvo el mismo año la cantidad aproximada de 3.490 hectáreas adquiriendo las parcelas de 34 agregados y 40 originarios de la Comunidad Collagua, Cantón Viacha. (77)

Quizas el caso más espectacular sea el de Benedicto Goytia, comerciante, quién sólo entre el 10 de sept. de 1882 y el 26 de febrero de 1883, compró en el Cantón Taraco, prov, Pacajes tierras de 67 originarios y 128 agregados, pagando un valor de 10.623 pesos. Pero, esto no quedó así; Goytia continúo comprando tierras tanto en el mismo cantón, como en el de Palca y Tiahuanacu. (78)

Esta descripción podía continuar y hallaríamos a personajes vinculados, en el momento o más tarde, a la banca y la minería, tales como Alcides Granier y familia, Cesareo Zallez, Vicente y Adolfo Ballivián, Federico Diez de Medina etc., (79)

En cuanto a Cochabamba se refiere, este hecho se repite: los compradores principales como José Domingo Salamanca Benito Guzmán y José Lavayen, están también relacionados a la banca y las compañias mineras. (80)

Pero este proceso aun mostrando rasgos comunes que lo hacen aparecer como parte del mismo fenómeno, manifiesta simultaneamente otros que los diferencian.

Las particularidades que asumió la venta de las tierras de la comunidad a consecuencia de la Ley de Exvinculación de 1874, su incidencia en la formación de nuevos

latifundios, la concentración y expansión de la propiedad particular en detrimento de la comunitaria, son relevantes cuando se analiza los departamentos de La Paz y Cochabamba.

De la apreciación de los datos surgen dos modelos distintos en su forma.

El esquema paceño, muestra, en los años 1880-1885, un acentuado predominio de compradores con residencia en la capital del departamento. Los tres grandes compradores, Benedicto Goytia, José M. Ortiz y Vicente Ascarrunz, son evidentemente vecinos de la ciudad paceña, hecho que se repite con los que le siguen en importancia como la familia Granier, Lino Monasterios y otros.

Los resultados generales de este esquema son bastantes visibles. Por un lado, se extiende la situación del propietario ausentista. Esto trae como consecuencia que la urbe donde él vive, refuerza a su vez su poder de decisión de la tierra, se mantiene y/o expande. Tómese como ejemplo a Vicente Ascarrunz, ya latifundista, quien adquirió una extensión aproximada de 3.500 Has.

La perspectiva cochabambina es relativamente distinta, aunque en los primeros años 1878-1881, sólo tres compradores citadinos: José D. Salamanca, Benito Guzmán y

José Lavayén, concentran aproximadamente el 8% de las compras en los posteriores, se perfila una tendencia que implica adquirentes cuyo asiento son los pueblos cercanos a las tierras de la comunidad (81).

Lo anterior queda indisolublemente unido a la aparición de elementos de la Producción Mercantil Simple en la estructura agraria cochabambina, del siglo XIX. Ello se deduce de las categorías que existieron entre los compradores, y que son tres: Propietario, Propietario-Agricultor, Agricultor (83). 82

Consideramos que la primera de ellas se asimila al latifundista, en tanto la segunda sugiere un pequeño propietario que labra su propia tierra y finalmente la tercera - y la que más nos interesa -, a un campesino sin tierra que trabaja ya en una hacienda o en la ciudad. 83

Si tomamos con cuidado esta última diferenciación, podríamos concluir que existieron pequeños agricultores sin tierra que la obtuvieron de las comunidades campesinas. Por ejemplo el porcentaje de este tipo de adquirentes fue, en el año 1884, el 40% del total (84). Si todo lo anterior es cierto, se podría afirmar que esta situación, no favoreció por si misma a una acelerada concentración de la tierra. (85).

2. EL PAPEL DEL ESTADO

En los años independientes del Siglo XIX, el Estado boliviano siguío una línea uniforme en cuanto a estimular financieramente la acumulación originaria. Su acentuado fracaso en este campo, no contrastaba con el marco general de la economía del período, De suyo, puede afirmarse que ello fue el inevitable resultado de las condiciones de desenvolvimiento a los que se vio sometido. Privado de todo tipo de ingreso que no fuera otro que el impuesto y obligado a mantener un numeroso aparato burocrático, no logró, en el período estudiado destinar cifras significativas a la creación de infraestructura social básica que facilitara la generación y expansión capitalista. (86)

Más aún, a medida que la base productiva ligada al capitalismo, pugnaba por lograr un rompimiento y reacondicionar los elementos estructurales que trababan frecuentemente el desarrollo, el Estado perdió significativamente el monopolio de la comercialización que mantenía sobre los productos exportables - plata, quina y coca - mediante lo cual usufructuaba parte del excedente generado en estas actividades.

Este proceso de liberalización, que se acentuó entre

1860 y 1890, logró configurar un Estado sin control sobre la actividad económica. Esto determinó que el estado nacional no pudiera contar con los elementos indispensables para promover el desarrollo del país. El transfondo de esta situación debe buscarse en su propia naturaleza de agente de las clases dominantes. (87)

Por lo que, no es extraño encontrar que la agricultura comunitaria contituyera la base principal del ingreso del Estado. El decaimiento de la minería y el progresivo liberalismo respecto a sus tributaciones fiscales, determinó que la contribución indigenal fuera, en los inicios de la vida republicana, el aporte fundamental del presupuesto de gobierno.

En efecto, como puede verse en el cuadro siguiente, es constituía el ramo más importante de los ingresos fiscales y aportaba aproximadamente el 37% de los mismos. Es in ble que esto pudo suceder debido a la situación subordi que ocupaba el Modo de Producción vigente en las comu des indígenas.

Digamos de paso que esta contribución no era el único que debían realizar los campesinos comunarios hasta - por lo menos legalmente -, tieron otras formas la "veintena", los diezmos y las primicias. (88)

CUADRO Nº 6

Bolivia: Porcentaje de la contribución indigenal respecto al total de ingresos: 1825-1881

Año	Porcentaje
1825	31%
1826	40%
1827	39%
1830	42%
1831	37%
1832	31%
1833	35%
1835	34%
1836	38%
1838	52%
1839	33%
1840	35%
1841	29%
1842	27%
1845-1846	40%
1847-1848	39%
1851-1852	44%
1860	36%
1864	37%
1865	40%
1881	24%
Promedio	36.9%

(89)

-- - --

Se verá, por otro lado, que el Presupuesto Fiscal su-...ó un serio quebranto con la venta de las tierras de la ...unidad, lo que estancó y aun disminuyó relativamente ...contribución indigenal, que pasó del 40% en 1865, al ...en 1881.

Correlativamente a este fenómeno y como fruto del subsecuente desarrollo minero, los impuestos sobre sociedades anónimas, pudieron cubrir este vacío. Para 1881, por ejemplo, las Empresas Huanchaca y Guadalupe, contribuían con la suma de 381.113 pesos, lo que constituía el 12.8% de los ingresos fiscales. Pero estos tampoco fueron lo suficientemente grandes como para nivelar el presupuesto gubernamental. (90)

Precisamente, en lo que respecta a la situación del Presupuesto Fiscal, este tenía un déficit permanente. Entre los años 1825 y 1885 sólo durante el gobierno de Manuel Isidoro Belzu se presentó un superavit en las cuentas del gobierno. Se comprende entonces porqué difícilmente pudo, por este lado, contribuir significativamente a los proyectos de acumulación primitiva.

De otra parte la situación del presupuesto motivó preocupación entre la clase dominante, más aun cuando el estado para cubrir sus necesidades emitía moneda adulterada, lo que en opinión de comerciantes y propietarios mineros ocasionaba grandes problemas a sus respectivas operaciones financieras y productivas. (91)

La bancarrota del erario fiscal boliviano se expone

CUADRO Nº 7

Bolivia: Presupuesto Fiscal 1825-1885

Años	Ingresos	Egresos	Déficit
1825	1.500.000	1.800.000	300.000
1826-1829	2.000.000	2.349.763	349.763
1830	1.537.702	1.537.702	-.--
1833-1835	2.033.577	2.033.577	-.--
1840-1841	1.810.553	1.810.553	-.--
1845-1846	1.977.139	2.076.505	99.366
1847-1848	2.131.298	2,293.972	162.674
1851-1852	2.093.016	1.919.984	(174.032)
1860	2.224.286	2.339.704	115.418
1864	2.136.808	2.505.615	368.807
1865	2.134.808	2.505.615	370.807
1868	2.190.888	2.854.666	663.778
1869-1870	2.190.888	2.854.666	663.778
1872	2.136.808	2.505.615	368.807
1873-1874	2.629.573	4.825.361	1.195.788
1878-1879	1.870.363	1.870.383	-.--.
1880	3.465.789	4.811.453	1.345.664
1882	2.403.595	3.011.555	607.960
1883	2.051.192	2.889.065	837.873
1885	N.D.	N.D.	1.173.401

- - - - (92)

De otra parte la relativa estabilidad tanto de los [e]gresos como de los ingresos, nos puede dar una pauta de [an]álisis en cuanto a la importancia que cobró como ele[me]nto de acumulación.

Sin duda puede decirse, que las crecientes exigencias crediticias o de obras infraestructurales que se presentaron en el período, no fueron lo suficientemente fuertes como para lograr imponer una política fiscal más rígida, debido precisamente a las bases estructurales sobre las que ella se acentaba.

Lo anterior no sería suficiente si no es posible explicar el destino de los gastos fiscales. Puesto que el déficit no explica nada por si mismo, en la medida que este pueda ser causado por la inminencia de fomentar las actividades productivas. Pero ello no sucedió aqui. La necesidad de mantener el aparato estatal, el cual destinaba el 90% de sus rentas, impedía a este cumplir como promotor e impulsor de la actividad industrial. Tenía lugar entonces una utilización altamente improductiva del excedente. Ello dio pie a un continuo enjuiciamiento sobre el destino de los fondos del gobierno. Esta preocupación se dirigió principalmente hacia un elevado monto que percibía el ejército. Esto constituía, además de lo anterior, parte de una campaña para reducir su intervención en la vida nacional. El capitalismo en Bolivia, necesitaba por ese entonces garantizar su desarrollo con gobiernos civiles.

José Domingo Cortez, a tiempo de informar que en 1846 existía un general cada 102 soldados, un jefe cada 14, y un oficial cada 6, manifestaba en 1871: "Conviene pues, según la opinión general, que se reduzca el ejercito al menor número posible, tanto para reparar el quebranto de la hacienda, cuanto para fomentar otras instituciones más importantes! (93).

Si se toman algunos años como muestra, se puede comprender esta impugnación:

CUADRO Nº 8

Bolivia: Porcentaje del presupuesto gubernamental destinado al ejército.-

Año	Porcentaje
1833-1835	36.7%
1847-1848	39.8%
1850	45.2%
1860	41.3%
1864	47.1%
Promedio	40.9%

- - - - (94)

Nótese que los anteriores años correponden a los años de paz. En los años de guerra, el proceso se magnificó. Lo que evidentemente contribuía no sólo a dar una utilización no productiva al excedente, sino que trababa la creación de Bancos de Fomento, tan necesarios en ese momento. Por ejemplo, en 1833 ante el fracaso de los Bancos de Rescate en este campo, se fundó el Banco Refaccionario, más esto, como señala un autor, "funcionó por espacio de cinco años con resultados poco beneficiosos, hasta que las campañas de la confederación impidieron practicamente al gobierno una mayor capitalización que posibilitara al Banco poder cumplir convenientemente las funciones de habilitado minero que se habría asignado". (95)

Por supuesto que esto no significa que existía una total ausencia de ayuda a los productores mineros. En 1830 por ejemplo, Andrés de Santa Cruz dispuso que el Tribunal General de Minería, le otorgara un prestamo de 10.000 pesos a obtenerse de los fondos de los Bancos de Rescate (96) La hipótesis que se sustenta es que en el tiempo, este no fue lo suficientemente fuerte para cubrir las necesidades de la producción minera y satisfacer sus espectativas.

El pequeño porcentaje de los gastos gubernamentales destinados a obras públicas no corrio mejor suerte. Manuel Isidoro Belzu realizó las siguientes obras en su gobierno (las que alcanzaban a 60, de las cuales tomamos las más sobresalientes).

Chuquisaca

La Capilla Rotonda del Carmen

La Escuela de Niños

El Cuartel de Yotala

La Pila de la Plaza de la Merced

La Paz

Palacio de Gobierno

Pila de Achocalla

Reparación de Puentes

Construcción del Puente entre Obrajes y Santa Bárbara

Potosí

Administración de Correos

Casa de Abasto

Casa de Gobierno

Empedrado de la Plaza Principal

Cochabamba

Pila de la Plaza Principal

Cementerio de Orihuela

Cárcel de Tacata (97)

A primera vista se muestra que estas obras no tenían do por sí ningún peso en el surgimiento capitalista.

Idéntica situación sucedió con la utilización de los empréstitos gubernamentales externos. No hay duda, que a pesar de que la "preburguesía" boliviana solicitó más de una vez por un préstamo que estabilice el presupuesto y permita al gobierno disponer de recursos para facilitarlos en la expansión capitalista esto no sucedió. El gobierno utilizó los empréstitos para cubrir sus requerimientos administrativos, cuando no los perdió en las cuantiosas comisiones que pagó. Tomemos como ejemplo los empréstitos Concha y Toro y la Chambre Co. Del primero por un valor nominal de 1.000.000 sólo se recibió efectivamente un 78.5%, el cual fue casi íntegramente gastado en pagos de sueldos al ejercito y civiles. En cuanto al segundo, obtenido en 1866, sólo se recibió el 35% de su valor, el resto quedo en comisiones.(98)

La deuda externa creció así vertiginosamente sin correlacionarse con el desenvolvimiento del capitalismo en Bolivia. Más bien en la medida que no coadyubó a este proceso reforzó las estructuras feudales.

En rigor, las consecuencias fueron mayores que las señaladas anteriormente. Luis Peñaloza indica que:

"Melgarejo continuo la práctica de conceder privilegios exorbitantes sobre las riquezas del Litoral, (que habían iniciado Ballivian y Linares) a cambio de anticipos y empréstitos, elevando estas negociaciones a cifras hasta entonces no conocidas.

Se cuenta entre êstas negociaciones, el anticipo hecho al Dr. Mariano Donato Muñoz, por Santos Ossa, de diez mil pesos, a cambio de todo el salitre del Litoral; el anticipo o empréstito de 250.000 pesos fuertes, hecho por Luciano Armand a cambio del reconocimiento de su derecho a explotar 100.500 toneladas de huano; los anticipos recibidos de Lopez Gama, a cuenta de impuestos o regalias que debía abonar posteriormente por huano de San Fransisco o Paquica, y otras negociaciones similares.

Con relación a empréstito de Armand, no se ha explicado hasta hoy(no obstante la énfatica declaración del abogado Muñoz) cuál fue la verdadera suma recibida y cuál su inversión. De la explicación intentada por el secretario general del gobierno Melgarejo, se comprueba que la suma no fue entregada en un solo año y que, habiéndose dado al gobierno letras y no dinero efectivo, tuvo este que negociar dichas letras pagando fuertes comisiones y descuentos, De esta

manera desbaratosé nuestra riqueza del Litoral" (99).

La provincia de Antofagasta fue quedando entonces cada vez más en manos chilenas o británicas. De tal forma se abría en este territorio un campo de contradicciones entre la burguesía chilena y boliviana, el cual estallaría en 1879. Resuelta la guerra en favor de la burguesía mas fuerte: la chilena, el estado y la burguesía boliviana se vieron privados de utilizar en su favor las guaneras y las salitreras. (100)

Ahora bien, de todo lo anterior, es légitimo deducir que la acción estatal, a través de cualquier mecanismo financiero que implementó o fracasó llanamente o realizó otros que no correspondían a las necesidades del naciente capitalismo.

Sin embargo, si la magnitud del aporte estatal no puede medirse en términos monetarios, es de considerar a este como la centralización de la violencia. La importancia de esa acción derivaba de que en el momento de la transición que vivía la sociedad boliviana, esta actuaba impulsando el nuevo orden y en sí era una verdadera fuerza económica. (101)

3. EL PAPEL DE LA INFLUENCIA EXTERNA

A esta altura ya debe quedar claro que una acumulación interna existió aquí. Pero lo que quiza esté un poco oscuro es, en qué medida la influencia externa contribuyó a encausar o acelerar este proceso.

Al respecto, creemos que la observación de un investigador mejicano, hecha para el contexto de Latino América, nos pueda ayudar a entender su desenvolvimiento en Bolivia. "Es posible, dice Sergio de la Peña, que este proceso violento hubiese seguido un destino errático y lento sin desembocar necesariamente en el capitalismo. Sin embargo aceleraron estos procesos la rapiña de las potencias mundiales. La influencia de estas en América Latina se vió en varios momentos alterada por la expansión de esas potencias en otras latitudes (Asia, Africa, etc.). Sin embargo debe considerarse que esta presencia fue en unos casos un acelerador de procesos de acumulación originaria ya vigentes, y en otros constituyó una influencia que los estimuló" (102).

Esto es precisamente lo que sucedió acá. En especial a partir de 1870, tanto chilenos como británicos, comenzaron a interesarse en realizar inversiones en Bolivia. La

participación de estos últimos en los Bancos de Crédito Hipotecario, sobre todo el Nacional, fue importante. Empero el dominio que sobre él tenían los capitalistas chilenos se ha exagerado bastante. Si se revisa, aun superficialmente, su lista de accionistas, se verá que estos nunca constituyeron la mayoría. Estos datos son importantes puesto que evidencian la posibilidad de acumulación en el seno de la formación social boliviana.

La comprobación de la afirmación anterior, se puede observar en el Cuadro No. 8

Cuadro N° 8

Bolivia: Distribución Internacional de Acciones del Banco Nacional - 1872 - 1885

	Año 1872		Año 1877		Año 1885	
	# Acc.	%	# Acc.	%	# Acc.	%
[illegible]cadas [illegible] Bolivia	1.673	55.7	6.681	66.0	16.344	96.1
[illegible]icadas en [illegible]exterior	1.327	44.3	3.399	34.0	656	3.9
	3.000	100%	10.000	100%	17.000	100%

- - - - - - (103)

En cuanto a la minería se refiere, los capitalistas [illegible]chinos contribuyeron a la creación de la Compañía de

Huanchaca En la cual tenían el año 1878, un 21.2% de las acc... es. En este mismo campo organizaron por su cuenta ... Compañía Minera de Corocoro en el año 1873, con un capit... social de 1.025.000 pesos chilenos (104).

Ex... en otros muchos ejemplos que podrían traerse a col...ció... Más para nuestro propósito, lo expuesto es suficiente...

De ... l forma no queda la menor duda de que la acción de ...stos capitalistas contribuyó a incrementar la acumulación ... in... na. Pero, lo que si se abre a discusión, es que aque...os hubieran creado totalmente la estructura socio-econ...ica necesaria para el surgimiento del capitalis...o. ... decir, es posible aceptar que todo "capital" ... co... ...ido necesariamente a conformar relaciones capitalis... de producción o que todo mercado externo consi...era... n estímulo que lleve inevitablemente a la con...rac... de éstas?.

Di... ...ider esto es importante, porque aquí existieron ...s p...uctos, como la quina o la goma, que se exportaban ... ...tintos períodos al mercado mundial. Y cuya or...ac... ...ev...laba la presencia de accionistas extranje... ...s ... sociedades anónimas. Pero en ninguno de ... s se produjo una irrupción capitalista. Antes

bien, los modos de producción feudal y esclavista dominaban sus explotaciones (105).

Entonces, es imposible sostener que una condición suficiente y necesaria para la generación del capitalismo en Bolivia fue la existencia de un mercado externo y la acción del capital extranjero. Al menos eso es lo que la historia económica boliviana nos señala.

Para que la acumulación primitiva pudiera dar como fruto un modo capitalista de producción, debía existir una presión interna que operara en ese sentido. Es decir una contradicción entre las relaciones de producción y las fuerzas productivas.

En nuestro entender, una situación de ese tipo existió aquí. Veamos porqué.

Modesto Omiste, hombre público potosino con fuertes ligazones a la minería, describía, en 1874, de la siguiente manera la organización del trabajo en las minas de aquel distrito: "Desde mediados de siglo pasado a prevalecido una costumbre, especie de asociación, llamada cajcheo, entre los propietarios de minas y los trabajadores, por medio de la cual estos últimos son pagados por su trabajo con la mitad del metal que extraen de las minas... El sis-

tema de cajcheo a prevalecido anteriormente en todas las minas de Bolivia pero sólo en Potosí se practica en el día.

La práctica de esta perniciosa costumbre pone la dirección de los trabajos en poder de una clase ignorante, egoista y desordenada. Los cajcheros sacrifican toda su conveniencia particular a la realización de una utilidad inmediata.

Por más deseos que tenga el propietario de llevar una elaboración sistemada, se ve en la impotencia, porque los mineros reusan trabajar en terreno improductivo... No hay estímulo para emprender nuevas obras: hay que hacer conveniencias especiales siempre muy costosas y que rara vez compensan los sacrificios del dueño de la mina" (106)

Si se observa con cuidado esta magnífica descripción se puede concluir que estas relaciones de producción constituían un freno evidente a la expansión de las fuerzas productivas.

Esto sucedía, por una parte, porque el sistema de cajcheo - muy próximo al arrendamiento - impedía extender la producción en el interior mina. Ello constituía una traba al desarrollo a largo plazo de la producción capitalista.

De otra parte, no sería sorprendente que los trabajadores impidieran tambien la introducción de maquinaria. Esto se debía a que ellas, al aumentar la composición orgánica de capital, eliminaba el peso de la mano de obra.

En estas circunstancias, la única opción para el propietario, era implementar un sistema de trabajo que le diera el control total sobre la producción. Es decir, tener la amplia posibilidad de seguir planes a largo plazo independientemente de las ganancias que se presentaran en el momento.

Ahora, una situación como la anterior solo era, y es, posible mediante una presión extraeconómica sobre el trabajador, o también, comprando su fuerza de trabajo. De cualquier manera lo que interesaba es que dejara de preocuparse por el destino de la producción.

No existen evidencias históricas de que la situación de las minas bolivianas evolucionará hacia la primera forma de tal manera que puede suponerse que siguió la segunda vía. Lo que significaba necesariamente la conformación de nucléos proletarios. Claro que esto no era fruto de un proceso voluntario de los propietarios de las minas, sino el resultado objetivo del desenvolvimiento de la económia.

Existen evidencias que apoyan la anterior afirmación. Por ejemplo, en el codigo de mineria publicado en 1852, en el ártículo 227 se dice" todo trabajador será pagado por sus jornales los domingos de cada semana en mano propia, donde no haya otra costumbre, y en moneda corriente sin que le pueda obligar a que reciba ropas, frutos ni comidas en cuenta de su paga, para lo cual se le hara el ajuste de su haber por la memoria que debe llevarse" (107).

Pero bien sabemos, que la legislación capitalista es letra muerta. En verdad, durante parte del siglo XIX, y aún del siglo XX, los pagos a los obreros se hacian en fichas de la pulperia. Esta situación se acentaba en el dominio casi total que tenían las empresas en el territorio de sus minas.

Al respecto en la 3^era^ memoria de la compañia de Carangas, fechada el 5 de Enero de 1887, se menciona lo siguiente "En algunas minas, ya sea de hecho o con algunos visos de legalidad existe el monopolio, por manera que, los almacenes del establecimiento pueden recargar casi a voluntad el precio de las mercancias,seguros de que los trabajadores y los consumidores no tiene otro lugar donde proveerse". (108)

Esta situación, daba lugar a un endeudamiento constante del trabajador de tal manera que debía continuar prestándo sus servicios en la mina, Pero, se dirá no esta acaso una coersión extra económica?. No existían también junto a esto los famosos enganches (109). Si así fuera entonces no se podría hablar de proletariado ni de burguesía en este período.

Consideramos que estas objeciones no son suficientes. En primer lugar el sistema de mantener a los trabajadores a través de los anticipos se fue haciendo cada ves más impracticable, pués sucedía que los trabajadores fugaban continuamente. Ello indujo a suspender esta forma en algunas empresas, precisamente las más grandes o importantes. Un informe sobre el funcionamiento de la Compañía de Huanchaca reconmendaba en 1877, " En orden a las mejoras que puedan introducirse en este ramo del negocio, la más importante es indudable la de sólo vender mercaderías por dinero en efectivo y no por anticipo sobre trabajo como sucede hoy " (110)

En cuanto a lo segundo, consideramos que no existe razón alguna para pensar el mercado de trabajo Capitalista se basa en la sola compulsión económica. En condiciones de falta de organizaciones obreras, de escazes de los mismos, suele recurrir a la utilización de la violencia física. (111)

N O T A S

1. "En la etapa colonial, una parte considerable del excedente creado era transferido a la península sin contrapartida equivalente. Al suspenderse esta relación, la reducción de las exportaciones y la menor ocupación que ello producía pueden haber acontecido dentro de una condición de mayor disponibilidad de bienes, puesto que el excedente colonial ya no abandonaba al país. Es claro que surgían nuevos mecanismos de extracción del excedente - sobre todo a través de las relaciones comerciales externas -, pero, aun así, dicha extracción podía ser menor que la incidencia que sobre el consumo habría tenido la reducción de la actividad económica y la carga de una tributación creciente, de haber continuado la sujeción colonial", De la Peña Sergio, El antidesarrollo.. pág. 139.

2. A consecuencia de esta situación, la cotización de la plata descendió de 60 a 40 peniques la onza troy. Ver Bedregal Guillermo, Bolivia, imperialismo y revolución, Editorial Amigos del Libro, La Paz y Cochabamba 1970, pág. 65.

3. El supuesto sobre el que nos movemos es que el capitalismo como modo de producción apareció en Bolivia recién al promediar la séptima década del siglo XIX. Por esta razón consideramos lícito hablar de precapitalismo en la mineria de los años anteriores a esta fecha.

4. El tema sobre el carácter del feudalismo ha sido objeto de una apasionada polémica entre autores marxistas europeos. Ver por ejemplo: La transición del feudalismo al capitalismo, Editorial Ciencia Nueva; Madrid 1967. En

ella Paul M. Sweezy defiende frente a Murice Dobb y H. K. Takahashi la posición de que no se puede hablar de feudalismo en una economía abierta. Esta idea ha sido recogida por investigadores nacionales como Carlos Ponce Sanjines. Al respecto ver La cultura nativa en Bolivia, su entronque y sus rasgos principales. Revista Illimani, Nos. 8 - 9 La Paz 1976 pág. 30.

5. "Es preciso comprender que la plusvalía de ese tipo (la obtenida a traves del comercio) no corresponde a ningún enriquecimiento global de la sociedad, sino a una simple transferencia de riqueza debida a un robo". Salama Pierre, Valier Jacques, Una introducào ..., pág. 44 y 45 (El paréntesis y la traducción son nuestras).

6. Esto no es excluyente, ésta forma de captar exedente pudo realizarse también a costa de las comunidades indígenas, aunque su magnitud debió ser menos dada la tendencia al auto consumo de estas.

7. Como ha señalado Samir Amin, la reproducción ampliada es una cáracterística del modo de producción capitalista y el socialista pero no del feudalismo. Amin Samir, La Acumulación..., pág. 219

8. En Mexico por ejemplo la iglesia controlaba una gran cantidad de tierras hecho que motivó duros ataques contra esta posición. Ver por ejemplo Silva Herzog Jesús. Breve Historia de la Revolución Mexicana. Fondo de cultura económica, Mexico 1973.

9. Anónimo, Mariano Reyes Córdova Juzgado por sus propias obras - Memorandum en defensa de la venta de Cliza, Imprenta paceña La Paz 1869 pág. 5 . Indiquemos además que Mariano Reyes era un conocido hombre público vinculado a los negocios mineros y amigo personal de José A.

Aramayo. Notesé en él esta complementación, presente en muchos hombres de su tiempo, de utilizar "productivamente" los exedentes de la agricultura. Ver por ejemplo "Compañia Minera de Chayanta y Paria, Memoria Sucre. Imprenta del Progreso 1877. En ella M. Reyes era accionista con G. Pacheco y otros.

10. Ofrecemos como ejemplo el siguiente estracto del Protocolo de Notario de Hacienda, Patricio Bassesa, donde consta la recepción de un pago hecho "por el ciudadano Otto Richter (por) la suma de 1.848 Bolivianos, en saldo del remate de los terrenos denominados Ventilla, Garandillani, San Agustín, situados en el cantón Ulapiri, provincia de Larecaja" La fecha es del 8 de junio de 1868, el documento se encuentra en el Archivo Histórico de la UMSA. (La Paz).

11. Linares, José María, op.cit., pág. 196.

12. El principio era simple se compraba la tierra cuando ésta era barata y se la vendía al subir su precio. A. Aramayo confiesa haber realizado ésta operación en la provincia de Atacama, hecho que le proporcionó dinero para continuar sus trabajos. Ver Costa Du Rels, Adolfo, Op.Cit., pág. 63

13. Aquí suponemos que en el mercado mundial se vende y se compra a su valor, de modo que la apropiación de exedente por el comercio solo puede hacerse internamente. Obiamente es posible también pensar que las ventas al extranjero podian hacerse debajo del valor, esto no alteraba nuestro análisis solo lo complicaba, pués existía también un traslado de valor hacia otras formaciones sociales.

14. Albarracin Millan Juán, Orígenes del pensamiento Social Contemporáneo de Bolivia. Editorial Universo, La Paz 1976, pág. 182.

15. Idem. pág. 182.

16. Esto no es absoluto pero es lógico pensar que una casa cochabambina por ejemplo, se dedicaba a vender artículos de lujo, antes que a comerciar minerales que se hallaban en el Sur.

17. A medida que Bolivia se convertía en mono productor, la importancia de los productos agrícolas como la coca y otros decayó visiblemente.

18. Utilizo éste ejemplo, entre los muchos similares, por que es el más fácil de seguir históricamente.

19. Mendoza Jaime, Figuras del Pasado Gregorio Pacheco, Litografía Universo. Santiago 1924, pág. 103.

20. Idem., pág. 125

21. Idem., pág. 133

22. El Banco Nacional de Bolivia en sus Setenta y Cinco años, Imprenta López, Buenos Aires 1947, pág. 48.

23. Confeccionado en base a la lista de accionistas del referido Banco. Al 8 de enero de 1877 y 24 de enero de 1885. Los mismos que se encuentran en las memorias respectivas que se hallan en la Biblioteca Nacional (Sucre) bajo los Nos. Bd 1170 y Bd 1176.

24. Construido tomando en cuenta la lista de accionistas de las empresas Colquiri y Carangas publicadas en "El Comercio" de La Paz, Nos. 1452 y 1439 respectivamente. La correspondiente a la compañia Colquechaca, ver 1era. memoria Sucre, Imprenta Sucre, 1886. Compañia Maravillas IV Memoria, 30 de enero 1888, La Paz, Imprenta del Comercio pág. 19, 20 y 21.

25. Otto Richter, tenia propiedades en el cantón Guanay, Pro-

vincia Larecaja (La Paz). En ellas cultivaba quina. Ver Resumen de Títulos de Propiedad, Provincia Larecaja, libro lo. Tl, 1894. Se encuentra en el Archivo Histórico de la UMSA (La Paz) signado con el No. 175.

26. Colección Oficial de Leyes, Decretos y Ordenes vigentes, T.4, Sucre 1846, pag. 182 y 184, ver también: Ernesto Rick, Guía General de Bolivia, Primer año. Imprenta Boliviana Sucre, pág. 170-171. En ésta obra se consigna el recate de plata desde la fundación del Banco San Carlos de Potosí hasta 1860.

27. Colección oficial, Tomo II, pág. 333.

28. "Comunicaciones oficiales con S. E. el Prefecto de La Paz de Ayacucho. 1829-1831". Nos. 4 y 30, La Paz, 5 de enero y 20 de febrero 1830, Copiadores, Tomo 56, No. 3: Prefecto de Chuquisaca, Hilarión Fernandez, al Ministro de Hacienda, Chuquisaca, 13 de octubre 1830, 1830, Tomo 19, No. 15.

29. En base a datos consignados en: Cajias Fernando, Op.cit., pág. 221.

30. Las casas de rescate surgieron libremente en casi todos los países de América debido a la pequeña capacidad comercial de los productos mineros. Para una referencia histórica ver Cadermatori José La economía chilena, Editorial Universitaria, Santiago 1972, pág. 59

31. El minero, 1 de noviembre de 1855, No. 5 pág. 1.

32. Aramayo Avelino, Apuntes sobre el estado industrial, economico y político de Bolivia, Imprenta de Pedro España Sucre 1871, pág. 170 y 171.

33. Peñaloza Luis, Bancos de Rescate y Fomento Minero, Editorial Artística La Paz 1943, pág. 11.

34. Benavides Julio, Historia Bancaria..., pág. 44. S. Aramayo no es el único caso, también esta Jacobo Aillón quién con el tiempo llegó a ser importante accionista del Banco de Potosí, la ompañía Colquechaca, etc.

35. El decreto respectivo dice: "Desde el lo de junio entrante es libre el comercio de pastas en todo el territorio de la república conforme a la prescripción de esta órden" Gaceta del Ministerio de Hacienda, No 200, La Paz 26 de mayo de 1873, pág. 2.

36. Hay dos formas de comprobar esto, en teoría la propiedad común de la tierra dificulta la formación de grupos con distinto grado de extensión o calidad de la misma. También puede verse que entre los accionistas de minas o bancos no se encuentran miembros de las comunidades campesinas. Esto no quiere decir que el modo de producción vigente en las comunidades no se articulará con los demás. Si sólo tomamos en cuenta en esto la traslación de excedentes, vemos que a través de la contribución indigenal existía tal imbricación.

37. Prudencio Bustillo Ignacio, La vida y la obra de Aniceto Arce, Imprenta López, Buenos Aires, pág. 80 y 81. G. Lora es de la misma opinión, ver Lora Guillermo, Op.cit., pág. 71 y 72.

38. Como en muchas partes de esta investigación la elección esta determinada por la disponibilidad de datos en Archivos y Bibliotecas. De todos modos se considera que no hay razón para pensar que existen diferencias fundamentales con otros departamentos.

39. En base a la memoria del Banco Nacional ya citada y el Registro del catastro de las propiedades del cercado de Cochabamba, realizado el mes de junio de 1864. (Se encu-

entra en la Notaria de Hacienda de Cochabamba). En los nombres con asterisco se ha seguido la geneología familiar, es decir que las tierras corresponde a padres y abuelos. Al respecto agradezco la valiosa ayuda de don Adolfo de Morales, Director del Archivo Municipal de Cochabamba.

40. Para estos datos ver: Sociedad Minera Huainacucho de Aullagas, Memoria del segundo semestre de 1885. Imprenta del Heraldo, Cochabamba, 1886 pág. 21 a 23.

41. Ver: Crédito Hipotecario de Bolivia, décima cuarta memoria presentada por el consejo de administración a los accionistas de Crédito Hipotecario de Bolivia, 2do. semestre de 1876, Imprenta de la Unión Americana, La Paz 1877.

42. El problema es el siguiente, en 20 años las propiedades pueden haber pasado de una generación a otra. De tal forma que se necesitaría un análisis particular de cada hacienda.

43. Sobre los Ballivián y los Zalles ver: Alfredo Sanjinez, El Quijote Mestizo, Editorial Centenario, La Paz 1955. Para Zenón Iturralde, Libro de declaraciones - Provincia Omasuyos (Archivo UMSA.)

44. Barnadas Joseph, Apuntes para una historia aimara, Cuadernos de investigación CIPCA Nº 6, La Paz 1976. También, Paredes Rigoberto, La Altiplanicie, Ediciones Isla, La Paz 1965; así mismo, Condarco Ramiro, Zárate el "terrible" Willka, Talleres gráficos bolivianos, La Paz 1965.

45. "La precaria situación de la hacienda pública y la oposición política promovida por la presencia del déspota en el mando de la nación, obligaron al gobierno del he-

roe de diciembre a la creación de nuevas fuentes de ingreso como los famosos impuestos de capitación y transacción. La venta de tierras de comunidad estaba destinada a asimilar fines financieros", Condarco Ramiro, op.cit., pág. 42 - Otro ejemplo es el siguiente: " En 1868, el presidente Melgarejo, apremiado por la falta de recursos para sostenerse en el poder ... instigado por ciertos personajes..., ordenó la venta de las tierras de comunidad", Durán Manuel, algunas notas para el estudio de la sociología criminal, Revista IBSO, Sucre 1941, pág. 76 y 77 .

46. Esta es idea de A. Arguedas-Ver su Historia de Bolivia Arnó Hnos. Editores, La Paz 1922; también para Adalid Balderrama esta es la causa pues indica: "como justificativo de tal arbitrariedad se había de cubrir la deuda interna y los gastos del servicio público, pero en el fondo el "heroe de diciembre, hombre de pasiones violentas e incontrolables sólo pretendía arrebatar las tierras de sus adversarios políticos, para premiar a costa de ellos a todos los que le rodeaban", Balderrama Adalid, Nuestro agro y sus problemas, Editorial Canata, La Paz - Cochabamba 1955.

47. Sin ser una cuestión imprescindible a su funcionamiento - y como señala E. Genovese -, las sociedades precapitalistas también buscan aumentar la riqueza individual o global. Vease: Genovese Eugene, Exclavitud y Capitalismo, Ediciones Ariel, Barcelona 1971, pág. 36 y 37.

48. Estas fuerzas procedían más del surgimiento capitalista; antes que de la propia dinámica feudal, sino cómo se explica que aun cronológicamente coindidan los re-

mates y el surgimiento de Bancos, etc.?

49. Vease: San Román Victorino, Bolivia.- Examen Sumario a unas ocho proposiciones enunciados por el Excmo. Belzu en su mensaje al Congreso extraordinario de 1855, Lima 1855, pag. 3

50. La idea era simple, se consideraba que el ejército gastaba demasiados recursos cuando éstos eran escasos, a más de que los frecuentes revueltos internos entorpecían las las negociaciones con compañías extranjeras.

51. Citado en: Los Compradores de terrenos. Dos palabras sobre la venta de tierras realengas, a la nación a la Asamblea y al Supremo Gobierno. Imp. de Gutierrez, Cochabamba, 1871, Pag. 12 y 13.

52. Aún a nivel ideológico no se declaraba que el propósito era liberar al comunario para transformarlo en un asalariado. Se declaraba llanamente que se trataba de convertirlo en colono.

53. Dorado José Vicente, Proyecto de Repartición de tierras y Venta de ellas entre los indígenas.- necesidad y conveniencias de un émpréstito y otras cuestiones económicas.- Tipografía de Pedro España, Sucre 1864, Pag. 9

Cuestión comunidades, artículos tomados de la Reforma, Imprenta de la Unión Americana, La Paz, junio de 1871, Pag. 9.

Tomado de Paredes Rigoberto, La Altiplanicie, Pag. 166 y 167.

Memoria que el Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda presenta a las cámaras constitucionales de 1870, La Paz. Imprenta de la Unión Americana. (Ministro es Manuel de la Lastra).

57. Idem. Pag. 267

58. Santivañez, José María, Reivindicación de los terrenos de la comunidad. Imprenta del Siglo, Cochabamba 1871. Pag. 34 a 37. También, Sanjinés Bernardino, Venta de las tierras de la comunidad. Imprenta paceña, La Paz 1871. Un vecino de Chayanta, La propiedad de los terrenos originarios y la injusticia de las ventas de ellos. Imprenta de Pedro España, Sucre 1871.

59. Véase Sotomayor Valdes R. La legación de Chile en Bolivia, desde setiembre de 1867 hasta fines de 1870. Imprenta chilena, Santiago, 1872, Pag 95. Igualmente, Sanjines Bernardino, op. cit., Pag 20.

60. Hemos obtenido estos nombres de los libros denominados, "Minutas", pertenecientes a la Notaría de Hacienda y que corresponden a los años 1855 a 1869, éstos se encuentran en el Archivo histórico de la UMSA. (La Paz). Una nómina parcial de los compradores se publicó en el folleto denominado: La defensa de los intereses del pueblo, por Dos abogados de La Paz. Imprenta paceña, La Paz 1871. Pag. 32 y 33.

61. Ver: Dos abogados....., Pag. 32 y 33.

62. Dorado Wenceslao. La propiedad en peligro. Tipografía del progreso, Potosí 1868, Pag. 24.

63. "El ministro mismo de la guerra es el general encargado de asesinar en desigual lucha a esa falange inerme, que sin otro apoyo que la fuerza moral de su derecho, se lanza sobre el enemigo a buscar muerte cierta.
La narración de estos combates ofrece esenas dignas de la conquista. La guerra es a muerte: no se perdona la vida a nadie". Santivañez José M., op. cit., Pag 24, La Reivindicación.

También, Aguirre, Miguel María (h), apéndice al folleto del Dr. José María Santivañez, sobre la venta de tierras de originarios. Imprenta del siglo, Cochabamba 1871. Pag. 3.

64. Barnadas, Joseph, op. cit., Pag. 54.

65. Provincia Omasuyu, libro de Declaraciones, Archivo UMSA. (La Paz).

66. Benton Jane. Some aspects of change in post -Revolucionary Bolivia - Universidad de Keele, 1974, Cap Iv, Pag. 65 a 68. (la traducción corresponde a CIPCA)

67. Paredes Rigoberto, La Altiplanicie. Pag. 172.

68. El principal opositor público al remate de las tierras comunitarias, era precisamente José María Santivañez, uno de los más grandes hacendados cochabambinos. Casi idéntica situación tenía M. María Aguirre.

69. Aramayo Avelino, Apuntes sobre el Congreso de 1870. Tipografía del progreso, Sucre 1871, Pag. 23 y 24.

70. Como el salario está determinado por el costo de reproducción de la mano de obra, de tal forma que una manera de reducirlo es abaratando los productos que componen la canasta familiar.

71. Precisamente al comentar la comercialización de productos agrícolas en la ciudad de La Paz, Rigoberto Paredes ha hecho notar que los productos provenientes de las comunidades tenían menos precio que los de las haciendas. Rigoberto Paredes, La Paz y la Provincia Cercado, Editorial Centenario, La Paz 1955, Pag. 134.

72. Santivañez, José María, Reivindicación de los terrenos

de comunidad, o sea Refutación del folleto titulado Legitimidad de las tierras realengas. Imprenta del siglo, Cochabamba 1871, Pag. 27 y 28.

73. Tomado del libro, Registro de tierras comunitarias (año 1882), la fecha del documento es el 12 de octubre de 1882 (Archivo Histórico UMSA. La Paz).

74. Otra diferencia entre el esquema Melgarejista y el de la exvinculación, es que el primero permitía la adquisición de tierras a un núcleo más o menos reducido, donde el parentesco o la amistad, jugaban su papel. En cambio con el decreto del año 1874, sin dejar de estar presente lo anterior, se abrían más posibilidades a aquellos que tenían con qué pagar a los comunarios, dado que no era el estado quién vendía las tierras.

75. Ver el Registro de las Tierras de la Comunidad (1882), el contrato respectivo tiene el No. 118 y es de fecha del 23 de agosto. Zalles también adquirió 18 sayañas en la P. Omasuyos en el año 1884. (No. 438)

76. idem, No. 127

77. idem, 63, 66, 68, 70, 71, 73, 74.

78. Para el periodo entre septiembre de 1882 y febrero de 1883. Ver Ministerio de Hacienda. Tierras de origen, ventas otorgadas ante la notaría de hacienda. Tipografía de la Tribuna, La Paz 1883, Pag. 21 a 26. Para fechas posteriores, Registro de tierras de la comunidad, años 1883, a 1885.

Los números del escrito donde figura B. Goitia son: 152, 159, 304, 315, 316, 340, 352, 356, 361, 370, 389, 310, 553, que suman 5.076, 2 pesos.

79. Alcides Granier compró tierras de 21 agregados en la Provincia Omasuyos. Registros; los números son 290, 293, 348. Adolfo Ballivian, idem, los Nos. 65 y 75. Federico diez de Medina, Nos. 424, 431.

80. Ver cuadro No. 3, cap. III de este trabajo.

81. En base a los libros denominados "Indígenas", que se encuentran en la Notaría de Hacienda de Cochabamba, una relación de los mismos fue publicada en El Heraldo, Cochabamba No. 542 a 547, (Agosto-Septiembre de 1882), Agregamos que una muestra de 48 elementos para el año 1884 dio los siguientes resultados: Vecinos (p)= 38, es decir el 79%, citadinos (7)= 10, lo que significa el 21%. El error estándar de la proporción es 0,041.

82. Esta clasificación surge de la declaración que hacen sobre su ocupación los compradores.

83. Aunque también existe la posibilidad de que sea originario o agregado sin tierras.

84. Dato obtenido con una muestra de 34 elementos, donde p= 0,4 ; q= 0,6. El error estandar de la proporción es de 0,072.

85. Por una parte, esto se debe, a que existían muchos compradores y por otra, la cantidad de tierras vendidas, no era grande en relación a La Paz. Estimamos que entre 1878 y 1885 se vendieron aproximádamente 6.000 hectáreas. El monto pagado ascendía a unos 240.000 pesos (entre 1881 y 1885 a 150.703 pesos.). Pero piénsese que en La Paz, sólo Vicente Azcarrunz compró casi 3.500 hectáreas.

86. Tanto es así, que la primera obra de magnitud, el ferrocarril Antofagasta-Oruro, fue ejecutado por la compañía Huanchaca.

87. Sobre la naturaleza del estado, ver: Lenín V. I., El estado y la revolución, Colección 70, Editorial Grijalbo, México 1973. También, Poulantzas Nicos, Hegemonía y Dominación en el estado moderno, Editorial Buci -Glucksmann, Gransci y el estado: en Gransci: el estado y la revolución, Editorial Amagrana, Barcelona 1976.

88. En cuanto a los tributos en dinero o trabajo que debían los comunarios véase: Reyeros Rafael, El Pongueaje, Editorial Universo 1949, especialmente pags. 101 a 215.

89. En base a los datos obtenidos de Cajias Fernando, op. cit., Pag. 219-221, para los años 1825 a 1842. Para 1845 a 1846, de Orosco Plácido, Estudios financiales de Bolivia, Imprenta del Siglo, Cochabmba 1871, Pag. 12.

La de 1881 corresponde al 14 de septiembre, Pag. 3.

90. El dato ha sido obtenido el El 14 de Septiembre, No. 21, 2 de Febrero de 1883, Pag. 3.

91. Por ejemplo Mariano Peró, consideraba que a causa de esta situación se produjo "una espantosa crisis mercantil en (la) que muchos quedaron definitivamente arruinados y todos en general empobrecidos". Ver: Peró Mariano, Cuestión moneda medio de realizar la conversión de la Feble, Imprenta de Pedro España, Sucre 1872, Pag. 5. Igualmente, informe presentado al Sr. Prefecto del departamento, la Comisión nombrada para proveer de pastas a la Casa Nacional de la Moneda, Tipografía Municipal 1878, Santiváñez José María, Amortización de la Moneda Feble Boliviana, Imprenta del Siglo, Cochabamba 1871, Pag. 13 y 14. Santivañez José María, Estudios sobre la moneda Feble Boliviana, Tipografía de Gutierrez, Cochabamba 1862, Pag. 14

92. Las fuentes consultadas para construir este cuadro son: Paz Julio, Historia económica de Bolivia, Imprenta Artística, La Paz 1927. Bolivia en el primer centenario de su independencia, The University Society, 1925, Pag. 470. Casto Rojas, op.cit., Pag. 412.

93. Cortez, Domingo José, La República de Bolivia, Imprenta El Independiente, Santiago 1871, Pag. 80. Más preciso es Manuel Ma. Aguirre (h), quien consideraba que "un fuerte ejército entre nosotros, además de ser el enemigo constante de la hacienda, es el cáncer que corroe la tranquilidad pública", Apuntes financiales para Bolivia, Imprenta del Siglo, Cochabamba 1863, Pag. 56.

94. Los datos han sido tomados de Rojas C., Pág. 140,158,247.

95. Benavides Julio, Historia Bancaria de Bolivia, Ediciones Arrieta, La Paz 1955, Pag. 20.

96. Parkerson T. Philip, La política minera de Andrés de Santa Cruz (1829-1835), Historia y Cultura, No. 2, La Paz 1976, Pag. 157.

97. Arguedas Alcides, La Plebe en acción, S. de Lopez Rober y Cía., Barcelona 1924, Pag. 146.

98. Casto Rojas, op. cit., cap. 5.

99. Peñaloza Luís, op. cit., Tomo II, Pag. 404.

. En verdad, esto no hizo más que consolidar una situación que ya se daba. Es decir la economía de la provincia boliviana de Atacama estaba ya injertada, totalmente en la economía chilena o peruana, antes de la guerra del Pacífico.

. "La fuerza es la comadrona de toda vieja sociedad, que está en cinta de una nueva", Es en sí, una potencia económica". Marx Carlos, La Acumulación......, Pag. 91 y 92.

102. Peña Sergio de la, Acumulación óriginaria y el fin de los modos de producción no capitalistas en América Latina, Historia y Sociedad No 5, México 1976, pág. 70.

103. En base a las Memorias del Banco Nacional de Bolivia, Años 1872, 1877 (Segundo Semestre), 1885 (Segundo Semestre).

104. Ver: Estatutos de la Compañía Corocoro de Bolivia, Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1873.

105. Sobre la explotación de la goma, ver por ejemplo: Fawcett P.H., A través de la selva amazónica, Editorial Rodas, Madrid 1974.

106. Omiste Modesto, Crónicas Potosinas, Gonzalez Medina Editores, La.Paz.1919, T.I., pág. 96 y 97.

107. Código Boliviano de Minería, Imprenta Beeche, Sucre 1854, pág. 41.

108. Compañía de Carangas, Tercera Memoría Anual, Febrero 1887, Imprenta del Comercio, La Paz 1887, pág. 12.

109. Para una descripción de este sistema en la época de la presidencia de Andrés de Santa Cruz, véase: Parkerson PHillip, La política..., pág. 153 y 154.

110. Cuadros Lucio, Beiba A.,.., Informe..., pág. 37.

111. Para una discusión mayor de esta observación, ver: Bagú Sergio, Tiempo, realidad social y conocimiento, Siglo XXI Editores, Buenos Aires 1975, pág. 53/61.

C A P I T U L O IV

CAPITULO IV

LA ARTICULACION FEUDAL - CAPITALISTA: 1875-1885

Tal como se dijo, el capitalismo hizo su aparición en Bolivia utilizando la estructura feudal en la agricultura.

De esta relación surgió una imbricación entre ambos Modos de Producción, que se extendió hasta que la estructura feudal fue finalmente destruída en 1952.

Este capítulo tiene precisamente como objetivo analizar esta relación y evaluar sus consecuencias posteriores, aunque se dará total énfasis, en lo que a datos e interpretaciones se refiere, a los años que corresponden al período señalado en esta investigación.

También, y antes de abordar lo anterior, hemos considerado necesario delinear brevemente, las características del Modo de Producción Feudal en Bolivia, así como mostrar la forma en que se hallaban distribuidas acá las haciendas y las comunidades campesinas. Esto último viene a llenar un vacío, que por razones de exposición no pudo hacerse en el Capítulo anterior. A más de ello proporciona una sólida comprobación de que las haciendas realmente tuvieron terreno sobre el cual avanzar.

1. LA DISTRIBUCION REGIONAL DE HACIENDAS Y COMUNIDADES

La distribución regional del Modo de Producción feudal, tanto como del comunitario, no tuvo, durante el siglo XIX, una concentración ni distribución uniforme. Es muy lícito pensar que las haciendas republicanas, que operaban como una continuación de las coloniales, se hallarán situadas sobre las tierras de mejor calidad y dispuestas en áreas accesibles y cercanas a los centros de consumo. Ello se reflejaba en un mayor peso de las haciendas feudales en los departamentos más ligados a la producción agrícola.

Esta colocación se halla verificada por el censo de 1846, que permitió a su programador expresar que " las tierras de las comunidades son mucho más extensas que las particulares en las punas, pero menores en los valles. Así, en la dilatada superficie de Atacama, sólo unos pequeños recintos son de propiedad particular, los demás corresponden a las comunidades de Atacama Alta y Atacama Baja o al Estado por baldios. En el de Oruro, sólo un décimo del territorio es de haciendas; en Potosí, menos de la mitad, en La Paz, algo más de la mitad. Pero sucede lo contrario en Cochabamba, donde son muy poca cosa las comunidades, lo mismo que en Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz". (1)

El cuadro siguiente expresa esta desigual configuración.

CUADRO Nº 1

Bolivia: Clasificación de haciendas particulares y comunidades - (1846)

Departamentos	H a c i e n d a s Nº	Valor	C o m u n i d a d Nº	Valor
Chuquisaca	952	3.721.749	98	148.190
Potosí	1.061	2.692.003	1.236	1.130.424
La Paz	1.625	5.177.579	879	2.406.677
Cochabamba	962	4.734.781	654	1.039.530
Tarija	764	672.350	27	18.500
Oruro	79	301.400	302	240.740
Santa Cruz	582	551.805	657	667.150
Atacama	25	43.000	310	160.000
	5.114	19.666.198	3.102	4.134.509

- - - - (2)

La situación anteriormente mencionada, se reprodujo en la configuración interna de los departamentos, a cuya consecuencia, las haciendas se ubicarón sobre todo en los límites de las ciudades u ocuparon casi siempre las mejores tierras cuando se situaron lejos de ellas.

Los hacendados que poseían tierras cercanas a las ciudades (centros de consumo), quedarón entonces beneficiados frente a los demás, con una renta de localización, situación que contribuyó a hacer de ellos los más ricos y

con mayor disponibilidad de liquidez.

Esto se debía a que existía para ellos una doble ventaja deribada de la renta diferencial y de localización. Así por ejemplo la mayoría de los hacendados cochabambinos accionistas del Banco Nacional, tenían sus propiedades en los alrededores de la ciudad (3). Claro que había excepciones como los poderosos propietarios de los Yungas de La Paz.

En otro orden de cosas una visión sobre los departamentos de Cochabamba y La Paz, al promediar la séptima década del Siglo XIX, nos señala la relación hacienda-comunidad. La penetración de las haciendas se muestra bastante más avanzada en las tierras de mayor productividad, lo que confirma la hipótesis anterior. Pero ello tuvo sus excepciones, algunas comunidades que ocupaban este tipo de tierras, pudieron resistir el avance de las haciendas. Son varias las razones que se pueden pensar como explicación, pero talvez la más generalizada puede verse en la creciente actividad agrícola y comercial que realizaban, la que actúo como un freno poderoso a las haciendas. Aunque tampoco habría que desechar la posibilidad de un virtual aislamiento geográfico (4).

Cuadro N° 2

La Paz: Distribución de haciendas y comunidades por provincias - 1877

Provincia	Haciendas	Comunidades
Umasuyu	207	109
Pakasa	75	110
Sikasika	163	68
Larikaja	202	62
Muñecas	151	112
Inkisiwi	52	47
Cerdado	121	51
Yungas	239	44
Caupolicán	4	27
	1.214	630 (5)

En cuanto a Cochabamba, sólo hemos seleccionado cuatro provincias de gran importancia agrícola.

Cuadro N° 3

Cochabamba: Distribución de haciendas y comunidades en provincias seleccionadas

Provincia	Haciendas	Comunidades
Tapacarí	46	8
Punata	59	0
Tarata	11	0
Cercado	61	0
	177	8 (6)

LAS RELACIONES DE PRODUCCION Y FUERZAS PRODUCTIVAS EN LAS HACIENDAS

El proceso productivo en las haciendas párticulares, como el mismo José M. Dalence anota, (7) se basa en una separación neta del trabajo necesario y excedente, unido a una coerción extra económica en la apropiación del plustrabajo. Esta dual división, típica del feudalismo, implicaba a su vez, una distribución del espacio cultivado en áreas claramente delimitadas entre el patrón y el colono, debiendo este último, ocupar su tiempo de trabajo entre ambos, en una relación porcentual que podía variar de hacienda en hacienda. La renta - trabajo, no fue empero la única existente en este período; el campesino - colono se vió al propio tiempo sujeto al pago de las mismas en especie y dinero.

Un documento de la época, (1853), sintetiza perfectamente lo sucedido en la hacienda "Sivisto" (situada en las inmediaciones de Sucre), que muy bien podría ser extensible a todas las de ese entonces. "Las superficies más grandes y los mejores terrenos se reservan para la hacienda y se llaman "común", porque son trabajadas en común por la totalidad de los colonos; lo demás se reparte entre estos últimos que pagan un arrendamiento relativo a la superficie de la sementera que les ha sido asignada. Los arrenderos de

nuestra hacienda llegaban a 22 que pagaban entre todos una suma de 225 pesos. Además de estos colonos con tierras, había en la hacienda otra clase sin tierras llamados tambéros que no pagaban anualmente más que un peso y algunos días de trabajo. Estos tenían sólo el derecho de establecer un rancho en la propiedad y como el camino real sigue el rio, encontraban un beneficio suficiente en vender pan y chicha". (8)

Este tipo de relaciones de producción era altamente beneficioso aun en condiciones de baja productividad. Piensese que el costo de producción del colono quedaba determinado por el trabajo en su propia parcela. De modo que todo el trabajo en las tierras del patrón quedaba como un excedente para el mismo.

Se abría así una amplia posibilidad de aumentar el volumen del plusvalor, extendiendo la jornada de trabajo, lo cual era absolutamente posible sin alterar el contenido de las fuerzas productivas.

En el momento, es dificultoso - sino imposible - determinar la evolución histórica del tiempo de trabajo destinado al patrón sólo podemos suponer con muchas reservas que estos pudieron ser mayores en las zonas de alta

producción para el mercado, a más de que debieron haber aumentado en el transcurso del tiempo.

Por ello, sin ser definitivamente concluyente; al respecto, tomamos las siguientes indicaciones como elementos de juicio:

En la hacienda "Sivisto", en una época que las haciendas sucrences parecían estar más dedicadas al recreo que a la producción, la jornada de trabajo excedente era 1/6. En 1871, se estimaba que los colonos de los Yungas, "La tierra más rica y productiva de Bolivia", trabajaban de 4 a 5 días semanales para la hacienda. Mientras en los valles de 3 a 4 días y solo en la época de barbecho en la puna.[8]

Si lo anterior se compara con la hacienda Toralapa (Cochabamba) en años previos a la Reforma Agraría, la diferencia no puede ser más notable; en esta propiedad se destinaban seis días a trabajar las tierras del patrón a más de entregarle el 50% de lo producido en la parcela propia.9

Estas relaciones de producción feudales, obligaron consecuentemente a mantener la técnica agrícola al nivel colonial, "Ved las haciendas... en una que otra hallareis un establo..., no vereis ni una máquina, ni un arado

nuevo a no ser de la época de Pizarro y este arado es del pobre colono. Nada nuevo, todo está como en el tiempo de la conquista". (10)

Esto puede confirmarse tomando como referencia otra fuente de información. En la señalada hacienda de "Sivisto". que tenía una superficie aproximada de 600 hectáreas, los medios de producción existentes en manos del propietario eran las siguientes:

dos barretas	tres azodones
dos hachas	una pala de hierro
una azada	una brazuela
un badilejo	dos moldes de madera para ladrillos y adobes (11)

No es de extrañarse en tales circunstancias que la percepción de renta en dinero constituye uno de los pilares del ingreso total del terrateniente.

Sin pretender extenderse en conclusiones, puede tomarse como ejemplo las cifras derivadas del documento denominado "Cuentas de la Hacienda Calacala" que se expresa en Cuadro N° 4

Cuadro Nº 4

Cochabamba: Relación de Ingresos - Hac. Cala Cala.-

Año	Arriendos fijos y temporales (A)	Ingresos totales de la finca (B)	Relacion A/B X 100
1827	917.3	1.579.3	58.08
1828	973.2	1.719.5	56.91
1829	968	1.697.3	57.03
1839	958	1.052.0	91.06
1841	932	2.260.6	41.22

- - - - (12)

Varios factores conspiraron para el estancamiento de las fuerzas productivas. La permanente disponibilidad de mano de obra servil, cuyo costo pequeño o nulo, frenaba la sustitución rentable de este por la máquina. La ausencia de mercados (copados por la importación) para aquellos productos que requerían una producción en gran escala (azúcar) o el decaimiento paulatino de la demanda de otros (algodón) Los gravámenes que pesaban en algunos períodos sobre la maquinaria importada; (13) pero sobre todo la necesidad de impulsar en general la minería capitalista. Avelino Aramayo escribía en ese período: "En Bolivia nunca se han dedicado capitales a la agricultura y pasaran muchos años todavia antes de que eso suceda porque no es necesario y los capitalistas son escasos para negocios más lucrativos" (14)

Claro que esta situación no era aceptada de buen grado por todos los sectores latifundistas. En especial esto

sucedió conforme avanzaba el dominio capitalista de producción en la formación económica boliviana.

Ramón Rivero (hijo) escribía en 1883, "Cochabamba pierde día a día sus productos exportables, comprometiendo en ello más adelanto. La quina, harina de trigo y cueros curtidos que le valían hasta dos millones al año hoy, por circunstancias que a nadie son ajenas, no tienen gran importancia... La agricultura empírica, como entre nosotros es, no será la que pueda levantarnos de nuestra postración económica" (15).

3. EL CAPITALISMO Y LA ESTRUCTURA AGRARIA

En verdad la situación de la agricultura no hacía más que reflejar la dinámica tanto del feudalismo como de las comunidades indígenas. La subordinación de estos al capitalismo bloqueaba permanentemente el desarrollo de sus fuerzas productivas. Empero, no faltaron aun en estas rigurosas condiciones intentos de transformación de la actividad agrícola que precedieron o continuaron a la implantación del capitalismo.

De una parte, existieron intentos de diversificar la producción agrícola por parte de los terratenientes, aunque no puede afirmarse que tuvieron un propósito adicional, modificar las relaciones de producción.

Así, se menciona a Melchor Urquidi, propietario cochabambino como el pionero en la introducción del gusano de seda en el valle de dicho departamento (16); igualmente, se conoce que la firma José María Guerra y Cía, recibió en 1851, un premio por haber presentado al consumo nacional 696 arrobas de azúcar blanca, obtenidas en su hacienda de los yungas, (La Paz) denominada "Cañamina". Por idéntico motivo, se premió en 1854 a Gertrudis Santivañez, propietaria cochabambina quien quedó eximida del pago de diezmos y primicias por el lapso de 8 años sobre su finca de Cotacajes. (17)

Pero los fracasos debieron ser mayores que los éxitos. La escuela de agricultura, fundada en 1861, fue clausurada 1864. Ese mismo año fracasaron intentos de constituir un Banco Hipotecario con asiento en Cochabamba. A este fin se trató de destinar las rentas del monasterio de Santa Clara previa la deducción de 21.000 pesos. La finalidad del Banco era proporcionar crédito a empresas agrícolas, y a un interes del 6%, con un monto máximo de 2.000 pesos y a un plazo también máximo de cinco años. (18)

Pero los más importantes eventos fueron aquellos que se generaron, en cierto modo independientemente de todo el proceso de reconfiguración previa al nacimiento

del capitalismo, y que lograron colocar a la agricultura en una situación de transición, que bien pudo desembocar en un Modo de Producción de este tipo. La característica general de esta situación fue la aparición de formas de arrendamiento, (19). Empero, es muy difícil determinar la magnitud en que este pudo desarrollarse en las haciendas de la república.

Aunque, en 1871 Bernardino Sanjines escribió que: "El arrendamiento se usa ... en muchos rincones del valle y en la mayor parte de las fincas de la república... El sistema de amodiación o metaye, se conoce también entre nosotros con el nombre de guaqui, y se usa en muchas partes de la Puna, el cual consiste en que el propietario pone el terreno y el cultivador la semilla y el trabajo, para dividir frutos por igual" (20).

Según los observadores del período, este proceso se complementaba con un creciente avance en la extensión cultivada por una parte de las comunidades campesinas; "No sólo los terrenos baldíos sobrantes de la comunidad están expuestos a la invasión, por parte de los originarios, sino también la propiedad particular que corre el peligro permanente de ser amenazada por la insaciable ambición de los indígenas" (21).

Esta "extensión" comunitaria chocaba sin embargo con la propiedad común de la tierra; un proyecto de esta naturaleza, necesitaba la fragmentación de la misma para propiciar un proceso de diferenciación clasista en su seno.

Es evidente que una evolución en ese sentido existía en el seno de las comunidades campesinas, pero quizás resultaba demasiado lenta frente a las presiones internas y externas que se conjuraban para frenarlas. (22)

En un documento del Ministerio de Hacienda fechada en 1864, se encuentra el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 5

Bolivia: Clasificación de tributarios Campesinos
Año 1864

Categoría		Tributarios
Originarios	con tierra	27.110
	sin tierra	5.613
Agregados	con tierra	2.096
	sin tierra	26.937
Forasteros	con tierra	3.374
	sin tierra	38.827
Yanakuna, Urus y Vagos		30.738
	Totales	129.695

(23)

- - - -

Nótese en él, como elemento de suma importancia, el hecho de que existen forasteros con tierra frente a originarios que la habían pérdido. Nos parece que esto es un indicio bastante claro de lo que se postula.

Si las anteriores apreciaciones permiten hacerse una ligera idea de la modificación que sufría paulatinamente la agricultura, es inevitable preguntarse porque esta detuvo su marcha. La respuesta más adecuada debe buscarse en líneas internas y externas a la misma. Referente a las primeras, es de indicar que estas (no obstante la magnitud que les asigna Sanjines), no debieron alcanzar un alto grado de desarrollo que amenace la estabilidad social y política de la conformación republicana, logrando imponer y defender política y aun militarmente su proyecto. Esto se debía precisamente a que su limitada expansión no logro dar forma a una profunda diferenciación clasista en el seno agrícola que se vea, a su vez, obligada a luchar por su supervivencia. Ello no fue todo ni lo decisivo, externamente al desenvolvimiento de la dinámica en las comunidades, se generó en la Formación Social Boliviana, el surgimiento del Modo de Producción Capitalista, cuyo advenimiento consolidó y extendió la estructura feudal en la agricultura. De esta manera, las haciendas republicanas crecieron ha

expensas de las comunidades. La hacienda feudal vió consecuentemente fortificadas sus relaciones de producción, una vez que los elementos que podían amenazar, aun a largo plazo, su estabilidad fueron gradualmente eliminados.

Las consecuencias posteriores de este proceso, no han sido apreciadas debidamente; sin embargo, resulta casi obvio que la estabilidad que supo darle el naciente capitalismo a la estructura feudal, bloqueó, por un lapso de casi una centuria, el surgimiento del capitalismo en la agricultura. De este modo determinó, a su vez, un desarrollo desigual y combinado que tuvo como resultado secuencial, la imposibilidad de un surgimiento pleno del Modo de Producción Capitalista en Bolivia.

Este marco de consolidación del latifundió tuvo varios efectos. Tanto, si consideramos, que al no necesitar destruir en lo inmediato al feudalismo, el Modo de Producción Capitalista estableció una relación funcional con el feudal, cuanto, el triunfo del capitalismo condujo a una mayor exación de los colonos. 7/

El primer orden mencionado, se asentaba económicamente en la necesidad que tenía el naciente capitalismo de contar con los excedentes feudales. No es necesario rei

...rar, por que se ha señalado muchas veces, que ello se de- ...ía a la limitada capacidad de este para generar plusvalía ...ncargarse de su propia reproducción.

Por ejemplo, la Empresa "Oploca", tuvo este movimiento ...ntre los años 1868-1873, el puede observarse en el Cuadro ...º 6

CUADRO Nº 6

Resumen total de los productos y gastos en los trabajos de la Sociedad "Oploca"

Años	Productos	Gastos	Beneficio
Hasta fines de 1867	855.633	879.401	
1868	66.395	65.025	1.370
1869	74.846	78.030	3.184 (-)
1870	96.552	92.499	4.053
1871	153.041	118.948	34.093
1872	136.914	127.262	7.652
1873	135.779	129.235	6.524
Totales			52.323

- - - - (24)

Si se observa el anterior cuadro, se verá que las uti- ...idades obtenidas no llegaban a cifras significativas.

Esto resalta bastante si se compara con la renta de- ...larada por Pastor Vidal, propietario de una hacienda en

la provincia de Sica Sica que ascendía a 1.492 pesos. (25)

Claro que esto no quiere decir de ninguna manera que una hacienda fuera más rentable que la producción minera, lo que en realidad consiguen estos datos es confirmar nuestra aseveración anterior. Una empresa minera, que por el momento tiene 6.000 o 7.000 pesos para destinarlos a su reproducción, cuando en realidad necesita por lo menos 200.000 para desarrollarse técnica y financieramente, debe buscar u obtener esos fondos acudiendo a la banca, suscribiendo acciones entre los latifundistas o buscando capitales extranjeros.

Con el tiempo, el Modo de Producción Capitalista logró adquirir una capacidad reproductiva propia. Por lo que pudo dejar de depender de los excedentes feudales. Lo paradójico es que cuando dió este salto, cayó en manos de la economía imperialista..(26)

Sin embargo, mientras esto no sucedió la burguesía como clase no dejó esta de utilizar la actividad agrícola feudal como medio de incrementar sus fuentes de ingresos para implementar y continuar su desarrollo capitalista. Esta situación que determinó una traslación directa de excedente hacía esta, formó un "nuevo" tipo de explotación

agrícola, más racional que la tradicional, pero sin modificar sustancialmente su caracter feudal. Esto se desprende del informe presentado al Directorio de la Compañía "Quinas de Cusilluni", uno de cuyos accionistas era Aniceto Arce, "aun cuando la hacienda ha perdido en el año cuatro peones, hoy cuenta con once peones que tienen sus casas y chacarismos correspondientes" (27)

Este recurso fue utilizado también por algunas empresas mineras, aunque su propósito puede haber sido doble: solucionar sus problemas de mano de obra, (28) y lograr excedentes. En cuanto a esto último, un indicio puede encontrarse en la Memoria de la Compañía Itos. En ella se dice "que sobre la finca "Pacopampa" se ha erogado la primera anualidad..., comprándose semilla en cantidad suficiente para la siembra de cebada, alfa alfa, etc" (29)

De otra parte, y como podría suponerse, esta situación se extendió individualmente. Los hacendados se convirtieron en accionistas y a la inversa, los comerciantes y capitalistas compraron haciendas o terrenos comunitarios. Esto originó, como considera Sergio Almaraz que: "Estos oligarcas - Pacheco, Aramayo, Argandoña, Ramirez, Arce, Alonso - (vivieran) imbricados entre dos sistemas. Su educación, ambiente, habitos, modo de ser y expresarse estaban saturados de la tradición feudalista hispano-católica, y ablo-

nial, pero se las arreglaban para que la vieja estructura feudal sirviera a la minería" (30)

Para corroborar la anterior apreciación, hemos realizado una selección entre los accionistas paceños. De ella han resultado los nombres de Vicente Ascarrunz, Alcides Granier y Ricardo Ballivián. El primero de los nombrados era accionista del Banco Nacional, y de las Compañías Mineras Carangas, Colqhechaca, Colquiri y Maravillas, pero a su vez era propietario de tres haciendas situadas en la Provincia Omasuyu, Pacajes y Sicasica. En cuanto al segundo, controlaba, en 1885 el 12.8% de las acciones del Banco Nacional asignadas al departamento de La Paz. En esos mismos años tenía el 1.08% del total de acciones de la Compañía Colquechaca, el 0.3% de la Compañía Maravillas, el 10.5% de la de Carangas. Póseía así mismo una rica hacienda en la provincia Yungas. Finalmente, Adolfo Ballivián, propietario en la provincia Cercado, tenía una participación menor en las anteriores compañías, pero no por ello, deja de constituir un buen ejemplo. Así, el 0.2% de las acciones de la Compañía Colquechaca eran de su propiedad; igualmente, el 2% y el 4% de las de Colquiri y Carangas, respectivamente. (31)

Sobre esta base, se estructuraba lo señalado por Ser-

gio Almaraz. Sin embargo, no nos atreveríamos afirmar que había una complementariedad absoluta entre latifundistas y propietarios mineros. Pues, aunque en el momento no afloraban del todo, existían contradicciones entre ellos. Estas se derivaban, entre otras cosas, de problemas inherentes sobre todo a la estructura de poder.

Pero en el trasfondo, se ocultaban las crecientes consecuencias económicas y sociales que el dominio del capitalismo traía. Por ejemplo, en 1384, Angel Maria Borda, latifundista cochabambino escribió un documento titulado "Consideraciones políticas y Económicas en la actualidad de Bolivia". En él hace un análisis entre satírico y científico de las consecuencias que significaba el acentuado dominio minero, tanto que decía"...el país más rico de plata de cuantos hay en el mundo es el más pobre. Paradoja parece esta afirmación, y nosotros mismos quisiéramos equivocarnos, por via de consuelo. Sin embargo, es un hecho incuestionable, que nuestra pobreza va en razón directa del progreso de nuestras minas. No hai vuelta de hoja para esta observación. Más nos valdría vivir sin ella" (32)

NOTAS

1. Dalence, José María, op. cit. Pag. 242.

2. idem, Pag. 241

3. A este objeto ver las conclusiones obtenidas en el Cuadro Nº 3, Cap. 3º de esta investigación.

4. Este es el caso de la Hacienda denominada Taraco. Ver Ayala Mercado, Manuel, Prieto Chacón René. Taraco en latifundio en el altiplano, Editorial Universitaria, Cochabamba 1970, Pag. 21.

5. Tomado de Barnadas Josep, op. cit., Pag. 33.

6. En base a los siguientes documentos que se encuentran en la Notaría de Hacienda de Cochabamba. Padrón de la Provincia Tapacarí (1858), Padrón de Tarata y Punata (1867), Registrö de Catastro del Cercado (1864), Padrón de indígenas de la provincia Cercado y de la del hapare (1863), Padrón de la Provincia de Ayopaya (1863).

7. "Los arrenderos son los colonos de las haciendas, poseen campos que los propietarios les dan por la pensión estipulada, que satisfacen parte en dinero y parte en el servicio que deben prestar al dueño en las siembras". Dalence José M., op. cit., Pag. 211.

8. Fabre León, Bolivia Colonización y Agricultura. Imprenta de Lopez, Sucre 1857, Pag. 71 y 72.

9. Al respecto ver, Fabre León, op, cit. Pag. 73. Sanjines Bernardino, op. cit., Pag. 16. Simmons Roger A., Palca and Pucara a study of the effects of Revolution on two Bolivian Haciendas. University of California, Publications in Antropology Volume 9. (Este estudio ha sido traducido y multicopiado por CIPCA).

10. Sanjines B., op. cit., Pag. 21.

11. Fabre León, op. cit., Pag. 69 y 70. Añadamos que como Fabre informa, cada arrendero debía:

3 jornales de labranza con yunta mediante la ración de dos reales por dia.

3 de trabajo en los reparos y seis árboles devastados para estacas.. 1

2 en desyerbar.. 1
1 de cosecha de maiz.. 1
1 de transporte del maiz del campo a la hacienda....... 1
1 en desgranar el maiz.. 1
1 en la siega de la cebada o del trigo................ 1
1 en la trilla 1
1 en la limpieza de los canales de irrigación 1

42 de pongo o malero mediante un real por semana y alimento.

Alterándose este servicio de la hacienda por turno, bajo el nombre de pongo o malero, puede calcularse por seis semanas en el año o sea cuarenta y dos dias.

4 de expresos calculados a real para ir a una distancia de 4 leguas.

60 jornales, lo que pasa a 22 colonos da un total de 1.320 dias de trabajo que cuestan 74 pesos y 2 reales.

Los colonos o arrendos aún tienen otra obligación:

Deben venir por turno a barrer la hacienda y traer un haz de leña para quemar. Esta obligación se repite cerca de nueve veces al año, y puede calcularse en especie por un peso real anual".

12. Cuentas de la Hacienda Calacala (1827 - 1841). Este documento se encuentra en la Biblioteca de la UMSS, Cochabamba.

13. Por este último motivo, en 1860 los industriales crueeños se dirigieron al gobierno pidiendo la rebaja de los impuestos de importación de maquinarias. Ver Morales J. Agustín, op. cit., Tomo I, Pag. 557.

14. Aramayo Avelino, Apuntes....., pag. 24.

15. Ramón Rivero (h), Cual es la riqueza de Cochabamba, El

de Septiembre, Nº 36, 18 de mayo de 1883, pág. 2.

16. Fabre León, op.cit. Pág. 100 y 101

17. Morales J. Agustín, Op.Cit., T. I., pág. 418 y 559.

18. Rojas Casto, Op.Cit., Pág. 243.

19. "La aparcería, o sistema de explotación con participación del producto, se puede considerar como una forma de transición entre la forma primitiva de la renta y la renta capitalista; el explotador (el aparcero) pone, además de su trabajo (propio o extraño) una parte del capital activo, y el propietario de la tierra, además de la tierra, otra parte del capital (por ejemplo, el ganado); el producto se reparte entre el aparcero y el terrateniente en proporciones determinadas, que varían según los países . El arrendamiento no dispone en este caso de un capital suficiente para una explotación enteramente capitalista. Pero, por otra parte, la participación que recibe el terrateniente no es la renta pura. Puede que de hecho incluya una parte del capital que ha adelantado, así como una renta excedente" - Marx Carlos, El Capital, EDAF., Ediciones, Madrid 1972, T. II, pág. 1248.

20. Sanjines Bernardino, Op.Cit., pág. 17

21. Dorado José Vicente, Op.Cit., pág. 19. Recuérdese sin embargo que Dorado planteaba el remate de las tierras comunitarias, por lo que es posible que exagerara esta situación a objeto de justificar su posición.

22. "El desarrollo del sistema capitalista en la agricultura nacional estaba al orden del día. En esas circunstancias, ese desarrollo pudo haber adoptado la via capitalista de los campesinos comunarios, absorviendo a

su forma de producción a las haciendas; o bien la vía de las haciendas capitalistas que absorvían a las comunidades a su forma de producción. En términos de un desarrollo libre del proceso histórico boliviano, el primer caso era el más viable y con mayores posibilidades de triunfo, mientras el segundo debía desaparecer. La agricultura comunaria indígena avanzaba por la vía campesina burguesa, mientras la mayoría de los hacendados había perdido la iniciativa para evolucionar hacia la producción asalariada, o sus esfuerzos en ese sentido eran muy limitados" - Antezana Luis E., Op.Cit. pág. 135. En nuestro concepto, esta afirmación peca de demasiado exagerada.

23. Orosco Plácido, Estudios financiales de Bolivia, Imprenta del Siglo, Cochabamba 1871, pág. 13.

24. Aramayo Avelino, Datos estadísticos de la Sociedad Oploca, Imprenta de Pedro España, Sucre 1875, pág. 31

25. Ver: Sicasica, matrícula de propietarios contribuyentes, Año 1881 (Archivo Histórico UMSA, Nº 60) Consideramos importante indicar que la renta total declarada de la Provincia, ascendía a 124.414.27 pesos.

26. "Ahora, retrospectivamente, se comprueba que sólo el control total de la industria minera por el imperialismo le permitió convertirse en una poderosa y dominante rama capitalista de la economía nacional." - Guillermo Lora, Op. cit., pág 135.

27. Informe que presenta el directorio de la Compañía "Quinas de Cusilluni", Imprenta del Comercio La Paz, 1886, pág. 3. (Aniceto Arce tenía el 15% de las acciones)

28. Es posible que los hacendados trasladaran sus colonos para realizar trabajos en las minas de las cuales eran dueños o accionistas. Agradezco esta observación a Silvia Rivera.

29. Compañía Minera Itos, Memoria de Directorio, Imprenta del Imparcial, La Paz 1889, pág. 15.

30. Almaraz Paz Sergio, El poder y la caida. Editorial Los Amigos del Libro, La Paz 1969, pag. 18 y 19.

31. La forma de selección ha sido la siguiente: se ha tomado el 25% de los mayores accionistas del Banco Nacional de La Paz, luego se ha visto cuales de ellos figuraban también entre los accionista de las Compañías Colquechaca (1885), Carangas (1885), Chayanta (1885), y Maravilla (1888). De los que figuraban, por lo menos, en tres de las cuatro empresas, se realizó una selección cuantitativa, es decir de acuerdo al mayor número de acciones. Posteriormente se buscó, si los tres seleccionados poseían haciendas en el departamento de La Paz. Para ello se ha utilizado los libros de declaraciones y catastros rústicos de ese mismo departamento. Estos libros, que se encuentran en el archivo de la UMSA, corresponden generalmente a los años 1881 y 1882.

32. Borda Angel María Borda, Consideraciones políticas y económicas en la actualidad de Bolivia. Imprenta de La Luz, Cochabamba 1884, Pag. 7.
Sin embargo, la posición de Borda, tampoco es en defensa de los hacendados, nos parece preocuparle la ruina de la actividad agrícola.



CAPITULO V

CAPITULO V

LOS LIMITES DE LA ACUMULACION ORIGINARIA

Un autor serio y reconocido en Bolivia ha escrito: "... Arce fue el primero de los magnates nacionales de la plata, vinculado a su país y con intereses y objetivos propios de una burguesía boliviana" (1).

Existen diversos indicios que parecen apoyar la anterior interpretación, por ejemplo la ley de diciembre de 1885 estableció que las sociedades anónimas necesariamente debían tener su residencia o administración en Bolivia (2). También en 1892 se terminó de construir el ferrocarril que vinculó la costa del Pacífico con la ciudad de Oruro. La Compañía Huanchaca, gerentada por Arce, financió su establecimiento, del cual se dice que no era sino parte de un vasto plan para integrar el país (3). Es decir, por una parte la primera medida parecía constituir un intento de controlar las actividades de las empresas mineras extranjeras, en tanto la segunda buscaría articular la economía tratando de crear un mercado interno (4).

Pero es esto suficiente para apoyar la idea de una burguesía nacional?. Porque si así fue, cómo se explica que las tareas democrático-burguesas no se han realizado

hasta hoy? (5). Esta sola comprobación bastaría para indicar que esta clase de burguesía no existió acá en el siglo XIX.

Sin embargo, lo que primordialmente nos interesa es indagar la razón por la cual ello no sucedió.

Pues,bièn, el requisito imprescindible para que una burguesía se estructure, no como clase dependiente, sino que desarrolle intereses locales, es que cuente con un proceso de acumulación primitiva propia, lo suficientemente amplio como para darle poder político y económico de modo que le permita romper con el imperialismo y realizar internamente la revolución agraria.

De tal forma, y esta es otra de las "ventajas" de analizar la acumulación primitiva, si realmente se desea comprender el caracter y alcance que pudo tener al tiempo de su surgimiento la burguesía boliviana, se debe establecer si la magnitud y la forma estructural en la que se realizaba la acumulación interna, le posibilitaba un desarrollo autónomo. Y si no lo era, porqué sucedía así. A este respecto señalaremos inicialmente que en una situación paradógica, la estructura y funcionamiento de la Formación Social Boliviana, que sus clases dominantes habían contri-

-uido a forjar, se revertía sobre ellos limitando la acumulación nacional, de tal forma que impedía que se generaran intentos de romper la dependencia.

El libre cambismo y la estructura feudal de la tierra actuaban como freno a este proceso. Cierto es que ambas medidas constituían eventos desarrollados en el conjunto de la implantación capitalista. Pero a su vez, impedían la generalización de las relaciones de producción capitalista.

En el primer orden, el libre cambio había significado la renuncia a posibilidades de un proceso de industrialización propio. Las fábricas textiles o de otros articulos de consumo, sometidos a una competencia externa no encontraban forma de surgir. Es más, no se llevaron a cabo intentos de diversificar la producción. Tanto que recién en 1923 surgieron como brotes aislados algunos establecimientos fabriles ligados al rubro de los tejidos (6).

A primera vista esta situación no tendría importancia. La orientación de la producción parecería ser indiferente. En realidad no es así. Una auténtica burguesía que actuara, en el siglo XIX, como clase revolucionaria, debía tener como fin desarrollar una política económica

industrializante. Pero cómo podía hacerlo esta burguesía tan ligada y subordinada al imperialismo?. No en vano había luchado durante años contra el pensamiento proteccionista.

Es oportuno observar, sin embargo, que en reiteradas oportunidades, los burgueses bolivianos escribían sobre la necesidad de crear fábricas y de preparar técnicos para ellas: "Necesitamos crear aptitudes para explotar la industria nacional con propiedad - decía A. Aramayo -, necesitamos formar hombres capaces de dirigir talleres de artes y oficios, capaces de dirigir una fábrica manufacturera" (7).

Por su parte, Aniceto Arce se había embarcado en empresas de transformación. En su finca de Carapani estableció con buen resultado una fábrica de alcoholes y trató de establecer otra similar en Pasorapa (8).

Pero esto no era ni la sombra de un verdadero proceso de diversificación de la industria en Bolivia. Para que ello pudiera darse, era necesario no depender de la industria minera, o utilizar esta como base de apoyo, destinando sus beneficios al desarrollo interno (9).

Tampoco esto era posible, la minería había entrado

de lleno en un circuito mundial que impedía esta reconversión. Más aun, poco a poco había ido quedando en manos de capitalistas extranjeros lo que limitaba el poder de decisión de los nacionales (10).

De tal forma la política antiindustrializante, por razones que anotamos anteriormente, quedo consolidada.

El libre cambio obligó entonces a un permanente intercambio de mercancías, minerales por manufacturas. Esta situación originó una continuada fuga de excedentes hacia el exterior. Su magnitud debió ser alarmante tanto que, en un periódico de la época se denunciaba: "Millones de pesos que deberían estar circulando en el país para reavivar y mejorar todas las industrias, salen semanalmente de la nación y atraviezan los mares para no volver jamás" (11). Tales fugas eran de primera importancia en medio de la escasez de circulante y la lentitud con que operaba la concentración de la riqueza.

Esta situación hallaba bases firmes en la estructura feudal de la agricultura, la cual reforzaba las pautas señoriales de consumo y permitía la compra continua de artículos de lujo, la realización de viajes de placer, etc.

De esta manera las nuevas o antiguas rentas fluían

también hacia las actividades improductivas sin coadyubar en lo inmediato a la implementación capitalista.

Sin embargo, objetivamente esta situación no podía cambiarse, no se utilizaban excedentes como para mejorar la agricultura y tratar de buscar su desarrollo capitalista en ella significaba un grave enfrentamiento con los latifundistas. Los burgueses obviamente no tenían deseo de llegar a esto ni podían realizarlo por sí solos (12).

Otro factor que merece ser destacado en el estado de las fuerzas productivas en las haciendas que no permitían, debido a la rudimentaria técnica utilizada lograr grandes volúmenes de excedente. A esto contribuía, aunque con menor peso, la fragmentación de la tierra, lo que lograba que el latifundista, privado de otros ingresos, no pudiera destinar sus rentas a incrementar debidamente la masa de dinero capitalizable (13).

Todo ello se expuso centralizadamente en el departamento de Cochabamba. Gil de Gumucio, latifundista y representante en la ciudad de varios bancos y minas, decía al referirse a los resultados obtenidos en la suscripción de acciones para el Banco Nacional: "Es triste en verdad que en Cochabamba, la segunda ciudad de la repúbli

ca en escala comercial y la primera bajo otros muchos aspectos, que cuenta con una numerosa clase de propietarios hacendados, que con razón blazona de sus recursos naturales i de su importancia industrial, i que en opinión de personas competentes ofrece suficiente campo a las operaciones de un Banco, se presente en cuarto término en la suscripción pública... Es triste, pero es cierto" (14).

Al margen de la explicación que ofrece el volumen limitado de excedente que entregaban las tierras cochabambinas, se pueden esgrimir otros argumentos derivados de la estructura espacial. El hecho de que el Capitalismo se constituyera adquiriendo una forma de enclave, tuvo mucho que ver con la acumulación interna. Habiendo quedado injertado en un proceso de acumulación mundial, no transfería sus beneficios al interior de la formación social boliviana. Ello determinó que, salvo las regiones donde se hallaban asentadas las minas, en los otros, la principal fuente de ingresos fuera la agricultura. Es decir, Cochabamba al no contar con otras formas de generarlos, por la imposibilidad de montar manufacturas, tuvo que vivir de su excedente agrícola.

Este conjunto de razones determinó que la acumulación originaria fuera insuficiente para cumplir con los objetivos soñados por los burgueses bolivianos. En rigor mientras la acumulación interna caminaba a paso de tortuga, el saqueo imperialista lo hacía velozmente.

De tal forma, los ojos de los propietarios mineros, una vez que comprendieron que la usurpación de las tierras comunitarias tampoco solucionaría su problema, se volvieron por entero hacía los capitales extranjeros. Nada puede ser más elocuente al respecto que la siguiente frase expresada por Mariano Baptista, quien fuera presidente de la república por esa época: "Pedir capital extranjero, tocar a las puertas del crédito extranjero, comprometer el interés extranjero en nuestra producción principal, gaje de las restantes, alimento nacional: tal es el desideratum de nuestra situación" (15).

Como síntesis de lo expuesto en este capítulo, podemos decir que la estructura feudal en la agricultura y todo lo que ello ideológica y económicamente conllevaba, obligaron a los burgueses mineros a entregarse casi sin resistencia al capital extranjero. La burguesía boliviana no pudo así desarrollar una conciencia nacional..Puesta entre la alternativa de aceptar el dominio imperialis

ta, o postergar su surgimiento, eligió lo primero. Sin embargo digamos en su descargo, que no fue una elección totalmente voluntaria. Ella no era sino el inevitable resultado de una menguada acumulación interna. Pues en verdad, esta clase no nació con vocación "entreguista". El curso de los acontecimientos la configuró de esta manera.

NOTAS

1. Peñaloza Luís, op. cit., Tomo II, Pag. 187.

2. Al respecto véase: Compañía Minera de Huanchaca. Exposición presentada al gobierno. Imprenta del Nuevo Mundo, Valparaiso, 1886

3. "Los planes de Arce no se limitaban a prolongar el ferrocarril a Oruro, quería llevar las paralelas de acero a La Paz, Cochabamba y Potosí. Consideraba que la baja cotización de la plata, único metal que se exportaba entonces, ponía en peligro a la industria minera; y para compensar el creciente estancamiento de ésta, era indispensable no sólo abaratar los fletes, y perfeccionar los procedimientos de extracción, sino crear nuevas fuentes de producción con el fomento de la agricultura". Citado en Finot Enrique, Nueva Historia de Bolivia. Editorial Gisbert, La Paz 1972, pag. 324. (Finot no señala al autor del anterior comentario).

4. Dudamos que esto fuera lo buscado, pués revisando las memorias e informes de la Compañía Huanchaca, hemos visto que el único motivo era reducir el costo de transporte, y que incluso el trazado que se eligió, era entre las tres alternativas, el menos beneficioso a Bolivia.

5. "La particularidad boliviana, consiste en que no se ha presentado en el escenario político una burguesía capaz de liquidar el latifundio y otras formas económicas precapitalistas; de realizar la unificación nacional y la liberación del yugo imperialista". Este fragmento de la tésis de Pulacayo tiene hoy tanta validez como entonces. Ver: Programas Políticos de Bolivia, pag. 314 y 315.

6. Por ejemplo la Said en la Paz.

7. Aramayo Avelino, Informe sobre los Asuntos de Bolivia en Europa, PAU Imprimiere, Veronese 1877, Pag. 18

8. Prudencio Bustillo Ignacio, op. cit.

9. Esta fue la política del M.N.R., trató de utilizar las minas nacionalizadas como punto de apoyo para crear una burguesía nacional.

10. La minería fue quedando poco a poco en manos de los chilenos. Simón Patiño la recuperó para si mismo, no para Bolivia, a través de hábiles jugadas financieras,al respecto ver: Querejazu Calvo Roberto, Llallagua, Historia de una montaña. Editorial Los Amigos del Libro. La Paz 1977.

11. La Concordia, 25 de septiembre 1858, No. 4, Potosí, Pag. 2. Al respecto: J. M. Dalence, calculaba que entre 1825 y 1846 la balanza comercial dió un déficit de 14.316.148 pesos. Ver Dalence José M., op. cit., pag. 270.

12. Para ello hubieran necesitado del apoyo de sectores explotados, aunque en rigor sí lo consiguieron a fines del siglo XIX, cuando se produjo la revolución liberal.

13. Hemos observado que los latifundistas, que eran accionistas de Bancos y Minas, eran los que tenían más renta. Teóricamente esto tiene su explicación. A un nivel de renta, en ausencia de otros ingresos, ésta sólo proporcionó al latifundista una cantidad suficiente para vivir, más allá de este mínimo se puede destinar aquella para otros menesteres.

14. Gumucio Gil (de), Banco Nacional de Bolivia, lijera enumeración de las principales operaciones de los Bancos de circulación. Imprenta del Siglo, Cochabamba 1872. pag. 24.

15. Citado en: Lora Guillermo, op.cit., pág. 162.

C O N C L U S I O N E S

CONCLUSIONES

1. METODOLOGICAS

1.1. La comprensión acerca del origen y diná
los países dependientes, exigeoenmarcar
lisis dentro el desenvolvimiento de la
mía capitalista mundial. Ello no inhib
guna manera, estudiar la imbricación in
los Modos de Producción y la manera en
es condicionada por la situación anteri

1.2. No existiendo evidencias teóricas o his
que señalen que el Modo de Producción C
ta se desarrolló en América Latina impu
tificialmente por una fuerza externa, s
imprescindible el estudio de la acumula
ginaria de capital en estos países. La
dación sobre todo este proceso, su pecu
y perspectiva constituye la pauta princ
ra entender la articulación entre el Mod
Producción Capitalista y los no Capital

2. ANALITICAS

2.1. El Capitalismo en Bolivia no se originó impuesto por una acción extraña a las propias contradicciones que guardaba en su seno. La influencia externa sólo sirvió de una poderosa palanca, que alentó y deformó el proceso de acumulación primitiva, más no predeterminó su resultado final.

2.2. Las evidencias históricas muestran que existió un proceso de acumulación originaria en Bolivia. Este evento comenzó a generarse con fuerza a partir de la independencia, pero sólo culminó cinco décadas más tarde. (?)

La característica particular de este hecho radica en que la gestación del capitalismo no destruyó la estructura feudal en la agricultura. Antes bien, la reforzó para utilizarla conforme sus patrones de acumulación así lo requerían.

Esta situación consiguió que las haciendas feudales - muchas veces propiedad de capitalistas mineros o accionistas de sociedades anónimas -,

se extendieran territorialmente a costa de las comunidades indígenas.

2.3. El proceso de la acumulación originaria en Bolivia, determinó una articulación funcional entre el capitalismo y el feudalismo. Ello implicó, entre otras cosas, que la hacienda feudal se injertara en el aparato reproductor del capitalismo. A cuya consecuencia, la renta natural de la tierra fue parcialmente transferida hacia las empresas mineras.

Este hecho dió pie a que se conformara un bloque político entre las clases sociales provenientes de ambos modos de producción.

Esta alianza dominaría la escena social del país los últimos decenios del siglo anterior. Aunque, en rigor, la fracción feudal fue perdiendo su predominio dentro de ella. Tal cosa sucedía a medida que el desarrollo capitalista fue adquiriendo bases acumulativas propias.

2.4. En otro orden de cosas, pero estrechamente ligado a lo anterior, se considera que esta imbrica

ción feudal-capitalista, imposibilita la fácil aceptación de la existencia de una economía dual a finales del Siglo XIX.

2.5. De otra parte, es indudable que la resistencia de las estructuras feudales y la competencia de las mercancías extranjeras, impidió que surgiera un Modo de Producción Capitalista ligado al mercado interno.

En ese sentido es de considerar los proyectos proteccionistas, que se implementaron en las primeras décadas de la república, no como fruto de la decisión de una naciente burguesía dispuesta a copar el mercado boliviano, sino de la defensa que hacían los artesanos de su fuente de trabajo.

2.6. La limitada capacidad de acumulación interna, fruto de la estructura feudal y del acentuado consumo de mercaderías extranjeras, no permitió el surgimiento de una burguesía con intereses locales. Ello posibilitó un desplazamiento más fácil de la acción imperialista, la cual terminó por controlar la economía boliviana.

B I B L I O G R A F I A

FUENTES IMPRESAS:

1. Aguirre Joaquín. Guano Maldito. Colección Andina, Ediciones Tercer Mundo (Bogotá), Ediciones Los Amigos del Libro (Bolivia). Bogotá-Colombia 1976.

2. Aguirre Manuel María, hijo. Apuntes Financiales para Bolivia, Imprenta del Siglo, Cochabamba 1863.

3. Albarracín Millán Juan. El Poder Minero. La Paz, Bolivia 1972. Editorial Urquizo.

4. Albarracín Millan Juan. Orígenes del Pensamiento Social Contemporáneo de Bolivia. Tomo I, Editorial Universo, La Paz, Bolivia 1976.

5. Almaraz Paz Sergio. El Poder y la Caida. Editorial Los Amigos del Libro, La Paz-Bolivia 1969

6. Amín Emanuel. Palloix, Bethelhein. Imperialismo y Comercio Internacional (El Intercambio Desigual). Cuadernos del Pasado y Presente, Buenos Aires 1971

7. Amin Samir, Categorías y Leyes Fundamentales del Capitalismo. Editorial Nuestro Tiempo, México 1973.

8. Amín Samir. La Acumulación en Escala Mundial. Siglo XXI, Buenos Aires 1975.

9. Antezana E. Luis. El Feudalismo de Melgarejo y la Reforma Agraria - 1970.

10. Avelino Aramayo, Apuntes sobre el Congreso de 1870. Tipografía del Progreso, Sucre 1871

11. Aramayo Avelino, Apuntes sobre el estado industrial, económico y político de Bolivia. Sucre 1871, Imprenta de P. España.

12. Armentia Nicolás Fray. Diario de sus viajes (1881-1882) Instituto Boliviano de Cultura, La Paz 1976.

13. Arguedas Alcides. Historia General de Bolivia. Arnó Hermano editores. La Paz 1922.

14. Assdeourian, Cardoso, Cia Fardini y otros. Modos de producción en América Latina. Cuadernos de Pasado y Presente No. 40. Bs. As. 1974.

15. Ayala Mercado Manuel, Prieto Chacón René. Taraco: Un latifundio del altiplano boliviano. Editorial universitaria, 1970

16. Bagú Sergio. Tiempo realidad social y conocimiento. Siglo XXI editores. Bs. As. 1975

17. Balderrama G. Adalí. Nuestro agro y sus problemas. Editorial Canata. La Paz 1953.

18. Bambirra Vania. El capitalismo dependiente latinoamericano. Siglo XXI editores, México 1974.

19. Baptista Mariano. Páginas escogidas. Editorial Los Amigos del Libro. La Paz 1975.

20. Barratt B. Michael. La teoría económica del imperialismo. Alianza Editorial, Madrid 1975.

21. Bartra Roger. Marxismo y sociedades antiguas. Editorial Grijalbo. México 1975

22. Bedregal Guillermo. Bolivia: Imperialismo y Revolución. Editorial Los Amigos del Libro, La Paz 1972.

23. Benavides Julio. Historia Bancaria de Bolivia. Ediciones Arrieta, La Paz 1955.

24. Benavides Julio. Historia de la moneda en Bolivia. Ediciones Puerta del Sol. La Paz 1972.

25. Benot Ives. Imperialismo y tercer mundo. Editorial Tiempo contemporáneo. Bs. As. 1974.

26. Benton Jané. Same aspects of change in post-revolucionary Bolivia. Kaele University 1974. Tesis de doctorado.

27. Brunhoff Suzanne: La Política Monetaria. (Un ensayo de interpretación marxista) Siglo XXI ed. México 1973.

28. Bourricaut, Favre y otros. La Oligarquía en el Perú. Amorrortu editores. Bs. As. 1972.

29. Braun Oscar. Comercio internacional e imperialismo. Siglo XXI editores. Bs. As. 1973.

30. Bujarin Nicolai. La economía mundial y el imperialismo. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 21. Bs. As. 1973.

31. Cadematori José. La Economía Chilena. Editorial Universitaria. Santiago 1972.

32. Cajias Fernando. La Provincia de Atacama (1825-1842). I.B.T., La Paz 1977.

33. Cardoso Fernando H y Faletto Enzo. Dependencia y desarrollo en America Latina. Siglo XXI editores. Bs. As. 1974.

34. Condarco Morales Ramiro. Sárate el temible Willka. Talleres Gráficos bolivianos. La Paz 1965.

35. Caputo Orlando y Pizarro Roberto. Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales.

36. Cerroni Umberto. Marx y el derecho moderno. Editorial Grijalbo, México 1975.

37. Costa du Rels Adolfo. Felix Avelino Aramayo y su época. Editorial Domingo Viau y Cía., Bs. As. 1942.

38. Cuadros M. Alfredo. Hacienda Nacional y política finan ciera. Imprenta Universitaria, Cochabamba 1973.

39. Dalence José Maria. Bosquejo estadístico de Bolivia. Editorial Universitaria. La Paz 1975.

40. Dorado José Vicente. Proyecto de reparyición de tierras y venta de ellas entre los indígenas. Tipografía de P. España, Sucre 1864.

41. Dorado Wenseslao. La Propiedad en Peligro. Tipografía el Progreso, Potosí 1868.

42. Dos Santos Theotonio. Dependencia y Cambio social. Cuadernos del C.E.S.O. No. 11, Universidad de Chile-San tiago 1970.

43. Dos Santos, Vasconi y otros. La crisis del desarrollis mo y la nueva dependencia. Amorrortu editores, Bs. As. 1972.

44. Dobb Maurice. Estudios sobre el desarrollo del capita- lismo. Instituto del libro La Habana, 1969.

45. Favre León. Bolivia, colonización y agricultura. Impren ta de Lopez. Sucre 1857.

46. Fellman Velarde, José. Historia de Bolivia.T. II y III Editorial Los Amigos del Libro. La Paz 1970.

47. Fifer Valerie. Bolivia (territorio, situación y políti- ca desde 1825). Editorial Francisco de Aguirre, Bs. As. 1976.

48. Finot Enrique. Nueva Historia de Bolivia. Editorial Gisbert y Cía., S.A., La Paz 1972.

49. Flores Moncayo José. Legislación boliviana del indio. (Recopilación 1825-1853). Publicaciones del Instituto Indigenista boliviano. La Paz 1953.

50. Furtado Celso. La Economía latinoamericana desde la Conquista Ibérica hasta la Revolución Cubana. Editorial Universitaria, Santiago 1970.

51. Galeano Eduardo. Las Venas de América Latina. Siglo XXI editores, Bs. As. 1975.

52. Gonzalez Casanova Pablo. Sociología de la Explotación. Siglo XXI editores. México.1975.

53. Gunder Frank André. Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina. Siglo XXI, Bs. As. 1974.

54. Gunder Frank Andre. Lumpen Burguesía Lumpen Desarrollo Editorial Periferia, Bs. As. 1973.

55. Gunder Frank, Puigros, Laclau. America Latina: ¿Feudalismo o capitalismo?. Editorial la Oveja Negra, Medellin 1974.

56. Gundar Frank Andre, Deward Geanne y otros. La formación del Subdesarrollo. A. Redondo editor, Barcelona 1971.

57. Harnecker Martha. Conceptos Elementales del Materialismo Histórico. Siglo XXI editores, Bs. As. 1974.

58. Kaplan Marcos. Formación del Estado Nacional en América Latina. Editorial Universitaria, Santiago 1969.

59. Kaplan Marcos. El Estado en el Desarrollo y la Integración de América Latina. Monte Avila Editores, Caracas 1970.

60. Kautsky Karl. La Cuestión Agraria. Univ. Nal. Mayor de San Marcos, Lima 1972.

61. Kosik Karel. Dialéctica de lo Concreto. Editorial Grijalbo, México 1977.

62. Lenin Vladimir. El desarrollo del Capitalismo en Rusia. Editora Quimatu, Santiago 1972.

63. Lenin Vladimir. El estado y la revolución. Colección 70. México 1973.

64. Lora Guillermo. Historia del movimiento obrero boliviano. T. I. Editorial Los Amigos del Libro. La Paz 1967

65. Lozada Aldana Ramón. Dialectica del subdesarrollo. Editorial Grijalvo, México 1969.

66. Luxemburgo Rosa. La acumulación del capital. Editorial Grijalbo. México 1967.

67. Luporini Cesar. Dialectica marxista e historicismo. Cuadernos de Pasado y Presente No. 11, Córdoba 1969.

68. Luporini Cesar, Sereni Emilio. El concepto de formación económica social. Cuadernos de Pasado y Presente No. 39 Córdoba 1969.

69. Maldonado Abraham. Derecho Agrario. La Paz 1956.

70. Mariátegui José Carlos. Siete Ensayos de interpretación de la realidad peruana. Editorial Amauta. Lima 1969.

71. Marx Karl, Hoobsbawm Erick. Formaciones económicas precapitalistas. Cuadernos de Pasado y Presente No. 20, Córdoba 1972.

72. Marx Karl. El Capital. Fondo de Cultura Económica, México 1963.

73. Marx Karl.. El Capital. Edaf ediciones, Madrid 1972.

74. Marx Karl. El Capital, libro I, capítulo VI(inédito). Siglo XXI editores, Bs. As. 1974.

75. Marx Karl. Fundamentos de la crítica de la economía política. Instituto del Libro, La Habana 1970.

76. Marx Karl. La acumulación originaria del capital. Colección 70, No. 57. México 1969.

77. Novack Jorge. La Ley del desarrollo desigual y combinado. Ediciones Pluma. Bs. As. 1973.

78. Novack George El problema de las formaciones en transición. Cuadernos Amagrama, Barcelona 1975.

79. O'donell Guillermo, Linck Delfina. Dependencia y autonomía. Amorrortu editores. Bs. As. 1973.

80. Orosco Plácido. Estudios financiales de Bolivia. Imprenta del Siglo, Cochabamba 1871.

81. Ovando Jorge. Sobre el problema nacional y colonial de Bolivia. Editorial Canelas, Cochabamba 1961.

82. Paredes Rigoberto. Tiahuanacu y la provincia Ingavi. Ediciones Isla, La Paz 1956.

83. Paredes Rigoberto. La Provincia Omasuyu. Ediciones Isla, La Paz 1956.

84. Paredes Rigoberto. La Provincia Inquisive. Tipografía de J. M. Gamarra. La Paz 1906.

85. Paredes Rigoberto. Melgarejo y su tiempo. Ediciones Isla, La Paz 1962.

86. Paredes Rigoberto. La Altiplanicie. Ediciones Isla 1965.

87. Peñaloza Luís. Historia económica de Bolivia. La Paz 1953.

88. Peñaloza Luís. Bancos de rescate y fomento minero. Editorial Artística, La Paz. 1943.

90. Peña Sergio (de la). La formación del capitalismo en México. Siglo XXI editores. México 1976.

91 Pla Alberto. La burguesía nacional en América Latina. Centro editor de América Latina, Bs. As. 1972.

92. Poulantzas Nicos. Poder Político y clases sociales en el estado capitalista. Siglo XXI editores, México 1974.

93. Poulantzas Nicos. La internacionalización de las relaciones capitalistas y el estado-nación. Ediciones Nueva Visión, Bs. As. 1974.

94. Poulantzas Nicos., A. Touraine y otros. Las clases sociales en América Latina. Siglo XXI editores, México 1975.

95. Quijano Anibal. Imperialismo, clases sociales y estado en el Perú. Universidad de México, Oaxaca 1973.

96. Querejazu Calvo Roberto. Bolivia y los ingleses. Editorial Los Amigos del Libro. La Paz 1973.

97. Reyeros Rafael. El pongueaje. La Paz 1949.

98. Rofman Alejandro B. Dependencia, estructura de poder y formación regional en América Latina. Siglo XXI editores, Bs. As. 1974.

99. Rojas Casto. Historia financiera de Bolivia. Talleres Marinoni, La Paz 1916.

100. Romero Loza José. Bolivia Nación en desarrollo. Editorial Los Amigos del Libro, La Paz 1974.

101. Sanjines Bernardino. Venta de tierras de la comunidad. Imprenta paceña, La Paz 1871.

102. Santivañez José María. Revindicación de los terrenos de comunidad. Imprenta del siglo, Cochabamba 1871.

103. Santivañez José María. Revindicación de los terrenos de comunidad, o sea refutación del folleto, titulado "Lejitimidad de las compras de tierras realengas". Imprenta del Siglo, Cochabamba 1871.

104. Santivañez José María. Bancos hipotecarios, breve reseña de sus ventajas y del mecanismo de sus operaciones, Imprenta del Siglo, Cochabamba, 1871.

105. Salama Pierre, Valier y Jacques. Uma introducao a economia politica. Zivilizacao brasileira, Rio de Janeiro 1975.

106. Salama Pierre. O processo de subdesembolvimiento. Editora Vozes, Rio de Janeiro 1976.

107. Simons Rogers.. Palka and Pukara. (Mimeo. SIPCA.)

108. Sunkel Oswaldo. Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina. Ediciones Nueva Visión. Bs. As. 1972.

109. Sunkel Osvaldo, Paz Pedro. El marco histórico del desarrollo y subdesarrollo. ILPES, Santiago 1970.

110. Sweezi Paul, Takahashi y otros. La transición del Feudalismo al capitalismo. Editorial Ciencia Nueva, Madrid 1967.

111. Sweezy Gerratana y otros. Teoría del proceso de transición. Pasado y Presente, No. 46, Córdoba 1973.

112 Torres Rivas Edelberto. Prodesos y estructuras de una sociedad dependiente. Ediciones Prensa Latinoamericana Santiago 1969.

113. Valencia Vega Alipio. El pensamiento político en Bolivia. Editorial Juventud, La Paz 1973.

114. Wittman Tibor. Estudios históricos sobre Bolivia. Editorial El Siglo, La Paz 1975.

FUENTES MANUSCRITAS:

A. Archivo Histórico Universidad Mayor de San Andrés.-

1. Provincia Cercado. Rol nominativo del contribuyente. Enero 1881.

2. Provincia de Caopolican. Libro de acuerdos y resoluciones del Cantón Ulla Ulla.

3. Provincia Inquisivi. Libro de declaraciones de las propiedades urbanas y rústicas 1881.

4. Provincia Inquisivi. Resumen de los títulos de propiedad 1894.

5. Provincia Larecaja. Propiedades rústicas.rol nominativo de contribuyentes. 1881

6. Provincia Pacajes. Libro de declaraciones. 188.

7. Provincia Sica-Sica. Matrícula de Propietarios contribuyentes.

8. Minutas. 1859 - 1869.

9. Tierras de la Comunidad. 1882 - 1886.

B. Biblioteca Nacional.-

1. Ernesto Ruck. No. 56.

C. Biblioteca Universidad Mayor de San Simón.-

1. Documentos de la familia González Velez.

2. Cuentas de la hacienda Cala-Cala. (1827-1841)

D. Notaría dé Hacienda (Cochabamba.)

1. Indígenas 1878-1885.

2. Provincia Cercado. Registro del Catastro 1864.

3. Provincia Tapacarí. Padrón de indígenas 1858.

4. Provincia Tarata y Punata. Padrón de indígenas 1867

5. Provincia Tarata. Padrón de indígenas 1877.

REVISTAS, MEMORIAS y DIARIOS:

A. Revistas.-

1. Historia y Cultura. Nos. 1 y 2. La Paz.

2. Historia y Sociedad. No. 5. México

3. Illimani. Nos. 8 y 9. La Paz

B. Memorias.-

1. Banco Nacional de Bolivia. 1873 - 1885.

2. Banco Crédito Hipotecario. 1873 - 1885.

3. Compañía Minera Carangas. 1883 - 1885.

4. Compañía Minera Colquiri. 1883 - 1885.

5. Compañía Consolidada de Colquechaca. 1896.

6. Compañía Colquechaca.1885.

7. Compañía Minera de Chayanta. 1876 - 1877.

8. Compañía Minera Oploca. 1873 - 1874.

9. Compañía Minera Itos. 1887.

10. Compañía Minera Huainacucho de Aullagas. 1885.

C. Diarios.-

1. El Minero. Potosí 1855.

2. El Republicano. La Paz 1871 a 1873.

3. El Pueblo. La Paz 1870.

4. El 14 de Septiembre. Cochabamba 1883.

5. El Termómetro. Cochabamba 1852.

6. El Toro. Cochabamba 1852.

7. La Reforma. La Paz 1872 - 1873

INDICE

Página

Página

PARTE SEGUNDA

DESARROLLO ANALITICO

Página

CAPITULO III

CAPITULO IV

Página

- o - o - o -